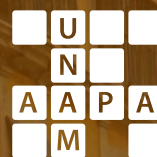




AAPAUNAM

Academia, Ciencia y Cultura



Año 4, No. 3 Julio-Septiembre, 2012
Órgano Informativo de la AAPAUNAM
www.aapaunam.org.mx



**¡Porque tú lo pediste!
Te prestamos a la tasa más baja**



Te prestamos hasta \$200,000 pesos

con descuentos vía nómina al plazo de tu elección

Beneficios:

- Pagos fijos y accesibles con descuento vía nómina
- Cero comisiones
- Pagos anticipados desde el primer mes aplicados a capital
- La tasa más competitiva

Sólo necesitas:

- 2 últimos comprobantes de ingresos
- Identificación Oficial
- Comprobante de domicilio

Contacta a tu Asesor Comercial hoy mismo

Atención a Clientes 01 800 810 8000

Consulta más información en
www.totalfin.com.mx

TotalFin Préstamos. CAT PROMEDIO 52.9% sin IVA. Para fines informativos y de comparación. Crédito simple. Sujeto a aprobación de crédito. Las tasas de interés, requisitos y modalidades para su contratación podrán consultarse en www.totalfin.com.mx. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio. Unidad de atención Atención Especializada, teléfono 01 800 810 8000, correo electrónico: consultas@totalfin.com.mx y CONDUSEF teléfono 01 800 999 8080; www.condusef.com.mx. No requerimos autorización de la SHCP para la realización de las operaciones de crédito, y no estamos sujetos a la supervisión y vigilancia de la CNBV.

*Tu futuro depende de tu presente
¡Vívelo con nosotros!*



Licenciaturas

- ▶ 15 ESCOLARIZADAS
- ▶ 5 EN FIN DE SEMANA
- ▶ 5 INTERNACIONALES
(DOBLE TITULACIÓN)

Inicio de clases: enero, marzo, mayo y septiembre

• **Preparatoria UNAM** • **Posgrados**

1244 Acuerdo 79/83

Becas especiales para afiliados AAPAUNAM



ALLIANT
INTERNATIONAL UNIVERSITY

Orizaba 139 col. Roma

5265-5265

www.udlondres.com
Estudios incorporados a la SEP



Académico Universitario:

*Éste es un espacio para todos
Úsalo y Escribe*

*“El Pluralismo Ideológico,
Esencia de la Universidad”*

AAPAUNAM
Academia, Ciencia y Cultura

Si deseas que tu artículo sea publicado en AAPAUNAM
Academia, Ciencia y Cultura, envíalo a: contenidos.revistaaapaunam@gmail.com



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Académicos y estudiantes:

La Defensoría hace valer sus derechos

Emergencias al 55 28-74 81

Lunes a Viernes

9:00 - 14:00 y 17:00 - 19:00

Teléfonos: 55 22 - 62 20 al 22

Fax: 56 06 -50 70

Edificio “D”, nivel de rampa

frente a *Universum*

Circuito Exterior, Ciudad Universitaria

Estacionamiento 4

ddu@servidor.unam.mx



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM

Quím. Bertha Guadalupe
del Sagrado Corazón Rodríguez Sámano
SECRETARIA GENERAL

C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

M.C. Jaime Augusto Polaco Castillo
SECRETARIO DEL INTERIOR

C.P. Teresita del Niño Jesús Avilés Gutiérrez
SECRETARIA DE FINANZAS

L.D. y M. en A. Miguel Ángel Muñoz Galván
SECRETARIO DE PROMOCIÓN GREMIAL

Dr. Manuel Antonio Guerrero y González
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

L.A. Francisco Guerrero Langarica
SECRETARIO DEL EXTERIOR

L.D. Isabel Mendoza García
SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES Y JURÍDICOS

Biol. Ángel Oliva Mejía
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

L.L.D.T. Abraham Isauro Clavel López
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

C.P. Juan Carlos Torres Tovar
SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL

Dra. en Arq. María Osvelia Polymnia Barrera Peredo
SECRETARIA DE VIVIENDA

L.A.V. Guillermo Andrés Getino Granados
SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIO-CULTURALES

L.E.F. Alfredo Gallegos Contreras
SECRETARIO DE ASUNTOS DEPORTIVOS

L.E.F. y Dra. en P. Leticia Adriana Martínez Díaz Barriga
SECRETARIA DE PRESTACIONES

L. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez
SECRETARIA DE ATENCIÓN AL PERSONAL ACADÉMICO FORÁNEO

I.Q. y M.E.S. María Eugenia Borrego Mora
SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

L.D. Fernando Floresgómez González
SECRETARIO DE ASUNTOS DEL SECTOR
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



DIRECTOR

C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano

EDITOR

M.C. Enrique Navarrete Cadena

COORDINADOR DEL COMITÉ EDITORIAL

L.L.D.T. Abraham I. Clavel López

COMITÉ EDITORIAL

Lic. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez
C.P. Fernando Boulouf de la Torre
C.D. Alfonso Carrillo Rivera
Lic. Jorge Delfín Pando
L.D. Fernando Floresgómez González
L.D. Isabel Mendoza García
Mtro. Rafael Molina y Avilés
Biol. Ángel Oliva Mejía
C.D.E.O. Ricardo Rey Bosch
C.D.E.O. Othón Sánchez Cruz
Lic. Sergio Sánchez Padilla

RELACIONES PÚBLICAS

Lic. Sergio Calvillo Rodríguez

CONSEJO EDITORIAL

Quím. Bertha Guadalupe del Sagrado
Corazón Rodríguez Sámano
Lic. Raúl Montalvo Ferráez

ASESOR EDITORIAL

Alejandro Pavón Hernández

La Revista **AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura**, es el Órgano Oficial de Difusión de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM). Año 4, N° 3, Julio-Septiembre 2012. Es una publicación trimestral editada por la AAPAUNAM, con dirección en Avenida Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán C.P. 04510. México, D.F. Tel. 5481-2279. Editor responsable: Enrique Navarrete Cadena. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N° 04-2011-030111242600-102. ISSN en trámite. Estos dos últimos otorgados por la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15141 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Compañía Impresora el Universal S.A. de C.V. Allende No. 176 Col. Guerrero. C.P. 06300 México DF. Este número se terminó de imprimir en agosto de 2012, con un tiraje de 20 mil ejemplares. El contenido de los artículos, así como las fotografías son responsabilidad exclusiva de los autores. La reproducción parcial o total sólo podrá hacerse previa autorización del editor de la revista. Toda correspondencia debe ser dirigida al Editor responsable al correo electrónico: revista.aapaunam2@gmail.com. Para consulta de AAPAUNAM www.aapaunam.org.mx



EDITORIAL

Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano

175

ACADEMIA

LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, BREVE HISTORIA

C.D. Alfonso Carrillo Rivera

177

CIENCIA

EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN MÉXICO.

Mtro. Cesar Luis Cárdenas Varela

181

CULTURA

CONVERSACIÓN ENTRE JUÁREZ Y MAXIMILIANO

L.A.E. Miguel J. Noé Murillo

186

SEBASTIAN EN LENGUAJE SEBASTINO

C.P. Fernando Boulouf de la Torre

Lic. Julio Zetter Leal

198

VISA PARA LA VIDA

L.A.E. Miguel J. Noé Murillo

204

EL EDIFICIO DE LA REAL UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Dr. en Arquitectura Ricardo I. Prado Núñez

208

AAPAUNAM INFORMA

MEDALLAS AL MÉRITO ACADÉMICO AAPAUNAM 2012

Lic. Abraham Clavel López

212

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM,
DRA. MARÍA LEOBA CASTAÑEDA RIVAS

Lic. Jorge Delfín Sánchez

226

COMBATIR LA POBREZA EN LA VEJEZ Y GENERAR MEJORES JUBILACIONES
Y PENSIONES OBJETIVO SOCIAL DE PENSIONISSTE

Lic. Jorge Delfín Pando

230

ENTREVISTA

DR. ALFRED LÄNGLE, EXCELENTÍSIMO

EMBAJADOR DE AUSTRIA EN MÉXICO

C.D.E.E. Salvador del Toro Medrano

C.P.C. Armando Nuricumbo

236

DEPORTES

HISTORIA DEL FUTBOL AMERICANO EN LA UNAM

Alejandro Morales Troncoso

244

Portada: Edificio de la Real Universidad Pontificia

Foto: Felipe Carrasco

La Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM es la representación gremial del personal Académico, titular y administrador del Contrato Colectivo de Trabajo que rige las relaciones laborales entre los trabajadores académicos y la UNAM.

Hace treinta y tres años, los profesores universitarios decidieron hacer uso del derecho de asociación profesional y contra todos los pronósticos, fundaron lo que hoy es AAPAUNAM para defender y mejorar los intereses de los académicos, que son la esencia más importante de nuestra casa de estudios.

AAPAUNAM ya no es un gran proyecto, una gran aventura: es una realidad, los logros se ven invariablemente estamos dispuestos a superar los retos que día a día se nos presentan.

Hemos coordinado los esfuerzos de los académicos, nuestro trabajo lo hacemos con toda nuestra entrega. El transitar por el tiempo no ha sido fácil, AAPAUNAM ha sabido salir adelante contra viento y marea, obteniendo buenos resultados para ser mejores, retomando siempre las acciones positivas y desechando las que no lo han sido, ya que la experiencia no es lo que nos pasa, sino lo que nosotros hacemos con lo que nos pasa.

Como tal, AAPAUNAM, *Vive, Crece, Aporta, Sirve, Protege*.

Vive, porque como agrupación gremial, igual que los organismos, tiene signos de existencia con las múltiples acciones que da a los académicos agremiados. Siente profundamente lo que hace y disfruta cuando interviene realizando sus actividades.

Crece, porque día a día nuestros agremiados aumentan en número, con nuestra diaria labor seguimos prosperando, lo estamos haciendo bien y tratamos de mejorar. Se incrementan distintos componentes en los resultados. Adquiere nueva fuerza, tiene mayor autoridad e importancia. Gota a gota se forma el río.

Aporta, porque las prestaciones que hemos obtenido a través del tiempo, ganadas a pulso e incrementadas cada dos años en las revisiones del Contrato Colectivo de Trabajo son muestra clara de lo que significamos en la comunidad universitaria. Cuando algún miembro de AAPAUNAM trae algo nuevo a nuestro gremio es siempre bien recibido.

Sirve, ya que la mística de trabajo que seguimos es precisamente de servicio, de apoyo, de dar satisfactorias soluciones a nuestros agremiados y facilitarles a todos ellos los trámites, asistirlos en los asuntos laborales que requieran. Pero el verdadero sentido es que además lo hacemos con gusto, intensidad, entrega y entusiasmo.

Protege, porque en esta agrupación hacemos que los académicos no sufran quebrantos y no estén en riesgos laborales



Quím. Bertha Guadalupe
Rodríguez Sámano.
Secretaria General de
la AAPAUNAM

ya que ellos están amparados por AAPAUNAM, seguros de que nosotros cuidaremos con toda la fuerza, capacidad, entrega y vigor que sus derechos estén a salvo y su trabajo seguro.

Nuestra organización es además un puente entre autoridades y funcionarios con los maestros e investigadores, siempre con la legislación y el diálogo conciliador. Somos razonables porque estamos integrados por académicos de todas las dependencias de la UNAM. Nuestro interés principal además de la defensa y estabilidad laboral, es la tranquilidad de la Universidad misma.

Con sencillez y firmeza dirijo los destinos de AAPAUNAM, y todas las mañanas pensando en Neruda me repito... *"Recuerda que cualquier momento es bueno para comenzar y que ninguno es tan terrible para claudicar. No olvides que la causa de tu presente es tu pasado así como la causa de tu futuro será tu presente. Aprende de los audaces, de los fuertes, de quien no acepta situaciones, de quien vivirá a pesar de todo, piensa menos en tus problemas y más en tu trabajo y tus problemas sin alimentarlos morirán. Aprende a nacer desde el dolor y a ser más grande que el más grande de los obstáculos"*. Así, al empezar el día con este alimento espiritual es más fácil cumplir con la faena diaria.

Desde que me inicié como profesora en la entonces ENEP Cuautitlán, ahora Facultad, mis principios se han fundamentado en la Unidad, la Lealtad y la Fortaleza,

dejando todo por servir a mis compañeros de trabajo.

Por encima de cualquier situación estamos fraternalmente unidos tanto como compañeros académicos, como miembros de una agrupación gremial, aún más como dirigentes y Comité Ejecutivo de AAPAUNAM.

La unidad está íntimamente ligada a *la lealtad* hacia nosotros mismos y hacia los demás.

La fortaleza de nuestra Asociación es la conjunción de la unidad, la lealtad y la integridad con la que nos conducimos para llevarla cada día a ser una agrupación más y más sólida en todos los entornos de la Universidad. Además, AAPAUNAM ha estado siempre abierta al diálogo entre las partes, por ello todos nosotros, Comité Ejecutivo, Presidentes de Colegio y Académicos, hemos logrado consolidar nuestra organización.

Los avances conseguidos en estos treinta y tres primeros años; además de ser evidentes, están a la vista de los universitarios y son un aliciente para retomar día a día el punto de partida de nuestros objetivos, para obtener mejores condiciones económicas, de trabajo, de prestaciones y estímulos para nuestros agremiados.

Siempre me he sentido orgullosa de ser académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, y más aún de pertenecer y dirigir los destinos de la AAPAUNAM, para servir a los maestros.

Ser parte de nuestro gremio es un quehacer de alta responsabilidad, con el compromiso de entrega total. Ello representa una mística es una obligación contraída que personaliza nuestros más elevados ideales.

**"EL PLURALISMO IDEOLÓGICO,
ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD"**

La *Universidad de Colima*

Breve Historia

*C.D. Alfonso Carrillo Rivera



Rectoría de la Universidad de Colima

Como egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, he tenido un especial interés por conocer el desarrollo cultural de otras universidades, a lo largo del intercambio permanente de conocimientos que alimentan y fortalecen la educación nacional. Es por eso que aprovecho la *oportunidad* que nos brinda AAPAUNAM. Me permito hablar de esta grandiosa Universidad Colimense, animado por esa extraordinaria trayectoria que la distingue y que no se detiene en sus anhelos de superar cada día los proyectos que le dan vida y presencia en el entorno de la cultura universitaria.

He podido documentarme acerca de la parte histórica que antecede a esta Universidad, por demás interesante, en las páginas escritas por el distinguido Profesor Manuel Velasco Murguía, quien formó parte esencial de la docencia magistral, impartida en sus aulas.

En enero de 1940, comenta el Profr. Velasco, llegó a Colima el Catedrático Rubén Vizcarra, quien fungía como jefe de enseñanza dependiente del departamento técnico de la Secretaría de Educación Pública; al frente se encontraba el Ing. Juan de Dios Bátiz. Vizcarra venía con la comisión de realizar, con la autorización de la propia Secretaría, que se estudiaran las posibilidades del establecimiento de una escuela técnica que marcaría el antecedente de una nueva proyección educativa que sería sostenida por la propia Federación y que lamentablemente no llegó a concluirse.

LA ESCUELA NORMAL EN 1940

Gobernaba el estado de Colima un personaje formado en las filas revolucionarias, el Coronel Pedro Torres Ortiz, que había sido electo por mayoría para el cuatrienio de 1939-1943. Él tenía gran amistad y cerca-

*Cabe mencionar
que actualmente la
Universidad de
Colima ha extendido
sus centros de
estudios en los
Campus de:
Manzanillo, Ticomán,
Colima, Colima
Norte, Coquimatlán y
Villa de Álvarez,*



Facultad de Leyes



Mural de Adolfo Mexiac, compuesto por 81 bloques de un metro cuadrado, con un peso de 80 kilogramos cada uno de ellos, elaborados con mármol blanco, piedra volcánica de San Antonio, mosaico rojo, tezontle y cemento. En ellos, escribió la crítica de arte Tita Ochoa.

Fotos: tomadas de la página de internet Wikipedia

nía personal, desde hacía muchos años con el Profesor Rubén Vizcarra y determinaron que al no poderse fundar dicha Institución, aprovecharía su presencia en Colima, ofreciéndole la Dirección de la Escuela Normal, que venía atravesando por una situación difícil.

Corridos los trámites correspondientes ante la SEP, según indica Manuel Velasco, Rubén Vizcarra, apasionado colimense, aceptó el cargo que se le ofrecía y desde luego; empezó a poner en práctica un importante y bien meditado trabajo al frente de la Escuela Normal para el mejoramiento de los servicios, especialmente en los que concernía a la aplicación e interpretación de programas y reglamentos, labor social y organización disciplinaria.

Se puso en práctica un programa de enseñanza premilitar que en cierto modo se anticipó dos años a los que de manera obligatoria se impusieron en el año de 1942 con motivo del ingreso de México en la Segunda Guerra Mundial.

Con el propósito de exteriorizar la acción del plantel, se organizó un ciclo de conferencias con el nombre de Univer-

sidad Popular, los viernes de cada semana, complementándose con números de carácter literario-musical, este ciclo de conferencias fue inaugurado por el C. Gobernador del Estado, quien manifestó su beneplácito, por la realización de estos eventos que propiciarían el mejoramiento educativo y permitirían promover el progreso de Colima. Poco tiempo después, Rubén Vizcarra fue designado Director General de Educación Pública, donde recibió el encargo de efectuar un estudio y preparar un proyecto para fundar otra Institución diferente a la Escuela Normal, donde los jóvenes pudieran encontrar nuevas opciones de formación y que fuera una Universidad de tipo popular. Para la elaboración del proyecto, se tomaron en consideración las condiciones económicas del Estado y los recursos humanos de los que podían disponerse; auxiliaron al Maestro Vizcarra en esta tarea, el Ing. J. Trinidad Gudiño y Manuel Velasco Murguía.

El C. Gobernador del Estado convocó a una reunión en su despacho del Palacio de Gobierno, el 17 de julio de 1940, con la asistencia de representan-





Universidad de Colima Campus Central

tes de maestros, profesionistas, elementos militares, estudiantes, empresarios, campesinos y obreros. El Gobernador explicó los motivos por los cuales consideraba una imperiosa necesidad fundar lo que se designó como Universidad Popular de Colima, destacó la importancia que para su gobierno representaría la cooperación y apoyo moral que deberían prestar todos los miembros de esa comunidad y de modo muy particular los intelectuales, para realizar tan generoso propósito en favor del pueblo. Torres Ortiz expuso el plan de organización y los avances del proyecto para resolver las necesidades educativas de Colima y las partes limítrofes de Jalisco y Michoacán, con importantes núcleos de población, con la concurrencia de muchos jóvenes deseosos de formarse. El profesor Vizcarra reforzó los conceptos expresados por el C. Gobernador y resaltó el mérito y la noble idea. Detalló lo relativo a las escuelas que integrarían la Institución proyectada y los beneficios que todos los sectores de la po-

blación recibirían al establecerse nuevas carreras. Todos los sectores felicitaron al Gobernador, pronunciándose a favor del proyecto de la nueva casa de estudios, recibiendo de inmediato la participación en forma gratuita para la docencia, del Doctor Alberto Consejo Sáenz en Materias Médicas; el Capitán segundo de caballería Víctor Manuel Rosas Liévano, en Geografía Física; Capitán segundo de caballería Salvador Vázquez Suárez, en Geografía; Teniente Aurelio Canseco Contreras, Educación Física y Premilitar; Subteniente Celedonio Hernández y un sinnúmero de patriotas intelectuales. Sin embargo esta Universidad, como lamentablemente sucede, tuvo su campaña en contra, hubo quienes se opusieron a este proyecto, por parte de estudiantes normalistas, quizá por no enterarse o no conocer la planeación de este centro de cultura. Frente a esta oposición dieron respuesta muchos personajes, aplaudiendo y solicitando a la población a sumarse en provecho a las nuevas generaciones,

Se puso en práctica un programa de enseñanza premilitar que en cierto modo se anticipó dos años a los que de manera obligatoria se impusieron en el año de 1942 con motivo del ingreso de México en la Segunda Guerra Mundial.

sobre todo de escasos recursos económicos. El profesor Abraham Karam publicó un interesante artículo en el que expresaba "...la creación de la Universidad en nuestro Estado, era una necesidad que la cultura Colimense presentaba y que no había sido satisfecha en muchos años: la única enseñanza superior impartida, salvo la Escuela Dental, de transitoria existencia, había sido la Normal, por eso, sólo daba Colima profesores normalistas. La rama de enseñanza técnica, entre otras profesiones de importancia social no había merecido ninguna atención por parte de los Gobiernos anteriores, que no se dieron cuenta, o no quisieron darse, de la urgencia de impulsar las carreras técnicas en vista de las necesidades sociales y económicas del Estado y del proceso de transformación en general, que se operaba en México. Terminada la lucha armada de 1910, fue el profesor José S. Benítez el primer rector para quien representó un gran esfuerzo en favor de la cultura y la juventud, secundando con entusiasmo y aportando su cooperación en todas las formas posibles para que este centro de estudios cumpliera cabalmente con su cometido. "La Universidad Popular de Colima fue fundada el 16 de septiembre de 1940 siendo Gobernador del Estado el C. Coronel Pedro Torres Ortiz, se adquirió, adaptó y equipó el edificio de esta Universidad, septiembre 16-1940", así versa la placa de bronce colocada a la entrada del edificio.

Me llamó extraordinariamente la atención leer sobre la vida y obra del profesor Rubén Vizcarra, por su lealtad, no sólo a los principios revolucionarios sino también a su compromiso con la educación y la política nacional; ostentó el grado de Teniente Coronel, fue dos veces diputado federal, presidente de la Gran Comisión y precandidato al gobierno de Colima.

En las referencias escritas por el C. José Miguel Romero del Fondo de Cultura Económica en 1994, comenta que la vida de Don Rubén Vizcarra es una trayectoria de lucha, de esfuerzo, entrega y generosidad a favor de los ideales de la Revolución Mexicana. Resalta la vigorosa personalidad de tan distinguido colimense, como hombre, maestro y político porque su obra es trascendente en todos esos campos, señala sin vanas ostentaciones, ni usurpación de merecimientos. Vizcarra nació en Colima el 28 de noviembre de 1895, sus padres: Don Ignacio G. Vizcarra Jurado, periodista e historiador y la Profesora Glafira Campos Gómez. Obtuvo su título como profesor, en la Escuela Nacional de Maestros,

el 30 de agosto de 1914, mediante una pensión del gobierno federal, por sus excelentes calificaciones. Fue Inspector de Instructores Militares en las Escuelas: Nacional Preparatoria, Internado Nacional de Estudios Preparatorios y Mercantiles, Escuela Normal de Maestros y en Escuelas Superiores en 1916, Profesor de Conferencias y Academias y de Reglamentos de Infantería de la Legión de Honor en 1918, Inspector Administrativo del H. Ayuntamiento de la Ciudad de México, Inspector Escolar de Geografía en 1919, Director de la Escuela Normal, y Director de Educación Pública de Colima en 1940, año en que se elaboró el proyecto y se cumplió el acuerdo del gobernador del Estado, para fundar la Universidad de Colima.

Estando en el exilio en Cuba, con motivo de la insurrección de Don Adolfo de la Huerta, el profesor Vizcarra se incorporó al movimiento en 1923, motivo por el cual fue exiliado, donde conoció a quien sería la compañera de su vida, Doña Alicia Caballero Llerena, quien con profundo amor y devoción lo acompañó en su interminable lucha por la superación; de su matrimonio nacieron cuatro hijos: Rubén, Guadalupe, Araceli y María Alicia.

José Miguel Romero ratifica que fue en el terreno de la política donde el maestro Vizcarra era reconocido por su amplia experiencia, no sólo en lo relativo a Colima, sino sobre todo, en el ámbito nacional, a lo que dedicó toda una vida ejemplar de lucha en la persecución de un ideal de justicia social.

Es para mí un privilegio, haber podido encontrar datos tan interesantes de la formación de la Universidad de Colima, hoy por hoy, una de las universidades más destacadas del país, que no pierde ni un instante en su progresiva innovación. Ha encontrando siempre, las formas de conexión con otros centros educativos nacionales y extranjeros, que la hacen figurar como ejemplo de lo que puede lograrse cuando se quiere la Educación y a la Patria.

Aprovecho la oportunidad para honrar la misión de los ex rectores que la engrandecieron y así como también felicitar a su actual Rector, el Maestro en Ciencias Miguel Ángel Aguayo López por la meritoria labor educativa que realiza sin descanso, para fortalecerla, y con ello, enaltecer y preservar el prestigio de esta ilustre casa de estudios.

El envejecimiento demográfico en México.

*Mtro. César Luis Cárdenas Varela

Una tendencia mundial de creciente importancia en los últimos años es la que se refiere a los fenómenos directamente relacionados con el envejecimiento humano. Se trata de un tema global del que prácticamente en ninguna región o área geográfica dejan de surgir interrogantes al respecto, y de cómo hacer comprensible el proceso de envejecimiento, como un asunto que involucra múltiples aspectos: la salud de las personas, la esperanza de vida, la apertura de un nuevo y amplio ciclo de la vida o bien circunstancias tales como las nuevas relaciones y redes sociales, el cambio en los liderazgos de los individuos en el seno de sus familias; o la edad del retiro laboral, por mencionar sólo algunos ejemplos.

En razón de la trascendencia y complejidad que alcanza el tema, distintas disciplinas científicas han intentado dar cuenta y detalle de algunos de sus elementos. Por ello, en el presente artículo me referiré con especial énfasis a los conceptos y determinantes demográficos que lo explican; los criterios y escalas de medición más frecuentemente utilizados; los datos y fuentes que permiten establecer comparaciones; para, finalmente, contribuir a una reflexión amplia sobre cómo se está haciendo presente este proceso en México.

¿Qué es el envejecimiento demográfico?

De manera general, el envejecimiento demográfico se refiere, de acuerdo con los especialistas, a una etapa de evolución

de las poblaciones humanas inscrita en la fase final de la transición demográfica, proceso secular observado en distintas partes del mundo.

La teoría de la transición demográfica alude a los cambios y transformaciones que han experimentado la mayoría de los países, por medio del descenso de altas tasas de fecundidad y mortalidad, a bajas tasas de dichas variables. Se reconoce que este proceso comienza con una baja de los niveles de mortalidad, a la que sigue una aún más prolongada baja de la fecundidad lo que trae como consecuencia un ritmo de crecimiento poblacional bajo, nulo y hasta negativo¹.

Efectos particulares de estas mutaciones son el aumento sostenido de la esperanza de vida, cuando se erradican causas de muerte en gran escala y la gente vive más tiempo, así como la disminución de las generaciones infantiles y juveniles, como resultado de la reducción en el número de nacimientos. El aumento en el tamaño relativo de los grupos en edades adultas y adultas avanzadas, marca el inicio del envejecimiento demográfico.

Esta circunstancia que refleja claramente un cambio en la estructura por edades muestra el incremento porcentual de las edades avanzadas, cuya presencia es fácilmente identificable a través de indicadores estadísticos, tales como el índice de ancianidad, el de renovación de la población y el de dependencia demográfica².

La teoría de la transición demográfica alude a los cambios y transformaciones que han experimentado la mayoría de los países, por medio del descenso de altas tasas de fecundidad y mortalidad, a bajas tasas de dichas variables.

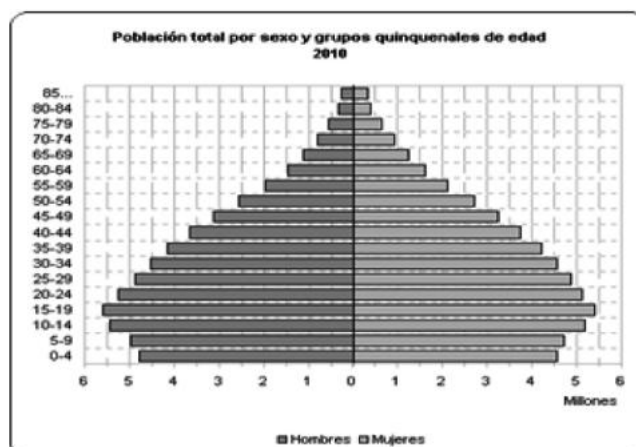
*Subdirector de Investigación Epidemiológica Geriátrica. Instituto Nacional de Geriátrica de la Secretaría de Salud.
Profesor de Demografía en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.
Maestro en Sociología y Demografía.

El primero señala el número de personas mayores de 65 años como proporción de la población total. A efecto de comparar y reconocer la validez del indicador, en el Censo de Población del año 2000, este índice era del orden de 4.9% y según las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población, hacia el año 2050 representará el 21.2% de la población. En segundo lugar, el índice de renovación de la población, establece una relación entre el mismo grupo de 65 y más y el grupo de 0 a 14 años, la cual muestra la velocidad con la que crecen cada uno de ellos. De acuerdo con las mismas proyecciones, en el año 2010, se registraron 21 mayores de 65 años, por cada 100 menores de 15; la tendencia señala que para el año 2030, las proporciones serán de 57 viejos, por cada 100 niños y, finalmente, en el año 2050 la relación será absolutamente inversa: se estima que habrá 126 personas en edades de 65 años y más por cada 100 menores de 15 años. En tercer lugar, el análisis de la razón de dependencia por vejez, que establece la proporción de personas mayores de 65 años con respecto a la población entre los 15 y 64 años (es decir la población en edades productivas), arroja que para 2010 había 10 personas dependientes por cada 100 en edades productivas; en el 2025 se espera que haya 23.3 por cada 100 y en el 2050 50.5 por cada 100.

Por otra parte, en el ámbito de los estudios sociodemográficos, se reconoce como una estrategia importante el análisis del volumen y la estructura de las poblaciones. Al respecto, Jean-Claude Chesnais se refirió, en el año de 1987, al envejecimiento de la población en los siguientes términos:

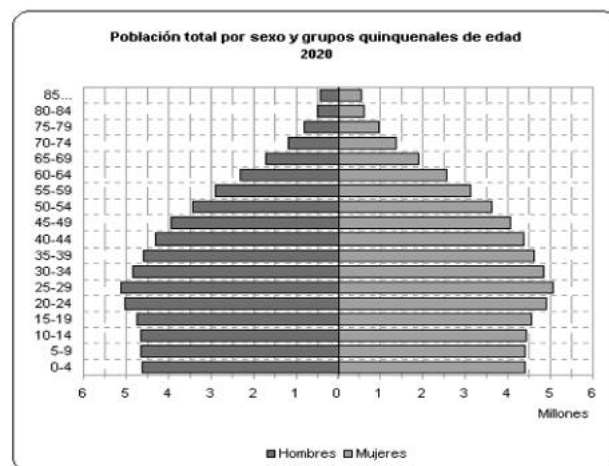
La clásica definición del envejecimiento es el aumento de la proporción de personas en edad avanzada con respecto a la población total; sin embargo, es preferible definirla como la inversión de la pirámide de edades³.

Sin duda, la descripción de lo que comúnmente se conoce como la pirámide de edades (expresión gráfica de la población con arreglo a su tamaño y composición por edad y sexo), muestra una declaración rápida y sintética del estado que guarda la población en un momento determinado, y marca con certidumbre la evolución futura de sus miembros. En un análisis realizado a partir de las proyecciones de población en México 2000-2050 elaboradas por el mismo Consejo Nacional de Población, cabe destacar los siguientes resultados para el período 2010-2050:



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp. Elaborado sobre la base de datos: Conapo república mexicana. xls.

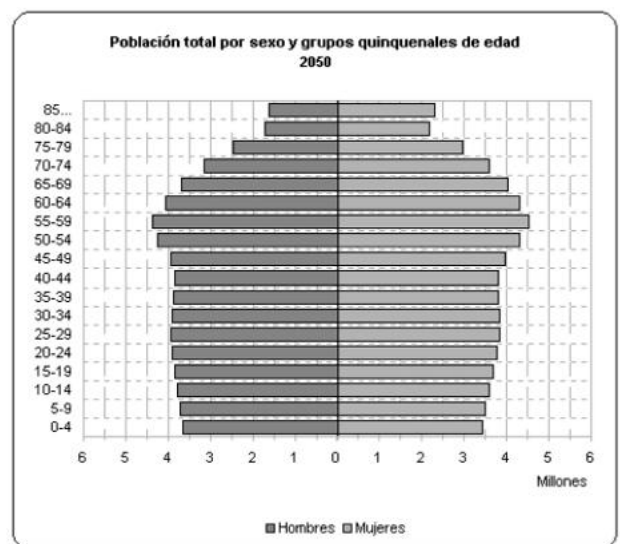
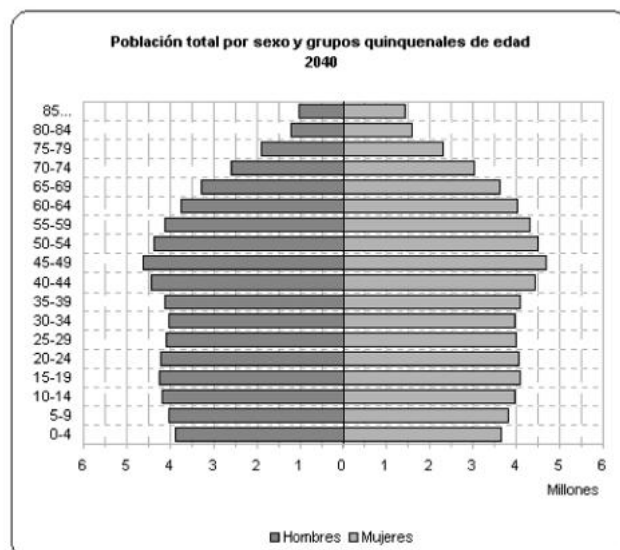
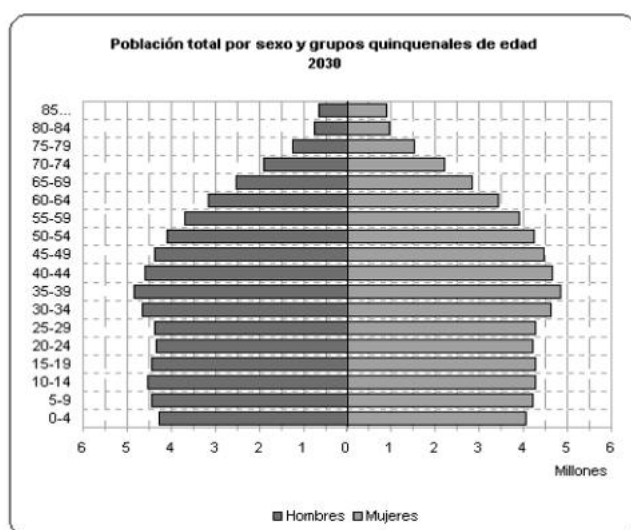
A partir del año 2010 se aprecia claramente el descenso de la fecundidad, con la reducción del grupo etario 0-4 años, así como en los grupos infantil y juvenil (5-9 y 10-14) una incipiente pérdida relativa. El grupo etario 15-19 concentra la mayor proporción de la población total, como resultado de la reducción de los nacimientos.



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp. Elaborado sobre la base de datos: Conapo república mexicana. xls.

Entre el año 2020 y el 2030, el cambio en la estructura por edades de la población mexicana es evidente. En el primer caso, el grupo predominante es el de 25-29 años, seguido por el grupo 20-24. Diez años después, el predominio está marcado por los grupos de edad 35-39 y 30-34.

A mediados del presente siglo, la inversión de la pirámide prácticamente se habrá cumplido, según la de-



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Proyecciones de la población de México, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002, 32 pp. Elaborado sobre la base de datos: Conapo república mexicana. xls.

finición clásica. Hasta las primeras veinticinco edades, es bastante homogénea la distribución y la contribución de los distintos grupos quinquenales al volumen total de población de ese momento. Desde los 50 y hasta los 64 años se habrán de consolidar los grupos etarios más numerosos y se espera que una de cada cuatro personas tenga 60 o más años.

¿Cómo envejecemos los mexicanos? Algunas respuestas.

En resumen, los elementos constitutivos de mayor aceptación para considerar que el envejecimiento es un proceso en marcha (el aumento porcentual de los individuos en edades adultas y adultas avanzadas; así como la inversión de la pirámide de edades de la población), hoy en día pueden ser identificados en cualquier proyección demográfica. No obstante, con el propósito de sumar evidencia a las hipótesis relativas al envejecimiento, analicemos otro indicador de amplio alcance: la esperanza de vida.

Con el descenso de los niveles de la mortalidad, en especial de la mortalidad infantil, la población de México ganó casi 8 años de vida entre 1980 y 2007, al pasar de una esperanza de vida al nacimiento de 67.0 a 74.9 años⁴. En 2010, la esperanza de vida en el país fue de 73.1 años para los hombres y de 77.8 años para las mujeres; en el 2012, las cifras son de 73.4 y 78.1 años, respectivamente. Las comparaciones internacionales basadas en este mismo indicador son igualmente significativas. De acuerdo con el informe sobre el estado de la población mundial de 2010, de la Organización de las Naciones Unidas⁵ según se aprecia, México envejece a un ritmo similar al de las naciones desarrolladas del mundo, sin pertenecer a ese grupo de países en otros de sus indicadores de bienestar social y económico:

Esperanza de vida al nacimiento

	2010	
	Hombres	Mujeres
Total mundial	66.1 años	70.5 años
Regiones más desarrolladas	74.2 años	80.9 años
Regiones menos desarrolladas*	64.6 años	68.1 años

*[Las regiones menos desarrolladas abarcan todas las zonas de África, América Latina y el Caribe, Asia (excluido el Japón) y Melanesia, Micronesia y Polinesia].

Fuente: Elaboración propia con base en: UNFPA. Estado de la Población Mundial, 2010.

Estas cifras llaman la atención en un contexto en el cual la probabilidad de morir que experimenta la población adulta mayor en México, por lo general está asociada a un conjunto de causas de origen crónico-degenerativo y de larga exposición, cuya atención y tratamiento se traduce en servicios de atención complejos, de alto costo y tecnología avanzada; es decir que se trata de padecimientos altamente onerosos con los cuales los individuos pueden vivir 10, 15 o hasta 20 años; es el caso de la diabetes o la hipertensión.

Estos datos muestran también la complejidad del proceso de envejecimiento. Éste no siempre es homogéneo; tiene variaciones con respecto al género, la escolaridad, el estado civil, la condición de derechohabencia de la población adulta mayor, así como el lugar de residencia. Al respecto, los análisis señalan que, al igual que las asimetrías a nivel global, en el país existen diferencias ostensibles en la esperanza de vida por regiones:

México, esperanza de vida total y por sexo.

Estados Seleccionados 2010.

Entidad federativa	total	hombres	mujeres
Nuevo León	75.6 años	73.2 años	78.1 años
Distrito Federal	76.3 años	73.8 años	78.8 años
Jalisco	75.6 años	73.4 años	77.9 años
Chiapas	74.4 años	72.1 años	76.7 años
Guerrero	73.8 años	71.6 años	76.1 años
Oaxaca	74.6 años	72.3 años	77.0 años

Fuente: Elaboración propia con base en: CONAPO, Proyecciones de la población de México 2005-2030.

En México, la mayor longevidad la alcanzan las mujeres del Distrito Federal, con casi 79 años de esperanza de vida, mientras que los adultos mayores hombres del estado de Guerrero alcanzan menos de 72; un diferencial de 7 años que se explica principalmente por las variaciones reflejadas en el perfil sociodemográfico de los adultos mayores. En este sentido es importante destacar algunos datos. De acuerdo con el Censo de Población 2010, la población mexicana de 60 años y más asciende a 10,055,379 personas, equivalente al 9.06% de la población total. Se distribuye, según

el lugar donde reside habitualmente en un 74.0% de población urbana y un 26.0% rural; el envejecimiento en México es evidentemente urbano. En función de este patrón de distribución existen diferentes grados de concentración de población por estados.

México. Población de 60 años y más y como proporción con respecto al total de la población estatal

Estados Seleccionados 2010.

Entidad federativa	total	%
Distrito Federal	1,003,648	11.3%
Oaxaca	406,169	10.7%
Veracruz	798,557	10.4%
Baja California	215,854	6.8%
Baja California Sur	42,114	6.6%

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en los tabulados del Censo de Población y Vivienda 2010.

En relación con otras características del perfil socio-demográfico, los rasgos predominantes de los adultos mayores en México se pueden resumir en lo siguiente:

Escolaridad: El 74.4% de esta población sabe leer y escribir un recado. 958,259 personas son hablantes de alguna lengua indígena, de los cuales 573,475 (casi 6 de cada 10), son analfabetas.

Estado civil: Solamente el 6.3% de la población es soltera; 60.0% está casada o unida y el 33.7% alguna vez estuvo casada o unida.

Derechohabencia: El 72.6% de los adultos mayores tienen derecho a recibir atención a la salud; de esta proporción, el 38.8% lo cubre el IMSS, el 9.3% el ISSSTE, el 20.4% el Seguro Popular y el 4.1% restante se acoge a otras instituciones.

Condición de actividad: Escasamente, el 34.3% de la población de 60 años y más participa de la actividad económica del país. Sin embargo, de los que trabajan, el 37.4% lo hace en el sector informal⁶.

Adicional a los anteriores, un último dato especialmente importante es el relativo a los hogares que aún tienen por jefe a personas adultas mayores. Un breve resumen de ellos señala que en el 23% de los hogares con jefatura de adulto mayor residen, en promedio cuatro integrantes; en el 19%, tres integrantes; en el 16.9%

seis o más integrantes; y en el 16.5% cinco integrantes⁷. Esto quiere decir que una amplia base material de la que disponen muchas familias en la actualidad, proviene tanto de los activos acumulados por los adultos mayores, así como de las aportaciones que aún generan, en forma de salarios, pensiones o transferencias; es comprensible entonces que un sector de los adultos mayores en México pospongan al máximo su retiro laboral, en la misma medida en que su familia depende aún de ellos.

Consideraciones finales. ¿Por qué se ha vuelto relevante el tema del envejecimiento de la población en el país? Primero, hay que insistir que es un asunto con determinantes múltiples, cuya atención y tratamiento avecina la necesidad de una visión transdisciplinaria, que obligue a encontrar las relaciones posibles entre la condición de salud de las personas y otras variables o situaciones sociales como el ingreso, el lugar de residencia habitual, el estado civil, los niveles de dependencia o los arreglos familiares. Esta trama no siempre está claramente dilucidada.

Segundo, es necesario desarrollar un esfuerzo disciplinario amplio y versátil, tratando de buscar e instaurar, con base en la mejor evidencia posible, modelos de atención a los adultos mayores, que combinen la atención hospitalaria con la ambulatoria; así como las de estancias de día y la atención en el hogar, donde las familias y los cuidadores juegan un papel importante. Éste es el futuro previsible, pues a medida que no todos los individuos envejecemos a los mismos ritmos y con las mismas consecuencias, el grado de deterioro de la salud, así como las condiciones de desmedro y desventaja social en que se envejece, varían notablemente. Por lo tanto, los esquemas de atención también deben variar en diferentes circunstan-

cias, y poner énfasis en los alcances de cada tipo de intervención. No es posible suponer que todos los ancianos podrán ser atendidos en los grandes hospitales; hoy en día se sabe, por las experiencias internacionales, que no hay recurso público ni privado que pueda soportar una estrategia de este tipo.

Un esfuerzo disciplinario de esa índole lo lleva a cabo el Instituto Nacional de Geriátría, en donde actualmente se desarrolla una plataforma de investigación que articula cuatro campos de conocimiento: a) mecanismos biológicos del envejecimiento; b) sociedad, envejecimiento, economía y desarrollo de servicios; c) investigación geriátrica y epidemiológica y d) gerontecnología.

Tercero, las proyecciones demográficas muestran evidencia de que la esperanza de vida al nacimiento seguirá creciendo en el mediano plazo, de tal manera que una persona que el día de hoy tenga 60 años de edad, tiene una alta probabilidad de vivir 20 años más. En este caso la pregunta es: ¿cómo lograr que esa extensión de la vida se sustente en grados aceptables de actividad; se difiera la discapacidad asociada al deterioro funcional de las personas y logremos mejores condiciones para un envejecimiento sano.?



1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe- Centro Latinoamericano de Demografía, *Población, equidad y transformación productiva*, Santiago de Chile 1993.
2. González C, *Demografía del envejecimiento: argumentos, problemas, temas no cubiertos y horizontes de investigación en México, Envejecimiento humano. Una visión transdisciplinaria*, (LM Gutiérrez Robledo y JH Gutiérrez Ávila, eds.), Instituto de Geriátría, México 2010.
3. Chesnais J, *El proceso de envejecimiento de la población*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe- Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago de Chile, 1990.
4. Secretaría General del Consejo Nacional de Población, *Principales causas de mortalidad en México 1980-2007, Documento de Trabajo para el XLIII Periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo: "Salud, morbilidad, mortalidad y desarrollo"*, México 2010.
5. Fondo de Población de las Naciones Unidas, *Estado de la población mundial 2010. Desde conflictos y crisis hacia la renovación: generaciones de cambio*, New York, USA 2010.
6. Cárdenas C, González C, *Numeralia de los adultos mayores en México 2012*, Instituto de Geriátría, México 2012.
7. Consejo Nacional de Población, *Tabulados del censo de población y vivienda 2010*, México.

Conversación entre Juárez y Maximiliano

L.A.E. Miguel J. Noé Murillo
FCA de la UNAM



Imagen tomada del libro:
Rosa Casanova y Adriana
Konsevik, "Luces sobre Méxi-
co", Catálogo selectivo de la
Fototeca Nacional del INAH,
México, CONACULTA,
2006, p. 143. Benito Juárez
Caligrafía-102

ESTA CONVERSACIÓN NUNCA EXISTIÓ... PERO PUDIESE HABER EXISTIDO

La siguiente conversación nunca existió, sus principales actores nunca se conocieron en vida, pero de haberse realizado esta plática entre don Benito Juárez y el Archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo, eventualmente, ¿acaso hubiese sido ésta?, en el imaginario, complementó, esta insólita reunión, un obispo de la iglesia católica. Los asuntos, temas, preguntas y las posibles respuestas serían hipotéticamente las aquí planteadas, pero cada lector las podrá replantear en cada caso y sacar sus propias respuestas.

Dentro de este juego literario, se encuentran datos y verdades históricas documentadas y expresadas por distintos historiadores y hombres como el Príncipe de Salm Salm que estuvo presente en los días de vida del emperador y fue testigo de su muerte; asimismo, otros aspectos integrados al texto son de la imaginación de novelistas. Discutibles y cuestionadas algunas de ellas, pero eso es lo importante de este ejercicio histórico: no todo está escrito, no todo es verdad, no todo tiene la intención que se pretende dar. Toda la historia es cuestionable.

El diálogo se lleva a cabo muchos años después de la muerte de los personajes. El sitio de reunión es el Alcázar del Castillo de Chapultepec, ante el panorama de la gran Ciudad de México, tan distinta como ellos la vieron y disfrutaron en el siglo XIX.

¿FAVOR Y JUSTICIA
PARA LOS AMIGOS?

Maximiliano:

Señor Juárez, señor Obispo: quiero iniciar esta conversación con una pregunta sobre el comportamiento del abogado y Presidente de México. Alguna vez usted dijo que aplicaría la justicia para todos y para los amigos justicia y favor ¿qué quiso decir con ello?

Don Benito:

Siempre la ley debe ser aplicada. En nombre de la libertad, jamás será lícito cometer el menor abuso, aún cuando el infractor tenga el afecto del impartidor de la justicia. Lo invito a que busque entre la historia, un solo caso de aplicación de la ley favoreciendo a mis amigos. Cuando la tuve que aplicar con usted, a pesar de ser hermano masón, la apliqué con toda certeza de cometer un acto de justicia plena ante la nación. No me arrepiento porque no cometí una injusticia con usted.

LA TRAICIÓN DE MIGUEL LÓPEZ

Don Benito:

Pero el tiempo es breve y el propósito de esta conversación se enfoca a los últimos momentos del fracasado Segundo Imperio Mexicano y entremos en los terrenos del momento en que usted, señor Archiduque, estaba a punto de ser aprehendido en Querétaro. Demos por un hecho

bien conocido su invitación, aceptación y arribo a México y sus experiencias durante sus tres años de estancia en nuestro país y vayamos a Querétaro, última etapa de su vida.

Maximiliano

La resistencia del Imperio en la ciudad de Querétaro duró hasta mediados del mes de mayo. Precisamente el 15 de mayo de 1867, eran como las 5 de la madrugada, cuando entró el coronel Miguel López al cuarto de Salm y le dijo de un modo extraño y excitado: *-¡Pronto!, salve usted la vida del emperador. El enemigo está ya en la Cruz.*

Miguel López no esperó nada y salió del cuarto. El Dr. Basch le preguntó alterado al príncipe Salm: *-¿Qué ocurre Salm? -¡Nos han sorprendido!* Fue la respuesta contundente.

Mi ayudante ordenó de inmediato que los húsares montaran a caballo, pensando que estarían ensillados como lo indicó la noche anterior, previniendo cualquier emergencia. La sorpresa fue que no estaban listos los caballos. Miguel López había ordenado desensillarlos.

Salm acudió a verme y con tranquilidad le confirmé: *-Salm, nos han traicionado.* Salimos presurosos y en el zaguán algunos soldados enemigos nos detuvieron. Salm levantó su revólver. Le hice una señal de bajarlo. Obedeció de inmediato. No quería derramamiento inútil de nuestra sangre.

Para nuestra sorpresa, dentro de los soldados enemigos apareció el rostro de Miguel López y del coronel liberal José Rincón Gallardo, que volviéndose hacia sus soldados y Salm llevando puesto el uniforme militar, ordenó: *-Déjenlos pasar, son paisanos.* Pasamos.

Durante el cautiverio, previo a mi muerte, algunos oficiales liberales nos confirmaron lo evidente: la traición del coronel López. *-Mi traidor compadre.* Habíamos hecho el compadrazgo con uno de sus hijos en la tradicional corteja política con fines de recibir los beneficios del Imperio.

Don Benito:

¿Qué explicación tiene usted de estas consideraciones del oficial liberal?

Maximiliano:

La explicación del comportamiento del militar, es que Rincón Gallardo tenía una hermana, la Marquesa de Guadalupe, que formaba parte de las damas de honor de la Emperatriz y ésta le había hecho muchos favores. Era el momento de pagarlos.

Ante ello, le expresé a mi Primer ayudante: *-Salm, haga usted el bien. De veinte personas, sólo encontrará una agradecida. Aprovéchela.*

Fue nuestra oportunidad y no la desperdiciamos, aunque después fuera inútil. Fuimos aprendidos por las tropas del general Escobedo.

EL FIN

Maximiliano:

Durante el sitio en Querétaro, Salm me pidió varias veces que abandonara la ciudad, pero no le quise hacer caso. Nunca le quise escuchar para huir o abandonar al ejército. Me concentré en recorrer a caballo las líneas de ataque. Siempre estuve dispuesto a estar junto con la tropa. Era mi obligación como emperador, con la dignidad que debe tener un miembro de la realeza europea.

Salm escribió una anécdota que vale la pena mencionar para demostrar el aplomo que un emperador debe tener siempre. *-En un momento en el que nos atacaban "los Juárez", una bala de cañón por poco le da en la cabeza al emperador y otra le dio a un oficial cercano a nosotros, haciéndolo pedazos. S.M. estuvo tranquilo. No se alteró ante la muerte que tuvo tan cercana.*

En una de las contiendas, precisamente en la Fuente de la Cruz, el general Mejía me pidió que no expusiera tanto la vida. *-Considere V.M. que si lo matan, todos nosotros nos pelearemos por la presidencia.*

No le respondí nada. No me interesaban ese tipo de consideraciones, lo que era importante es dar una lección de honor y dignidad y creo lo logré aún después de muerto.

Ese histórico 15 de mayo de 1867, el mensaje que recibió usted señor Juárez estando en San Luis Potosí, donde se encontraba esperando el final de la guerra, decía: *-¡Viva México! Querétaro está en nuestro poder.*

Esa mañana y ya fuera del convento donde nos contrábamos, nos había apresado el general Mariano Escobedo y con ello se inició el definitivo fin del Imperio.

Poco pudimos recorrer pensando en la libertad. En la Garita de Celaya fuimos detenidos. Lo único que le expresé al general Escobedo fueron las siguientes palabras: *-General. Si se ha de derramar sangre, que sea sólo la mía.*

Escobedo respondió como "todo un caballero" y ofreció que tanto Salm, como los demás oficiales, serían tratados como prisioneros de guerra. No lo cumplió. Mariano

Escobedo rompió su palabra de honor y los trataron como forajidos. Sus vidas quedaron en manos del general Riva Palacio, del que yo había dicho: *-Si el general Riva Palacio cae en nuestras manos, trátenlo bien.* Es un digno militar y merece todo nuestro respeto. Eso deshonra al ejército liberal, pero debo reconocer que no eran épocas de romanticismo sino de guerra.

Cuando llegó la esposa de Salm, la que se haría famosa por su encuentro con usted, señor Juárez, en San Luis Potosí suplicando por mi vida, confirmó la otra traición, la de Leonardo Márquez. Nunca volveríamos a verlo. Ello me mortificó más que saber la traición de Miguel López. Este deshonesto militar, tampoco estuvo satisfecho con lo que le pagaron los liberales y tuvo después el descaro de presentarse ante mí para ofrecermes sus servicios.

La cárcel fue dura, porque los guardianes liberales no les dieron de comer a los presos y esto provocó que varios de nuestros oficiales y soldados, desearan la muerte: *-Mejor morir que vivir de esta manera.* Fueron varios los días en que los trataron como perros callejeros.



El Príncipe de Salm Salm que estuvo presente en los días de vida del emperador y fue testigo de su muerte; asimismo, otros aspectos integrados al texto son de la imaginación de novelistas.

Felix zu Salm Salm. Foto: tomada de la página de internet wikimexico

GUARDIAS MUERTOS DE HAMBRE

Pero no debo omitir que nuestros carceleros eran el Batallón de Supremos Poderes, escolta selecta y particular de usted, señor Juárez, y siento decirle que en realidad *-era un grupo de miserables, donde los mandos superiores tenían ostentosos uniformes con guantes de color y cadenas de oro, mientras que los oficiales nos pedían limosnas y con mucho gusto aceptaban ¡hasta una peseta!.*

-Los soldados que nos vigilaban con una mano nos pedían taco y con la otra sostenían su arma. Cuando comíamos, rodeaban la mesa y cuando tirábamos comida a los perros, ellos se la disputaban. Era comprensible su actitud: poca y mala paga. Sólo merecían darles de comer frijoles, tortilla y café muy delgado

con mucha azúcar, que era muy barata. Si se quejaban, eran castigados con azotes y para tapar sus gritos, hacían ruido los oficiales con trompetas y tambores. México no dejaba de sorprenderme por sus enormes contrastes.

Don Benito:

Archiduque, estas declaraciones son realmente ofensivas para nuestro glorioso ejército. Solicito de usted se retracte de lo declarado.

Maximiliano

Señor Juárez, ofensivas si fueran inventados los hechos, pero está de testigo el príncipe Salm y seguramente de él no dudará. Más aún, escritas un año después de mi muerte ya sin ningún valor político bajo mi punto de vista, son verídicas.

Don Benito:

Señor archiduque, dejemos el tema por la paz y hablemos de algo más ameno. Como era costumbre, todos los acontecimientos eran comunicados con expresiones musicales como los corridos y no faltó *El corrido del fusilamiento*, compuesto por el pueblo para dejar constancia de lo sucedido ese 19 de junio de 1867.

*Año del sesenta y siete
presente lo tengo yo
en la ciudad de Querétaro
nuestro emperador murió.
Un diciembre de junio
que el mundo nunca olvidó,
se ejecutaba la sentencia
que el Presidente ordenó.
Carlota estaba muy lejos
y no vio la ejecución,
además estaba loca
no supo lo que pasó...*

Otros versillos compuestos para su excelencia no lo perdonaban:

Al Architonto, nuestro augusto Emperador

*El de rubicunda tez
el de dientes de fuera*

como piezas de ajedrez.
 El de barbas esponjadas
 como copetes de buey,
 el que tiene la moñera
 lustrosa como una nuez.
 El de rostro colorado
 como si fuera mamey,
 el que carga medallitas
 el fraqué y Agnus Dei.
 Fue derrotado en Querétaro
 muera el pueblo,
 Viva el Rey.

EL OBISPO:

Quisiera recordar al padre Ángel María Garibay K., célebre por haber dado un gran historiador de las culturas prehispánicas y maestro del insigne Dr. don Miguel León Portilla: *-El Cerro de las Campanas fue una bendición de Dios, porque moría el masón traidor a la iglesia católica.*

Con ello se reafirma que nosotros, los católicos, no le perdonamos al emperador Maximiliano haberse negado a darle su apoyo incondicional a la iglesia. Eso fue alta traición y por ello pagó sus errores en el Cerro de las Campanas.

Don Benito:

Días después del fusilamiento, al entrar el general Porfirio Díaz a la capital de la república con veinticinco mil hombres mal vestidos y peor comidos, las campanas de las iglesias volvieron a tocarse a todo vuelo. La fiesta apenas comenzaba para festejar al ejército triunfador. La iglesia que un día lo aclamó, hoy le daba la espalda.

Señor Obispo, estas incongruencias de su alta jerarquía son las que repruebo totalmente y seguramente el pueblo no olvidará.

El Obispo:

Prefiero no comentar nada.

Maximiliano:

Por mi parte, lo único que puedo decir es que el pueblo de México siempre es peculiar en expresiones tanto en sus victorias, como en sus derrotas. No termino de comprender ni al pueblo, ni a su iglesia.

Don Benito

Una vez que terminó la aventura con su fusilamiento junto con Miramón y Mejía, haciendo las tres M de la derrota imperial, por mi parte, dejé la Ciudad de San Luis Potosí para dirigirme a la Ciudad de México y vi-

sité su cuerpo, por cierto mal embalsamado. Tenía la curiosidad de conocer personalmente a quien fuera mi hermano masón y rival político. Ante él, sólo pude decir: *-Era más alto de lo que yo pensaba.*

Sin mayor comentario alguno, después de estar solo, absorto en mis propios pensamientos, me retiré.

El Príncipe de Salm dejó su testimonio sobre su personalidad y lo que a su parecer hubiese yo opinado de usted señor archiduque: *-Los que han dicho que el emperador era un fanático y aventurero, es que no lo conocieron y menos hablaron con él personalmente. Su opinión hubiera cambiado, entre ellos, la del propio Juárez que lo vino a conocer ya muerto. Nunca nos conocimos en vida.*

Don Fernando Maximiliano, fue una pena su ejecución, pero la historia no tiene regreso y para la historia republicana de México fue trascendental. México cambió después de la derrota del Imperio. Se restauró la República mexicana y eso no tiene precio histórico.

Para mí, su muerte serviría para absolver a otros que lo siguieron equivocadamente y perdonar la vida a la mayoría de sus seguidores. No se trataba de seguir sangrando a la patria. Nunca lo hice y en este caso no fue la excepción.

Maximiliano:

Señor Juárez, acepto que era su deber histórico no perdonarme, pero debo denunciar al doctor Licea, que no sólo se burló de mi cadáver, sino que se permitió realizar robos imperdonables de mi cuerpo, mismos que ofreció en venta a la propia Princesa de Salm Salm. Objetos como mis trajes, algunas reliquias, parte de las barbas que me cortó, la faja de seda que llevé el último día de vida y aún manchada de sangre. Hasta puso en venta un molde en yeso que me hizo ya muerto y por el cual pidió quince mil pesos.

Don Benito:

Por ello, a este doctor lo encarcelé dos años y posteriormente como aclaración no creíble del mal embalsamamiento que le hizo, escribió su panfleto llamado *Los Harapos Imperiales*, en que asegura que cuando trasladaban su cadáver embalsamado, el carruaje tuvo un percance y se les cayó a un río y por ello hubo necesidad de volverlo a embalsamar. *-La historia lo juzgará.*

Señor archiduque, por razones que ni yo mismo puedo explicar, su cadáver permaneció en México hasta el mes de noviembre de ese mismo 1867, cuando fue embarcado rumbo a Austria. Ahí reposan sus restos

mortales desde entonces, y tengo conocimiento que por años, por lo menos un siglo después, en Viena, Austria, el guía encargado de explicar el lugar, decía:

—Aquí reposan los restos del emperador Maximiliano de Habsburgo, asesinado por Benito Juárez en 1867.

Cuantas veces se presentó la queja, por la falsedad de esta aseveración, cuantas veces se repitió el texto cincelado en la memoria del guía. Pero así es la historia para ganadores y perdedores. Cada quien tiene su versión y esto es natural, aunque no se quiera reconocer.

Por supuesto, en Austria no aceptan que su madre y su esposa le impidieron abdicar y lo obligaron a quedarse hasta su muerte.

VÍCTOR HUGO PIDIÓ CLEMENCIA

Maximiliano:

Señor Juárez, el famoso escritor francés Víctor Hugo le manifestó a usted su petición de benevolencia hacia mi persona, ¿por qué no hizo caso de ello?

Don Benito:

Precisamente un día después del fusilamiento, el 20 de junio de 1867, Víctor Hugo el gran escritor francés, famoso autor de la novela "Los Miserables", pensando que podría intervenir para salvar su vida, me escribió una carta en la que entre otras expresiones me decía:

—México se ha salvado por un principio y por un hombre. El principio es la República; el hombre sois vos... Acabais de abatir las monarquías con la democracia... Juárez, abolid sobre la tierra la pena de muerte. Que el mundo vea esta cosa prodigiosa... la República tiene en su poder a su asesino, un emperador; en el momento de aniquilarlo descubre que es un hombre, lo deja en libertad y le dice: eres del pueblo como nosotros. ¡Vete! Esta será, Juárez, vuestra segunda victoria. La primera, vencer la usurpación, es soberbia. La segunda, perdonar al usurpador, será sublime.

La carta, como se ha de comprender, llegó un mes después. Demasiado tarde y además inútil la petición. La decisión jurídica e histórica ya estaba asumida por mí.

SALDOS DE LA GUERRA

Don Benito:

Entre los saldos económicos arrojados por el Imperio, México tenía ya una deuda acumulada de 375 millones de pesos con el extranjero, que incluyeron los varios millones que pedí a los Estados Unidos de Norteamérica

para la compra de armas indispensables para la guerra contra usted y los 281 millones que usted solicitó a Francia para sostener su Imperio, misma que me negué a reconocer ante los acreedores internacionales.

Siempre hay versiones complementarias en todas las guerras. Precisamente pocos meses antes de iniciarse la revolución de 1910, el general Porfirio Díaz visitó París, Francia. Fue recibido con plenos honores por sus antiguos adversarios, que le pusieron en las manos la espada que Napoleón Bonaparte llevaba a su cintura durante la batalla de Austria.

Le dijeron: *—General Díaz: fue usted un leal adversario de los soldados franceses y créame que ésta no fue una opinión aislada de los que combatimos contra usted. Esta espada no puede quedar en mejores manos. Por ello, después de más de cuarenta años de que se cerró el triste capítulo del Segundo Imperio en México, es para nosotros un honor recibirla y demostrarle nuestro afecto y reconocimiento. Pocos militares como usted en el mundo.*

Otro hecho significativo fue el que se dio cuando falleció el príncipe Khevenhuller, que había sido militar durante el efímero imperio. Pidió ante su inminente muerte, que le colocaran dentro de su ataúd, sus condecoraciones mexicanas y una vela con la imagen de la Virgen de Guadalupe y la única corona de flores que se permitió colocar arriba del féretro decía:

Del general Porfirio Díaz, Presidente de México, a su querido amigo el Príncipe Khevenhuller.

El mariscal Aquiles Bazaine dijo de él: *—Porfirio Díaz fue un militar con palabra de honor y un pundonor a toda prueba. Con él, se pudo negociar la liberación de los soldados franceses capturados.*

Bazaine recordó igualmente: *—En la batalla de Miahuatlán, los soldados de Porfirio Díaz levantaron de entre los muertos a uno de nuestros oficiales que aún vivía y lo llevaron al hospital. Desafortunadamente sus heridas eran mortales y no sobrevivió.*

Algunas expresiones de los soldados extranjeros fueron las siguientes:

—Entendí desde un principio, que el triunfo francés durante la invasión, sería efímero, una ilusión que no duraría mucho tiempo. —El emperador Maximiliano seguramente se encontraría bien molesto al entender en que lío se metió. —Mexicanos y franceses maldecimos la intervención. —Mientras el alto mando creía que las cosas en México serían fáciles, los oficiales creíamos que íbamos a tener dificultades serias. El triunfo nadie lo duda; pero... ¿A qué precio? —Nos han ordenado tratar a los guerrilleros como bandidos y exterminarlos. —Si el gobierno francés no deci-

de otra cosa, esto terminará siendo una derrota para la Francia. -Sufrimos desgracias como la de Santa Isabel, Coahuila, donde fallecieron 103 soldados franceses, éramos 183 legionarios contra 2 mil liberales. -A México lo sigo soñando. Sueño con sus lugares con nombres mágicos: Tlaltenango, Teocaltiche, Jiquilán, Texmelucan. -Hicimos varias masacres entre "los Juárez". -A Saligny, el embajador francés, que tenía como amante a su cocinera, le debemos la causa de nuestra humillante derrota. Engañó a nuestro emperador. -Los generales liberales Treviño y Viesca me perdonaron la vida, como a muchos otros soldados, cuando nos pudieron fusilar. Maximiliano había ordenado fusilar a los oficiales y soltar libre sólo a la tropa. -Los que sobrevivimos a la masacre que hizo el general Ramón Corona, fuimos condecorados. -La gente del Tigre de Alicia, Manuel Lozada era sanguinaria. Su único diálogo era la horca y el incendio. Era una guerra sin cuartel. -Al tal Ghilardi, italiano que perteneció al ejército de Garibaldi, que vino a México a pelear contra nosotros, lo fusilamos en Aguascalientes. -Leonardo Márquez, a quién llamábamos "Leopardo" Márquez, tiene una banda de canallas, de bandidos andrajosos. Márquez era temido, admirado y despreciado.

Maximiliano:

Hablando de excesos, tanto nosotros como ustedes tuvimos actitudes muy reprobables. De ello se ha documentado lo siguiente:

Camino hacia Querétaro, el hermano de Miguel Miramón, el general Joaquín Miramón, -poco conocido por ustedes los mexicanos, fue herido gravemente y hecho prisionero por el general Mariano Escobedo. Su tropa lo arrastró por varias leguas, antes de matarlo sentado en una silla, pues no podía sostenerse en pie. -Lo ejecutaron los liberales a quema ropa. Después, varios oficiales le descargaron sus "revolvers". Le dejaron la cabeza hecha pedazos y el cuerpo atravesado por unas treinta balas.

En otra masacre que presencié Salm, los cuerpos todavía con vida de algunos soldados fusilados, eran echados en un carro para arrojarlos lejos y seguir con las ejecuciones de diez en diez. Un soldado francés que no murió por el mal tino de los soldados liberales corrió, pero de nada le valió. Lo agarraron y amarrado de los pies, fue fusilado a quema ropa.

Salm menciona, en su escrito, un año después de mi fusilamiento, otros aspectos adicionales de esta guerra y de su propia experiencia: -De mis amados soldados mexicanos, recuerdo en especial uno de baja estatura y trigueño, porque se consideraba dichoso de que le diera alguna comisión peligrosa y por otra parte, cuando se daba la oportunidad soltaba emocionado algunas lágrimas. -Locura y valor mezcladas en este valiente sentimental.

Un día, este soldado le llevó a Salm un cañón de un rifle todo torcido:

-Mi coronel, -le dijo con toda solemnidad-, me he hecho acreedor a un fusil nuevo, porque de lo contrario no podré seguir peleando. Salm le interrogó el motivo y éste le explicó -Rompí mi bayoneta al atravesar a un chinaco contra la pared. Con la caja del fusil le volé la caja de los sesos a otro enemigo y a un tercero le di con este cañón en la cabeza y vea como quedó. Salm escribió: -Sólo porque lo viví lo cuento tal como fue. Sin embargo, no dejo de estar impresionado de lo que escuché de este hombre, tan quitado de emociones por lo que hizo.

Salm recordó también a otro mexicano: -Tomé como ayudante personal a un muchacho de nombre Julián Mantecón, que contaba con unos 17 años. Le pedí que si yo era herido o muerto en alguna de las batallas, cuidara de mi cuerpo. -Desde ese momento, se convirtió en mi luz y en mi sombra, al grado que durante las batallas a mis espaldas abrían los brazos, en caso de que yo fuera herido, él me pudiese recibir.



General Mariano Escobedo.
Foto tomada de la página de internet
Fermintellez.blogspot.mx



El Archiduque Fernando
Maximiliano de Habsburgo
Foto tomada de la página de internet
elafinadordenoticias.blogspot.mx

Maximiliano:

Señor Juárez: Ustedes los mexicanos no dejaron nunca de sorprenderme. Estando la plaza de toros de Querétaro cerrada, y de vez en cuando cayendo sobre la ciudad alguna bomba o granada, no dejaban de reunirse para divertirse. *-Los cafés estaban siempre llenos y sobre todo el Café Francés, que era punto de reunión de los oficiales del Imperio.*

Pero, señor Juárez, no todas las historias conocidas fueron de sangre. También se escribieron capítulos de amor. De entre los testimonios recopilados por el Dr. Jean Meyer en su libro *"Yo, el francés,"* tenemos los siguientes:

-Cuando recibimos la orden de retirarnos, más de 20 de nuestros hombres se quedaron dizque para evitar una nueva intervención norteamericana. La verdad, es que se casaron con mexicanas. Las habitantes han logrado quitarnos una veintena de soldados que han desertado, cosa inaudita en el ejército francés. Enfrentar a las mexicanas, era más riesgoso que enfrentar a los lanceros de Durango.

-Desde Buena Vista, bajando Río Frío, se divisaba un panorama admirable. El gran Valle de México. Nuestros ojos paseaban por una multitud de granjas y pueblos rodeados de plantaciones, escondidos debajo de la vegetación. El sol hacía centellar a lo lejos los espejos de los cinco grandes lagos que rodean México. Duré más de una hora, una hora inolvidable, una de esas horas cuya embriaguez paga el cansancio de toda una campaña militar. Duré perdido en mis admiraciones, mis reflexiones, mis sueños.

Otro militar francés describe el Valle de Puebla: *-Me entusiasmó sobremanera con esa magnífica y grandiosa naturaleza que me lleva a la ensoñación y a la exaltación. Entiendo cómo, al contemplar las maravillas prodigadas con tanta profusión por el creador en este país, el alma es vivamente impresionada y el espíritu pierde su escepticismo.*

-La Ciudad de México es cada día más bella. Conservaré la nostalgia de este hermoso país. Cómo olvidar las noches de Guadalajara cuando paseaba en la plaza, alumbrado por la luna tan clara, que podía leer a su luz, con grandes sombras negras de mujeres, cabello suelto y mantillas, luciendo hermosas todas bajo el astro del amor. ¡Ah!, ¡Qué rica comida!, ¡Qué hermosas muchachas!, ¡Qué gente más buena!. -En este país, todos los que trabajan y producen son emigrantes europeos,

ayudados por los descendientes de la vieja población india; todo lo que es criollo o mestizo, queda inactivo o se hace bandido. -Esa buena, dulce... pobre raza india. -El indio forma la parte miserable, pero sana de la población. La población indígena, la que desciende de la vieja raza de los aztecas, es muy interesante de observar. Esos infelices son sometidos a una verdadera esclavitud por la raza conquistadora y víctimas de todos los partidos. Son cinco o siete y medio millones los parias, los puerquitos y casi las acémilas de los criollos y mestizos.

Don Benito:

Archiduque, debe usted comprender lo importante que son estas declaraciones. Son el reflejo de una verdad lacerante que México ha vivido durante siglos y poco se ha avanzado para aliviar la situación de las mayorías.

Maximiliano:

Es cierto señor. Reflejan una verdad social que ha permanecido en este pueblo a pesar de las voluntades de algunos –muy pocos– de sus honestos gobernantes.

Es indudable que las guerras generan muchos sacrificios humanos. Son impresionantes las estadísticas sobre la muerte de los soldados franceses en México. Reflejan lo que eran estos años de falta de adecuadas y controlables condiciones mínimas de salud en la zona costera y hasta Córdoba, Veracruz. De los 6,887 fallecimientos conocidos, el 68%, es decir casi 4,735 muertes, fueron por causa de *enfermedades como la disentería, la fiebre amarilla y el paludismo.*

Pero, los médicos no estuvieron exentos del problema. La mitad de ellos murió atendiendo a los enfermos de la fiebre amarilla. De esos 4,735 muertos, el 39% murieron enfermos en el Puerto de Veracruz. Se repetía la historia que se vivió desde la época del virreinato. Otro 27% de los muertos era a consecuencia de heridas recibidas y sólo el 5% por accidentes, pleitos o desaparecidos.

Don Benito:

Recuerde, señor Archiduque, que desde la época virreinal, el vómito negro afectó a miles de viajeros, que tenían necesidad de visitar los puertos de Veracruz y Acapulco. Una de las célebres víctimas fue el último virrey enviado de España: Don Juan O'Donojú.

Maximiliano:

Señor Juárez: volviendo a mi fusilamiento, ¿qué motivos lo llevaron a mantener mi condena de muerte?

Don Benito:

1. Simplemente apliqué la Ley que usted mismo firmó en 1865.
2. México debía poner un ejemplo de justicia ante el mundo y yo fui el medio de ello.
3. La patria me demandó ejercer la ley. La ejercí.
4. Perdonarlo era dejar la duda de un regreso imperial y esto no se podía permitir. México estaba en camino de consolidarse como República.

Por contra, a favor de usted considero los siguientes argumentos:

1. Quiero creer que aceptó la corona después de varios rechazos, al estar convencido o mejor dicho, auto convencido que realmente era el deseo de los mexicanos porque fuese su monarca.
2. Que los sabios jurisconsultos ingleses, -consultados por usted y a quienes supuso imparciales-, aprobaron su imperio.
3. Que la entusiasta recepción que recibió en la Ciudad de México, que hasta pagó \$500.00 por ventana para verlo pasar, era síntoma inequívoco de la aceptación popular.
4. Que usted sólo fue un instrumento de los franceses, especialmente de su monarca Napoleón III, *El Pequeño*, como ejecutor de sus planes expansionistas en América.
5. Que usted realmente amó tanto a México, que canceló el tratado que uno de sus ministros firmó con Francia, sobre la cesión del estado de Sonora. En realidad comprendió que era parte del botín francés, quedarse con este rico estado de México.
6. Por último, usted cambió la Ley del 25 de junio de 1862, por la del 3 de octubre de 1865, que redactó el Mariscal Bazaine y en la que sobrepasaba la crueldad para restaurar el orden en México, por las numerosas bandas de ladrones y asesinos, que hacían de los caminos reales una aventura de vida o muerte. -*Recuerden ustedes el libro de don Manuel Payno sobre los Bandidos de Río Frío.* Seguramente sólo lo firmó pensando en esos enemigos de la sociedad.

Yo diría que usted fue sacrificado por las faltas cometidas por los franceses. Por las atrocidades cometidas en su nombre, las que personalmente pudo cometer. La culpa moral de su muerte, la carga históricamente Napoleón III, de Francia.

Maximiliano:

Respetuosamente, señor Juárez, considero que dejó de mencionar otros aspectos que influyeron en usted para decidir mi ejecución:

1. Muchos liberales deseaban mi muerte. Presionaban para ello.
2. Los votos que usted ganaría con mi muerte, serían importantes para su siguiente reelección presidencial.
3. El temor que si yo quedaba vivo, se reviviera la contienda civil que tantos muertos había ya causado.
4. Que con mi muerte, se ponía fin a los temores que tenían de la creación de un partido político fuerte, contrario al partido liberal.
5. Que era la oportunidad de capturar una testa coronada y con ello reafirmar el poderío de la República Mexicana, sobre la monarquía europea.

Don Benito:

Considero sus opiniones y explicaciones un exceso, pero la respeto porque al fin y al cabo la historia siempre tendrá más de un punto de vista y la única verdad siempre será cuestionada. Nadie posee la verdad absoluta.

EL VERDADERO MARIANO ESCOBEDO

Archiduque, Usted fue apresado por el íntegro y destacado liberal don Mariano Escobedo. ¿Qué puede decir de la relación que tuvo con éste?

Maximiliano:

Temo decepcionarle en sus creencias de honestidad liberal, pero el coronel Mariano Escobedo, que ganó fama por haber capturado un importante botín de varios millones de pesos en Santa Gertrudis, no era tan honesto.

Salm lo denunció en su escrito: *-De lo capturado no se olvidó de sí mismo y se guardó unos 50 mil pesos que envió a Inglaterra a través de una casa financiera extranjera con sucursal en Monterrey. Seguramente lo hizo para garantizar su buen retiro en la vejez.*

Este hecho no es muy conocido, porque los vencedores siempre fijan la historia, pero el Príncipe fue testigo fiel de su deshonestidad.

Al general Mariano Escobedo lo conocí en la huida hacia la Garita de Celaya, la madrugada en que me apresaron junto con Salm. Era de unos 40 años de edad, de estatura mediana, tez oscura, de pelo y barba negra. Usaba anteojos y sobre todo, tenía prominentes orejas. Notablemente grandes. Era muy amigable, pero de expresión que percibí como traicionera.

Escobedo había sido arriero o mejor dicho dueño de mulas, de esos que ganaban mucho dinero en esos años transportando las mercancías de ciudad a ciudad. Había estudiado leyes de manera muy superficial. No

era soldado en lo más mínimo y se cuidaba siempre de exponerse al fuego de las armas. Pude observarlo acompañado de varios norteamericanos. Eran los cazadores de Galeana y uno de ellos era un austriaco norteamericano que conoció Salm en los Estados Unidos de Norteamérica. La relación entre su gobierno liberal y los norteamericanos era indudable.

LA TROPA SIEMPRE SACRIFICADA

Sobre otros aspectos de la realidad del ejército liberal, dos desertores alsacianos unidos al bando liberal, al ser capturados por nuestras tropas, confesaron que los oficiales liberales trataban de manera brutal a sus soldados y que además les daban media paga una o dos veces por semana y que sólo les daban de comer tortillas con frijoles.

-Los jefes siempre estaban peleando entre sí, antiguo vicio mexicano entre los altos mandos. -Recordé con ello, lo que me habían dicho del México de Antonio López de Santa Anna y comprendí que la disciplina militar del honor y el respeto al mando, no se aprende en poco tiempo. Es toda una cultura, que se asimila a través de muchos años. Pobre México. Seguramente lo que le espera no será nada bueno. Lo anticipo con tristeza.

Por cierto, platicando con el coronel liberal de apellido Palacios, sobre la relación económica con los norteamericanos, me respondió que México podría vivir sin ellos y sin los franceses sin tener comercio alguno, al igual que lo hacían China y Japón, en estos años cerrados al mundo exterior.

-México, me dijo, -no requiere de relaciones extranjeras con nadie y comerciales menos. Qué equivocado estaba. Ningún país puede subsistir por sí mismo.

El 10 de abril, el general Ramón Méndez, *-el pequeño gordito, como le nombré, me dijo: -¡Yo soy indio y S.M. el emperador, conoce bien la fidelidad y la adhesión de los indígenas para con el general Tomás Mejía. Conduciremos a su Excelencia a salvo hacia la Sierra Gorda, donde tendrá toda la libertad, pero si no sigue mi consejo, puede estar seguro que a todos nos fusilarán.*

Yo nunca comprendí que Márquez nunca volvería con las tropas prometidas y consideré que el pequeño gordito calculaba mal la situación militar, aunque reconocí que sus intenciones eran buenas. Con ello acepto que pude salir vivo del sitio, pero no lo aprecié así. Mi error nos costó la vida a ambos.

Salm dejó también testimonio de su opinión sobre Miramón, Mejía, Márquez y Méndez: *-El general -bueno, él se decía así, pero yo no escuché nunca a S.M. que así lo tratara, Miguel Miramón, estaba ciego, completamente poseído de una ambición personal absoluta. Engañaba al Emperador y le aconsejaba mal, con el fin de elevarse ante su eventual caída. Sin embargo, tuvo el lugar de honor -triste honor de ser fusilado al centro del pelotón. -Leonardo Márquez a pesar de ser reconocido como un tirano sangriento, tenía buena reputación de hombre apto en la milicia y valor a toda prueba. Lástima que se convirtiera en un cobarde. Lo recuerdo como hombre de baja estatura, alegre, de cabello y ojos negros vivos. Usaba una barba poblada para cubrir una cicatriz por una herida de bala. Era antiguo jefe del partido de la iglesia y, por lo mismo, íntimo amigo de los curas. Cuando le mandaba llamar, respondía hasta la segunda o tercera llamada y se comportaba como si se acabara de levantar. Sin embargo, -se acercaba a mí como perro zalamero.*

-Como ya dije, nunca regresó. Su mayor virtud como militar, era la capacidad de organización de las tropas y no la estrategia militar. Su voto en el Consejo de Guerra, para las decisiones que debíamos tomar, era el que más valor tenía. Porfirio Díaz lo derrotó en San Lorenzo y pudo escapar para años después morir en la isla de Cuba por causas ajenas a la guerra. -Del coronel Miguel López, diré que era muy amable y cuando lo conocí, ninguno de los presentes pensó que llegaría a ser el Judas de Querétaro. Era alto, corpulento, de unos 30 años de edad y no parecía mexicano por su pelo rubio, algo ralo en el centro y de bigote y perilla igualmente rubia.

Mi compadre era de modales caballerescos y elegantes, pero algo había en él, que hasta mi perrito, el King Charles, lo percibió y cuando en Querétaro entró a decirme algo, mi mascota saltó de mis piernas y lo atacó con una furia inconcebible. El animalito no quiso sosegar, hasta que López se retiró. Fue una clara advertencia de su futura traición. No lo comprendí de esa manera.

Finalmente, *-El General Tomás Mejía era un indio feo, pequeño de estatura, regordete, muy amarillento, de unos 45 años de edad, de boca muy grande y algunas cuantas cerdas negras que figuraban bigotes.*

-Sus tropas le llamaban "papá" Tomasito. Era excelente general de caballería y muy conocido por su valor

personal. Hombre honrado, de fiar. Me era totalmente adicto. Había tenido preso a Mariano Escobedo y no sólo lo salvó de morir, le ayudó en su fuga y le dio dinero. Nunca entendí, porque Escobedo no correspondió cuando Mejía fue su prisionero. Sólo ellos lo sabrán.

Salm escribió: *-Conocí al general Santiago Vidaurri y me dio la impresión de ser el hombre más notable de México. Por años fue liberal y batió a Miramón y Mejía.*

Don Benito:

Miguel López ya tenía antecedentes de su infame comportamiento, porque en 1854, siendo presidente el general Antonio López de Santa Anna, se solicitó se le despidiera del ejército para siempre y no se logró. Era tan cobarde que al encontrarse con el anciano general liberal Escobar ya detenido, indefenso y siendo escoltado, le dio un golpe en la cara. No entiendo cómo lo acepté como gente de mi confianza.

Maximiliano:

Hay quien piensa que de haber sido yo capturado por Porfirio Díaz, no me hubieran ejecutado; pero Escobedo era no sólo un cobarde, sino un sanguinario que tenía una mayor aspiración política. Años después se confirmaría cuando fue fusilado por traidor al gobierno del presidente Porfirio Díaz. *-Porfirio, -le dijeron sus con-*

temporáneos al entonces presidente Díaz-, es Mariano, nuestro amigo y compañero de armas. Requiere de ser considerado como héroe de la Intervención Francesa. *Concédele la gracia del perdón.*

Díaz contestó fríamente a sus amigos militares: *-Imposible. Mariano será fusilado por traidor al gobierno, pero sus honras fúnebres serán las de todo un héroe de la patria.*

Don Benito:

Archiduque, Usted nunca abandonó su papel de Emperador y debo reconocer que días antes de su derrota, haya tenido gestos de reconocimiento y solidaridad hacia sus soldados y oficiales.

Maximiliano:

Efectivamente, el 30 de marzo, más de un mes antes de la derrota final, condecoré a oficiales y tropa en la guerra en contra de ustedes y esto lo hice, por el valor demostrado en cada batalla. Cada medalla, la acompañé de un solidario abrazo a cada soldado, *-Como gustan los mexicanos darse.*

Al terminar de entregar sus condecoraciones, el general Miramón tomó una de los reconocimientos y dirigiéndose a mi persona dijo: *-Vuestra Majestad, ha condecorado a sus oficiales y soldados como reconoci-*

03922 CASTLE OF CHAPULTEPEC. FROM THE WEST. MEXICO



El sitio de reunión es el Alcázar del Castillo de Chapultepec, ante el panorama de la gran Ciudad de México, tan distinta como ellos la vieron y disfrutaron en el siglo XIX. Castillo de Chapultepec entre 1880-1897. Foto: tomada de la página de internet Wikipedia. autor William Henry Jackson.

*Mi mayor
anhelo fue sacar a
la familia
indígena de su
postración moral;
de la superstición;
de la abyección o
bajeza mental y
fisiológica; de la
ignorancia y del
alcoholismo, a un
estado mejor,
aunque esto fuese
lentamente.*

Benito Juárez

miento de su valor, fidelidad y adhesión, a nombre del ejército de V.M., me tomo la libertad de darle esta condecoración de honor por ser el más valeroso de todos nosotros y estar al lado de todos los peligros y fatigas, dándonos el más augusto y brillante ejemplo.

Respondí evidentemente emocionado: -Esta medalla no la dejaré de usar hasta mi muerte.

Esa misma noche recibí un escrito en el que los generales Miramón, Mejía, del Castillo, Valdez, Arellano, Méndez y Reyes, me pedían ornar mi pecho con esta medalla distintiva al Mérito Militar.

Salm no dejó pasar el hecho: -Jamás monarca alguno ha descendido de la altura de su trono bajo iguales circunstancias, para soportar junto con sus soldados, los mayores peligros, privaciones y necesidades.

Mis últimas palabras fueron un homenaje a México, mi patria: "Perdono a todos y pido a todos que me perdonen y que mi sangre, que está a punto de ser vertida, se derrame para el bien de este país; voy a morir por una causa justa, la de la independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!

EL COFRE DE LAS MENTIRAS

El escritor Fernando del Paso en su libro Noticias del Imperio, dio voz a mi amada Carlota, con un texto que me permitió reproducir en algunas de sus partes, porque lo considero muy importante para terminar de comprender la importancia del fracasado Imperio en México. Son las Mentiras del Cofre:

-Tengo aquí, Max, en mi recámara de Bouchout un cofre lleno de mentiras: -Mintieron los mexicanos que nos dijeron que 6 millones de mexicanos deseaban el Imperio. -Mintió Hidalgo y Eznaurrizar por haber jurado a Eugenia de Montijo, esposa de Luis Napoleón III, que el

pueblo mexicano era de pura raza latina. -Mentiste cuando le dijiste al Dr. Jilek que en México reinaba una democracia sana. -Mentiste cuando le dijiste al Barón de Pont que nunca un mexicano había trabajado con tanto celo por su patria como tú.

-Mentiste cuando juraste que si de nuevo te ofrecieran el trono de México, lo aceptarías sin dudar un instante. -Mentiste cuando dijiste que Francia no deseaba imponer en México ningún gobierno que no fuera del agrado de su pueblo. -Mintió el mariscal francés Forey, cuando dijo que no iba a hacer la guerra a los hijos de México, sino a su gobierno. -Mintió el Barón Magnus porque juró en Querétaro que pondría a tu disposición todo el dinero para sobornar a tus guardianes. -Mintió Juárez por haberle dicho a la princesa de Salm Salm que te perdonaría la vida así se arrodillaran como ella lo hizo ante él, todos los monarcas europeos. -Mentiste cuando le escribiste a Luis Napoleón III que en México sólo había 3 clases de hombres: los viejos testarudos, los jóvenes ignorantes y los extranjeros mediocres y aventureros sin porvenir en Europa. -Mentiste cuando sollozaste en mi hombro por la muerte de mi padre y antes hablaste de su rapacidad invencible y dijiste que era un viejo avaro. -Pínchate la lengua por haber dicho que si México decidía ser de nuevo una república, tu serías el primero en felicitar al presidente electo. -Pero más, mucho más, que las mentiras tuyas y las mías y de los otros...lo que más me angustia es la gran mentira de la vida...

LA REPÚBLICA SE RESTAURA

Don Benito

A estas alturas de nuestra conversación, coincido con lo que escribió el Príncipe Salm: -El Imperio definitivamente fue un error, pero matizó: nacido de mexicanos quizá equivocados, pero no neces-

riamente traidores, sin que se excluyan éstos, como en todo movimiento político militar.

El desorden político, económico y militar interno arrastrado de tantos años, tuvo un precio que se pagó por muchos de ellos y un Emperador que, debo reconocer, consideró a México como su nueva patria y derramó su sangre pensando que sería la última por este motivo.

Si los mexicanos no aprendemos la lección, poco queda por decir. El triunfo de la Reforma y el triunfo sobre el Imperio -Representó la victoria de nosotros, los liberales, sobre los conservadores, la separación de la iglesia del estado, la libertad de prensa y la libertad de expresión.

Por ello, en mi discurso ante el Congreso de la Unión, expresé la célebre frase que, no siendo mía, ¿de quién es? me ha dado trascendencia histórica:

Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el Respeto al Derecho Ajeno es la Paz.

De inmediato, dispuse que se redujera el ejército que consumía el 70% del presupuesto de la nación y representaba mantener a 80 mil soldados ya innecesariamente activos. Se redujo a solo 20 mil efectivos. Convoqué a elecciones de las que salí triunfante para el periodo 1867-1871, aunque muchos de mis compañeros liberales se oponían a una nueva reelección, entre ellos el general Porfirio Díaz.

Me convertí en símbolo de la nacionalidad, de la República y de la resistencia contra el Imperio. Fui el promotor de abolir los privilegios eclesiásticos y con ello lograr la igualdad ciudadana. El impulsor de las instituciones. En 1867 el honestísimo periodista Francisco Zarco, escribió sobre mi persona: *Juárez vuelve a ser el representante de la legalidad y del orden constitucional.*

Ante tanto territorio desocupado como era el norte del país, se planteó la necesidad de poblarlo con europeos: -Requeri-

mos que vengan europeos que se mezclen y compartan el amor a la patria. Harían valer sus riquezas e introducirían innovaciones tecnológicas. México requiere de modernizar sus procesos productivos, según el periodista Francisco Zarco.

Mi mayor anhelo -fue sacar a la familia indígena de su postración moral; de la superstición; de la abyección o bajeza mental y fisiológica; de la ignorancia y del alcoholismo, a un estado mejor, aunque esto fuese lentamente.

Desafortunadamente, no lo logré. Creo que difícilmente se llegará a consolidar este propósito, porque nosotros mismos no permitimos avanzar en mejores formas de vida, salvo casos aislados.

TRIUNFO SIN VENGANZAS

Don Benito:

Finalmente, diré que la venganza no fue mi fuerte y menos cuando se requería de forjar un nuevo México. Un México donde se reinstaurara la República que tanta muerte y problema económico social causó por largos años. Por eso expresé en su momento: *-No fui ni vengativo ni absurdo en mis decisiones de poder, ante un enemigo derrotado y un país necesitado de levantarse social y económicamente.* Dos importantes hechos lo demuestran. Pocos años, después, en pro de la reconciliación con la iglesia, autoricé el regreso del arzobispo Labastida y Dávalos, que se opuso a las Leyes de Reforma. Fue una manera de borrar los agravios y reestablecer la cordialidad.

Señores:

El tiempo para esta conversación ha terminado y en nombre de la República les agradezco su testimonio, que en mucho ayudará para una mejor comprensión de la historia de México, ahora que se han cumplido 145 años del final completo del Segundo Imperio Mexicano. El 19 de junio de 1867.

Bibliografía:

Mis Memorias sobre Querétaro y Maximiliano. Félix de Salm Salm, Edición de 1869.

Benito Juárez, Apuntes para mis hijos. UNAM, 2003

Biografía de una Nación de José Fuentes Mares. Editorial Océano.

El Mito de Juárez en México de Charles A. Weeks. Editorial Jus, 1987

Ensayos mexicanos de Friederich Katz.

Historia General de México, edición del Colegio de México, coordinada por Daniel Cosío Villegas, 1987 con la participación de Ignacio Bernal, Pedro Carrasco, Alejandra Moreno Toscano, Andrés

Lira, Luis Muro, Enrique Florescano, Isabel Gil Sánchez, Luis Villoro, Jorge Alberto Salinas, Josefina Zoraida Vázquez, Lilia Díaz, Luis González y González, José Luis Martínez, Bertha Ulloa, Lorenzo Meyer y Carlos Monsivais.

Revelan los secretos de Maximiliano, artículo de Dora Luz Haw, periódico Reforma 14 de mayo del 2004.

Siglo de Caudillos de Enrique Krauze. Editorial Tusquets

Un viaje a México en 1864 de Paula Kolonitz, *Lecturas Mexicanas FCE*, Cultura SEP, 1984

Yo, El Francés. Biografía y crónicas de Jean Meyer, Editorial Tusquets, 2000.



Foto: Felipe Carrasco

Sebastian en Lenguaje Sebastino

...Lo primero que hice fue pensar
¿en qué se sostiene la Justicia del mundo?
pues, en el espacio-tiempo es lo que es la vara superior
de la balanza. Lo
que ustedes ven arriba es una
representación del espacio-tiempo.
...el bastón que la
sustenta es un símbolo que mantiene
a los dos universos y se relaciona
con el equilibrio y el desequilibrio.
Sebastian
Comentarios del monumento
"Los caminos de la Justicia hacia el Siglo XXII"

*C.P. Fernando Boulouf de la Torre

**Lic. Julio Zetter Leal

DE LA VOCACIÓN

Un maestro de pintura en San Carlos me hizo ver que yo no era pintor, me dijo que no identificaba el color. Gracias a ese comentario, me metí de lleno a la escultura. Más adelante, en un concurso de pintura en Japón, gané el primer lugar, dentro de doscientos participantes y dije "pues, bueno, si tuve un premio dentro de doscientos participantes, quiere decir que pinto", y se me quitó el complejo de que yo no era pintor. Pero, definitivamente, desde pequeño tuve la vocación por ser artista plástico.

Una de las cosas más importantes es la vocación y el trabajo, esa es una garantía para poder triunfar. Yo salí de la nada. Llegué de Camargo, Chihuahua a casi dieciséis años sin nada absolutamente, pero sabía lo que quería. Los artistas los verdaderos artistas siempre

traen en su mente y en su corazón que la vocación es lo más poderoso para producir su arte personal, lo único que los puede parar es la muerte. Esa vocación es una entrega de tiempo completo.

Cuando uno decide ser un escultor o un pintor o un artista verdadero se mete a fondo a sufrir, porque sí se sufre, y los demás no se dan cuenta, pero una vez que sale la obra es la más bella y maravillosa experiencia que existe. Es un orgasmo, una entrega erótica. Lograr una obra de arte es un goce estético, la vía que me llevó a pensar, de qué manera puedo llegar hasta las últimas consecuencias para ver realizada mi obra, cueste lo que cueste, física, económica, emocional es lo significativo, esto, tarde o temprano es redituable, pero eso, ya no es lo más importante.

Por ejemplo, "Los caminos de la Justicia hacia el siglo XXII" es una escultura monumental de casi 40 metros

de alto, ubicada en CU, sobre la Avenida Insurgentes, al sur del Estadio Olímpico. Solicitada por la Suprema Corte de Justicia para festejar los cien años de la UNAM.

Este monumento se sitúa en un espacio propicio, una plaza pública, por decirle de alguna manera, un espacio de reunión para festejar el Centenario y también a los estudiantes, además de los logros mexicanos de la Justicia con el riesgo positivo y negativo que tiene.

Para realizarla tuve que trabajar en mi idea-concepto de Justicia, pero ¿cómo hacer en abstracto, con puros símbolos, con signos, con provocaciones formales lo que para mi es la Justicia?. Tomé el símbolo ancestral de una alegoría: la balanza, y pensé ¿cómo hacer que sólo una balanza diga Justicia? ¿qué sostiene la justicia del mundo?

El espacio-tiempo es lo que sostiene la justicia en el mundo, por ello, están dos torres gemelas que ignoran quién es la izquierda y quién la derecha, y están unidas por varas cónicas espaciales que están deteniendo la balanza. Si vemos nuestras manos, son iguales, ambas son idénticas porque son simétricas; si pensamos que una es izquierda y otra es derecha están en espejo, entonces no son idénticas, no son iguales. La balanza que yo hice está en espejo, pero giro un continente a ver una mano de frente y la otra de perfil, quien la ve de frente siente que una parte de la balanza es más pesada que la otra, pero, cuando cambias la perspectiva y te mueves la balanza cambia y entonces la izquierda se pone más pesada y la derecha más ligera y viceversa.

Este es un punto de vista de qué es la Justicia porque nunca la veremos desde una sola perspectiva. Además tiene dos esferas que son los dos mundos: bien y mal; verdad y mentira, están en balance, la Justicia es así, pero, igual, esas dos es-

feras están en espejo geométricamente. Lo que hice fue moverlas para quien las ve desde un ángulo crea que son diferentes, pero si las trata de analizar por otro punto son absolutamente iguales. Esa balanza de la Justicia está perfectamente equilibrada, formal y conceptualmente. Ese es el ideal de la Justicia, pero cada quien la ve como la quiere ver dependiendo de las perspectivas.

Éste es el lenguaje de Sebastian, un lenguaje escultórico apoyado por disciplinas científicas, como las matemáticas, geometría, acercándose a la topología y la cristalografía.

Dicho lenguaje le hace proyectar un mensaje. El mensaje del hombre para el hombre. Los artistas contemplamos nuestra propia naturaleza, que es basta, infinita y hablo de macro y microcosmos. Ningún artista se puede escapar de esta naturaleza y lo que expresamos es una especie de segunda naturaleza creada, que es la plástica. Somos artistas plásticos, entonces, siempre lo fundamental, lo más importante es el hombre porque lo que hacemos y expresamos es para los seres humanos. Todo es muy humano muy emocional a pesar de que yo hago cosas aparentemente muy estrictas, geométricas, matemáticas, todo esto es parte del pensamiento de los seres humanos y como tales también las comprendemos y las sentimos.

¡Ay de aquel científico que no sea emocional!, que no sea un ser humano porque entonces no es un verdadero científico, o de un artista que no pueda ser, ser humano, no puede ser artista. Ambos, deben de tener esa carga de inteligencia y sensibilidad al 50% tanto de un científico que esté viendo una cuestión más estricta del descubrimiento científico, como de un plástico más dedicado al espíritu de la creación artística. Arte, Ciencia y Tecnología están ligadas.

Quizás es por esta forma de pensar, que el camino de Sebastian, artista



Foto: Felipe Carrasco

Detalle de "Los caminos de la Justicia hacia el Siglo XXII"



Foto: Fernando Boulouf

Sebastian, en su oficina y posando con la famosa escultura "El coyote", símbolo de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México

plástico y escultor mexicano ha sido tan versátil ya que su vasta producción artística no sólo se encuentra en la escultura sino que está en la joyería, escenografía, vestuario, mobiliario, ilustración digital, maquetación e incluso la promoción cultural y estética.

Es ciertamente, esa vocación que él menciona que posee desde niño en la que se descubrió la sensibilidad y la habilidad por hacer escultura, y entró a la Academia de San Carlos. Continuó su fortalecimiento y asumió el momento que le tocó vivir tanto política, social y económicamente. Su vocación siguió inquebrantable: *El niño y el joven que me ha traído aquí frente a ustedes, que me ha hecho hacer todo lo que he podido realizar atravesando envidias, vanidades, sentimientos negativos, esos, a mi no me pueden. Al contrario, me dio mucho gusto tener esas trabas, esas presiones y esa falta de dinero. Todas esas limitaciones sirvieron para que creciera mi espíritu y estuviera más fuerte en la lucha. Creo que eso me formó, me templó. Si no lo hubiera pasado, a lo mejor no hubiera hecho nada.*

Por eso, mi mayor reto fue haberme formado en San Carlos y tratar de buscar una beca para irme a París, y en esa lucha de búsqueda se me abrieron las puertas de la Universidad y comencé a ser maestro de Arquitectura. Yo quería ir a educarme y luego regresar a la UNAM para ser maestro y tuve la suerte de encontrarme a Matías Goertiz, quien me invitó a ser su ayudante, primero en su Taller de Arquitectura y con él comenzó mi carrera de docente. Estuve dando clases ocho años en San Carlos y en Arquitectura, pero también en la Esmeralda, perteneciente a Bellas Artes. Estuve en las tres mejores escuelas nacionales de Arte y Arquitectura. Un honor y un reto. Tuve que estudiar mucho por las noches para poder dar clases y yo aprendía enseñando.

Mis maestros

Mi gran maestro en la época de adolescente y joven fue Henry Moore, aprendí mucho de la esencia poderosa de hacer existir la forma y darle vitalidad a la forma de Moore. Luego descubrí que Moore había vivido fuertemente en nuestro mundo prehispánico, entonces, le di la vuelta. Voltee a ver las raíces de las culturas prehispánicas, que es mi mundo, mi medio ambiente, mi raíz. Ese extraordinario mestizaje mexicano y retomé fuerza, sin decir que tengo la influencia de lo prehispánico porque eso ya lo llevo conmigo. Esa es mi cultura, yo soy un mestizo cultural y racial. Viéndolo desde ese punto de

vista, Moore, es mi primera influencia, mi primer gran maestro.

Al comenzar a estudiar a otros autores y admirándolos, dentro de lo moderno, aprendí de Picasso, Alexander Calbert.

Mi maestro... mi padre

Pero, sin duda, quien significó las llaves de México para mí y de quien tuve la suerte de ser su asistente, como ya mencioné, fue de Matías Goertiz, tanto que mi hijo se llama Matías. Mi relación con él siempre fue de mucho cariño, fue un padre para mí. Él me apoyó mucho en mi carrera, él fue mi influencia, mi entorno, mi punto de partida. Yo creo que en todo artista no hay hijo sin padre, como decía Matías, desde el punto de vista plástico.

Creo que todo artista bebé, en un momento, tiene un padre y luego se va despojando de esa influencia hasta que se libera. En el arte sólo se entiende que se tiene un lenguaje único del artista. Es decir, sólo hay un Tamayo, un Siqueiros, un Picasso, no puede haber dos o tres iguales porque de los tres, dos, serían mediocres y uno sería el creador. Entonces, siempre hay figuras únicas, lenguajes únicos que luego se vuelven universales y uno va detrás de eso.

Lenguaje Sebastino

Yo estoy en el camino tratando de conquistar un lenguaje sebastino y yo creo que ya se ha proyectado en el mundo porque he dejado más o menos íconos e hitos que sí se descubren por las características de mi lenguaje.

Sebastian ha realizado, desde 1968 más de 120 exposiciones individuales en México y varios países como Alemania, Gran Bretaña, Finlandia, España, Suecia, Francia, Estados Unidos, Japón, Brasil, Colombia, entre otros. Evidentemente, ya existe ese *lenguaje sebastino* del que nos habla su obra y se genera al tiempo en que se originan tendencias artísticas tales como: cientismo, minimalismo, op-art, pop art.

Ha expresado sus creaciones Transformables, entre las que se encuentran Leonardo4, Durero4, Brancusi4, modelos matemáticos transformados en escultura, donde el dígito mencionado alude a la cuarta dimensión. Estas obras son muestra de su inquietud por el arte participativo, concepto fundamental de sus motivaciones artísticas primeras.

Entre sus obras más conocidas destacan: *Cabeza de Caballo* en el cruce de Paseo de la Reforma y Juárez, en México, D.F. *Leonardita*, en la Facultad de Ingeniería

de la UNAM, *Puerta de Chihuahua*, en su ciudad natal, Los polémicos *Arcos del Milenio*, aún en construcción, en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, *Pez Vela*, en Manzanillo, Colima, *El Coyote Hambriento*, en el municipio de Nezahualcóyotl, *Awaitaing the Mariner*, en Dublin, Irlanda, *Arco Fenix* y *Tsuru* en Japón.

La UNAM tiene el privilegio de contar con varias obras de Sebastian, lo cual le ha dado una gran satisfacción. Quiero decirles; afirma, que soy universitario de hueso colorado, que amo la Universidad, donde me formé, soy egresado, como lo he dicho, de la Academia de San Carlos, que es la escuela de Arte de la Universidad. He trabajado mucho en ella y estoy orgulloso de haber participado en una de las grandes obras escultóricas de este país, que es considerada como un ícono.

Es un hito el Espacio Escultórico, y haber participado como coautor con otros cinco grandes artistas es uno de los proyectos de los cuales me siento muy orgulloso.

La Universidad es un foro de artistas de todos los tiempos, digo de todos los tiempos porque ya el mundo prehispánico está presente en la misma. En el campus, en el nuevo campus cultural, ese es el principio, y luego toda la escuela mexicana tiene presencia rotunda en la Ciudad Universitaria. Está O'Gorman, Siqueiros, Diego Rivera, etc. Toda la colección de la Universidad tiene también presencia de todos sus artistas mexicanos. Luego, entramos maestros universitarios, escultores, seis, con el centro del Espacio Escultórico, que es otro momento, también, como acervo de la Universidad. Pero, cada uno de los escultores, hemos dejado huella con nuestra obra, entonces, la Universidad es como un museo al aire libre y tiene museos extraordinarios. Acaban de abrir el gran Museo Teodoro González de León. La Universidad tiene

un acervo increíble de obra artística plástica porque esa es la tradición.

Logros

No obstante, los méritos que se han mencionado, Sebastian ha recibido varios reconocimientos y premios por toda su trayectoria, pero sin lugar a dudas, es indiscutiblemente auténtico, al decir, que sus hijos son su mayor logro, sentir que soy un ser humano que está cumpliendo con la vida. Por otro lado, el profesional: su obra y el haberla hecho consistente.

Uno en la vida tiene altas y bajas siempre a cualquier nivel. Ahora ya soy reconocido, tengo una firma soy un nombre en México y en el extranjero, pero aun así a mi nivel, hay trabas, problemas, frustraciones y la lucha continúa. Uno debe seguir con fortaleza, voluntad, con ganas de transformar y de seguir haciendo. Eso me permite ver muchas cosas realizadas venciendo todos esos obstáculos que son parte de la vida.

Tengo 42 años produciendo ininterrumpidamente porque nunca me he enfermado de nada grave, sólo gripas o esas cosas que se te quitan en tres días, pero nada que me haya detenido para trabajar

Además, los artistas tenemos la cualidad de poder separar sentimientos para producir la obra. Un artista profundamente sufrido y atormentado puede hacer una obra de gran alegría, puede tener esa capacidad de crearla y vivir en su vida personal una tragedia y al revés. Puede ser el artista más feliz del universo en su vida personal y hacer obras atormentadas y fuertes, de gran tragedia artística en la representación plástica y ser profundamente bellas a pesar de ser agresivas, dolorosas, trágicas.

Yo creo, que en mi caso, no he mezclado situaciones personales que marquen mi concepción artística. Por supuesto, que soy un ser humano que ha tenido problemas, pero no lo he mezclado ni he dejado

Foto: Fernando Boulouf



Los inicios del rompecabezas de la escultura "Los caminos de la Justicia"



Foto: Felipe Carrasco

La escultura, "Los caminos de la Justicia" totalmente terminada

“Ahora ya soy reconocido, tengo una firma soy un nombre en México y en el extranjero, pero aun así a mi nivel, hay trabas, problemas, frustraciones y la lucha continúa.”

que me destruyan o que me amarguen, al contrario, mi propuesta, siempre es más feliz, más amable, más alegre porque es para los demás y es para el bien del espíritu humano.

Esto se corrobora con los Premios recibidos a lo largo, tales como: *El Superior Prize*, otorgado por el Hakone Open Air Museum, de Japón, *El Premio de Bronce* de la ABC Ashi Broadcasting Corporation en Osaka, Japón, *El Premio del Jurado de la Trienal International Gráfica* en Noruega, *El Gran Premio de Oro del Concurso ORC-City* en Osaka, *El Doctorado Honoris Causa*, otorgado por la Universidad de Colima, entre muchas otras distinciones.

La Fundación

Sebastian nos comenta: Muchas veces, la gente piensa ¡ah! Está multimillonario, cómo ha ganado dinero. A veces no se gana dinero, pero se gana mucho más de todo y tarde o temprano eso provoca ganar dinero.

Gracias a ese, “ganar de todo”, como él menciona y al entusiasmo de seguir manteniendo ese lenguaje sebastino es que creó su propia Fundación.

Viendo que los pájaros artistas cuando producen una obra la dejan sin orden y sin organización, como a mí me ha pasado, comienza a desbalagarse y deformarse a rondar por todos lados sin unidad y con ello a perder su dignidad, pensé en hacer una Fundación para no sujetarme de nadie. Para no tener que depender de que el Estado me promueva y no asumir la actitud de muchos artistas que esperan un paternalismo del gobierno. Por eso, armé toda la empresa de la Fundación para que cuide de mi obra y preservar todo el acervo sebastino en todos los sentidos. En lo editado, lo publicado, en la obra artística, plástica, pintura, escultura, moda y joyería, todo lo que yo he realizado.

También para promover todo lo que

es cultura en general, no solamente artes plásticas o visuales como pintura, escultura, grabado sino también las nuevas expresiones artísticas, música, la literatura, toda la cultura mexicana cabe. De hecho, presentamos libros, los editamos tanto rock como ópera, y tenemos conciertos. Tengo ese gusto por hacerlo y lo he podido forjar, y nos hace poder traer figuras de magnitud.

Al mismo tiempo tengo muchos proyectos de realización monumentales que debo ir consolidando. Generalmente hasta que no está el proyecto (ya que lo tengo) -como dice el dicho con los pelos en la mano- puedo hablar de él, pero hay varios. Por ahí vienen sorpresas monumentales bastante extraordinarias. Así como hicimos el coyote de 40 metros de altura que nadie creía que lo íbamos a poder construir, pues ya se apropió de su espacio en Ciudad Nezahualcóyotl. Por ahí vamos con otras piezas, estamos ya rescatando la de Ciudad Juárez. Me llamaron de Mexicali, también trataré de rescatar otra idea... pero eso vendrá después.

Para un futuro lo que estoy haciendo es consolidar, armar y estructurar bien toda mi producción para que se pueda conservar y sea realmente un acervo.

La vocación y el trabajo

Finalmente, quiero decirles a los académicos que la pieza que hice para la Universidad, la realice con el cariño de universitario que se las encargo y ojalá les guste.

A los estudiantes expresarles que sólo los va a salvar en su carrera, la vocación inquebrantable. La vocación y el trabajo son lo único que nos salva en la vida, en la carrera, sea cual sea Abogado, Médico, etc.

El arte es indispensable en todas las disciplinas porque el sentimiento creativo, es fundamental para todas las carreras. “Volteen a ver un poco el arte universitario, que hay mucho, gócenlo y les guste o no, conózcanlo”.



Foto: Felipe Carrasco

"El Caballito" en Paseo de la Reforma



Foto: Fernando Boulouf

El escultor Sebastian



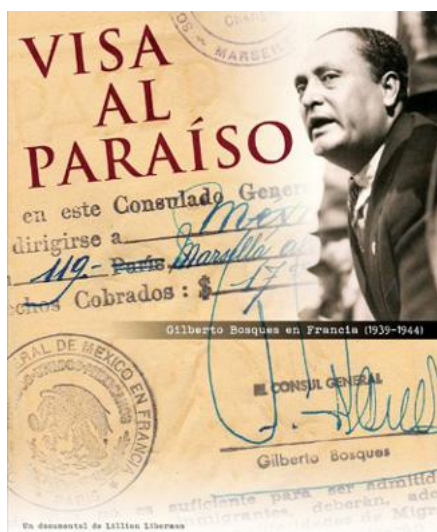
Detalle de "El Caballito" en Paseo de la Reforma

*Comité Ampliado AAPAUNAM.
 **Secretaría Técnica de Difusión y Relaciones de la DGB de la UNAM

Visa *para la* Vida

*L.A.E. Miguel J. Noé Murillo

"Yo fui diplomático de carrera... porque de carrera me nombró el general Cárdenas".
Palabras con humor del profesor Gilberto Bosques, Cónsul de México en Francia.



Don Gilberto Bosques Saldívar.
Foto tomada de la página de Internet
conaculta.gob.mx

En 1939 y cuando ya se había declarado la Segunda Guerra Mundial y el conflicto armado estaba a punto de entrar en toda Europa, el presidente Lázaro Cárdenas nombró a un profesor normalista, catedrático universitario, legislador, periodista, político y finalmente diplomático como Cónsul General en París ese mismo año: don Gilberto Bosques Saldívar.

Este hombre, que se declaraba "hombre de la Revolución" y fue director del diario El Nacional, siempre estaba del lado de la República, recordaba su hija Laura. Años atrás había criticado los Tratados de Bucareli de 1924, que el general Álvaro Obregón firmó con Estados Unidos y que condicionaban su reconocimiento estadounidense a cambio de la no retroactividad del artículo 27 constitucional sobre todo en materia petrolera.

El profesor normalista Gilberto Bosques, nació en Chiautla de Tapia, Puebla el año de 1892, fue nombrado Cónsul General de México en Francia, puesto que ocupó hasta 1944, posición desde la cual decidió ayudar, de manera extraordinaria, a huir del régimen franquista y nazi a ciudadanos comunes y líderes políticos europeos de oposición y miembros de la resistencia antifascista.

Don Gilberto Bosques es conocido, dada la influencia del cine, como el Schindler mexicano, en alusión al empresario alemán Oskar Schindler que salvó a cientos de judíos del Holocausto. No es muy correcta la comparación, pero representa la imagen de apoyo pleno a los afectados por el conflicto bélico.

El profesor Bosques contaba en ese 1939 con 47 años de edad y había participado desde 1910 en las acciones políticas del mártir poblano Aquiles Serdán. El derrocamiento de don Porfirio le dio la oportunidad de iniciar su carrera política, habiendo logrado para el año de 1934, su elección como diputado y en 1935, como presidente del Congreso de la Unión, respondió al primer informe de Gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

Teniendo su residencia inicial en París, Francia, el profesor Bosques tuvo que abandonar la ciudad, cuando ésta estaba a punto de ser invadida por las tropas nazis. Con la instrucción precisa para establecer el consulado donde le conviniera a México, restituyó el Consulado General en la ciudad de Bayona y posteriormente en Marsella, ante el pe-

* Dirección General de Publicaciones y
Fomento Editorial. UNAM

ligro de la ocupación nazi de aquella ciudad ubicada, dentro de la zona del gobierno francés de Vichy, dependiente del control alemán.

Como es natural, su gestión ocupó primero la atención de los mexicanos residentes en la Francia, pero pronto entendió que también era indispensable atender las necesidades de otros grupos, como los judíos, de todas las nacionalidades, libaneses, austriacos, polacos, húngaros, alemanes, españoles y todos aquellos hombres, mujeres y niños que requerían de la protección de un país que no estaba dentro del conflicto bélico.

Aunque siempre el crédito histórico se diluye entre varios personajes políticos, existe la idea que fue él, precisamente, quien informó y convenció al presidente Lázaro Cárdenas de abrir las puertas de México a los republicanos españoles a partir de 1937. Cárdenas, con su decisión, permitió que miles de españoles pudiesen huir y encontrar una nueva patria en esos años de guerra en Europa.

Pero, el apoyo ofrecido a los afectados por la Segunda Guerra Mundial era tan importante y efectivo, que don Gilberto alquiló dos castillos franceses: el de Reynarde y el de Montgrand, para convertirlos en centros de asilo mientras se lograba su salida de Francia y sobre todo para salvarles la vida. Poco a poco fueron saliendo miles de exiliados rumbo a México a los que el gobierno les ofreció obtener la nacionalidad mexicana en caso que así fuese su deseo.

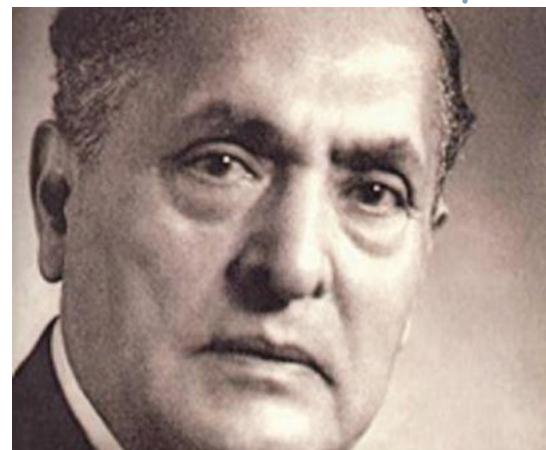
El camino no fue sencillo. El diplomático mexicano tuvo que hacer frente al hostigamiento de las autoridades francesas pro alemanas; al espionaje de la Gestapo, al hostigamiento del gobierno del Generalísimo Francisco Franco y hasta de la representación diplomática japonesa, que tenía sus oficinas en el mismo edificio de la delegación mexicana.

Se dieron dos casos: aceptar las autoridades francesas las visas mexicanas de sus nacionales, con lo que buscaban eliminar los problemas políticos que éstos representaban y el caso de los judíos, principales perseguidos de los nazis. Para ello, don Gilberto ocultó personas, las documentó y hasta alteró sus datos y les dio visas, aunque el segundo paso, era mucho más difícil: sacarlos de Francia.

Por recomendación de don Gilberto, México rompe relaciones diplomáticas con el Eje y declara la guerra en mayo de 1942. Poco después, el consulado fue tomado por tropas de la Gestapo que, además confiscaron ilegalmente el dinero que la oficina mantenía para su operación. El Cónsul y su familia: su esposa y tres hijos de entonces 14, 16 y 17 años de edad y el personal del consulado, 43 personas en total, fueron trasladados hasta la comunidad francesa de Amélie-les-Bains, desde donde, posteriormente, violando normas diplomáticas, se les llevó a Alemania, al pueblo Bad Godesberg, y se les recluyó en un "hotel prisión". Al ser encarcelado el Cónsul, se derrumbó la red de protección a perseguidos que había establecido en Europa.

El espíritu de vida del diplomático era tal, que llegó a organizar en esa "cárcel", conferencias e incluso la ceremonia del Grito de Independencia del 15 de septiembre. Pero todo cambió cuando en medio de la guerra y después de poco más de un año, se logró que todos los mexicanos prisioneros en Bad Godesberg fueran canjeados por prisioneros alemanes.

El regreso a México del profesor Bosques, en abril de 1944, fue todo un acontecimiento social pocas veces visto. Miles de personas estaban en la antigua estación de trenes de Buenavista. La llegada del tren se tenía prevista a una cierta hora, pero el retraso fue de más de 12



Don Gilberto Bosques Saldívar. Foto tomada de la página de Internet lacasadelmason.blogspot.com

*Don Gilberto
Bosques es
conocido, dada la
influencia del cine,
como el Schindler
mexicano,
en alusión al
empresario alemán
Oskar Schindler
que salvó a cientos
de judíos del
Holocausto.*

*“Arriesgó
su carrera
diplomática y hasta
su vida para
otorgar las visas
en el caso de los
judíos, aun
en contra de las
instrucciones de la
entonces Secretaría
de Relaciones
Exteriores.”*

horas; sin embargo, lo esperaron pacientemente para recibirlo con un entusiasmo de afecto supremo tanto españoles como judíos de varias nacionalidades, principales beneficiarios de su excelente actuación como diplomático.

Una crónica periodística decía de los refugiados reunidos en la estación de Buenavista:

“Su júbilo zumbaba en el andén de la estación ferroviaria. Lo cargaron en hombros. Era al México generoso y libre al que ellos exaltaban en Gilberto Bosques”.

El Dr. Rafael del Castillo, quien fuera directivo de la Federación Mexicana de Fútbol, niño en esos años, declaró que el profesor Bosques se interpuso físicamente entre su padre y el oficial alemán que quería cuestionar su salida de Francia y con ello, permitió su partida hacia México. Prácticamente le salvó la vida.

Pero esta historia no tiene sentido sin la mención de algunos de los miles de extranjeros salvados por don Gilberto Bosques: María Zambrano, Carl Aylwin, Manuel Altolaquirre, Wolfgang Paalen, Max Aub, Marietta Blau, Egon Erwin Kisch, Ernst Römer, la familia y el mismo Dr. Rafael del Castillo, Walter Gruen y Friedrich Katz. Todos ellos, distinguidos mexicanos que nos dio el mundo.

Pero su labor no quedó en 1944 a su regreso a México. Posteriormente, el Presidente Ávila Camacho lo envió a Lisboa, donde siguió protegiendo a los españoles republicanos que la España franquista había forzado al exilio. Siguió su obra de apoyo humanitario.

Pero, lo que no existe en México desde el año 2003 se tiene en Austria. El gobierno austriaco impuso a una de sus calles, en el Distrito 22 de Viena,

el nombre de Paseo Gilberto Bosques. De esta manera, el gobierno de Austria quiso honrar la memoria de un ilustre diplomático mexicano, quien ayudó a salvar la vida de muchos judíos austriacos del poder nazi. Igualmente, la autoridad mundial para la Memoria de los Héroes y Mártires del Holocausto lo consideró “justo entre las naciones”, y le dedicó un árbol que honra su memoria en compañía de quienes salvaron vidas inocentes durante ese periodo de la historia. México, por su parte, ha creado el Centro de Estudios Internacionales del Senado de la República, que lleva su nombre. El director de la Casa, Philippe Ollé-Laprune, estableció la cátedra Gilberto Bosques como homenaje al diplomático. La comunidad judía le rindió homenaje hace pocos años con una exposición en su Museo, ubicado en la Col. Condesa y en el Museo del Holocausto enfrente del Hemiciclo a Juárez, se exhiben más de 100 fotografías que hacen recordar su gesta humanitaria.

Finalmente, hace dos años la cineasta mexicana Lillian Lieberman realizó el documental denominado “Visa al Paraíso”, que tiene como objetivo dejar constancia de los hechos y testimonios que marcaron las acciones del profesor Bosques y que permitieron salir de Europa a por lo menos 20,000 españoles republicanos que se habían refugiado en Francia tras la Guerra Civil de 1937 y salvó a miles de judíos, quizá unos diez mil, de la persecución nazi. La cifra, según algunos historiadores, puede ser llegar a 45,000 beneficiados. Difícil saber el dato exacto.

El Cónsul Bosques escribió en uno de sus numerosos artículos:

“Hice la política de mi país de ayu-

da, de apoyo material y moral a los heroicos defensores de la República Española, a los esforzados paladines de la lucha contra Hitler, Mussolini, Franco, Pétain y Laval."

La verdad es que no sólo aplicó la política del México de esos años, sino se excedió en el cumplimiento de su deber, hasta el grado de sacar recursos económicos de su propia bolsa para apoyar a algunos de los afectados con la guerra y desobedecer las instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que limitaba sus acciones. Hombre admirable en todo sentido.

La tarea humanitaria del profesor Bosques también le dejó beneficios a México, aseguró Adriana Romero, coordinadora de proyectos culturales de la Casa Refugio Citlaltépetl.

"Sin su decisión, no tendríamos tantas personas que trabajaron por el país y que fundaron empresas e instituciones culturales"

Uno de los directamente beneficiados, Danielle Wolfowitz, declaró con motivo de un reconocimiento al profesor Bosques:

"Arriesgó su carrera diplomática y hasta su vida para otorgar las visas en el caso de los judíos, aun en contra de las instrucciones de la entonces Secretaría de Relaciones Exteriores. Sin el Lic. Bosques, ni yo ni mi familia ni mis hijos ni mis nietos estaríamos aquí".

Laura Bosques, hija del diplomático, reconoció que ella y su familia guardan "un enorme agradecimiento a la comunidad judía" por el reconocimiento que siempre han manifestado a las acciones de su padre y expresó su pena porque en España "apenas algunos especialistas" conocen lo que su padre hizo por los españoles. Sin embargo, hay que

entender que España se dividió en franquistas, los más que se quedaron y los republicanos, beneficiados con la vida, que emigraron a otros países.

"Se costó el rescate de los niños, huérfanos la mayoría, que fueron recogidos en los alrededores de los campos de concentración de donde escapaban en condiciones lamentables. En el invierno se recogieron niños hasta con los pies congelados"

México, al igual que con la inmigración española por la Guerra Civil, se benefició enormemente con los artistas, maestros, intelectuales y, en general, hombres de bien que llegaron a partir de 1939.

"Nuestra ayuda consistió en el ocultamiento de ciertas personas, por el riesgo a su detención y segura muerte; en documentar a otras, en darles facilidades para llevarlas a una salida de Francia, que era muy difícil". Para transportar a los exiliados, el consulado mexicano fletó varios buques, y consiguió espacio en otros.

Uno de los momentos más difíciles fue sacar del país a los combatientes de la Brigada Internacional que luchó en España.

México y, por qué no decirlo, la UNAM le deben aun un mayor reconocimiento a este hombre que permitió salvar la vida de hombres y mujeres que han sido los "Mexicanos que nos dio el mundo", como se nombra la serie de radio que se transmite por Radio UNAM. No existe una calle, ni un monumento ni un sitio público importante en su honor, a la altura de su importancia histórica.

La vida del Cónsul mexicano, profesor Gilberto Bosques Saldívar, se cerró en 1995 cuando había ya cumplido los 103 años de edad.

"Hice la política de mi país de ayuda, de apoyo material y moral a los heroicos defensores de la República Española, a los esforzados paladines de la lucha contra Hitler, Mussolini, Franco, Pétain y Laval."

El edificio de la Real Universidad Pontificia

*Dr. en Arq. Ricardo I. Prado Núñez

Debido a los efectos de las Leyes de Reforma, y como impacto de ellas y la expropiación de los bienes del clero, varios importantes conventos fueron divididos y como éstos ocupaban considerables áreas urbanas, causaron desde luego cambios significativos en la ciudad. Tan solo para darnos una idea hablaremos de algunos ejemplos.

El Convento de San Francisco, donde hoy está la Torre Latinoamericana, fue dividido en tres partes por las calles de Independencia y Gante. El de Santa Clara por el trazo de 5 de Mayo. El Carmen, de norte a sur, por la calle de Aztecas, por la calle de Leandro Valle, se fragmenta parte del Convento de Santo Domingo y la Capilla del Rosario. Mucho se ha hablado sobre el impacto urbano que causaron estas leyes y esto indudablemente que es cierto pero, evidentemente, lo que más contó fue el hecho de que se partieron las huertas de los conventos, para dar lugar a nuevas calles y la incidencia que tuvo este fenómeno en el aspecto urbano.

Antes de la mitad del siglo XX, la mayoría de escuelas y facultades de la UNAM estaban ubicadas en el área que hoy conocemos como Centro Histórico, en su área nor-oriental en casonas y conventos de la época virreinal, que habían sido adaptados con este fin y ahora constituyen parte del valioso patrimonio histórico edificado de la Universidad. Por ello se le bautizó desde entonces y ha conservado su nombre como Barrio Universitario, en el que continúan muchos edificios emblemáticos como: la Antigua Escuela de Economía, Antigua Escuela de Leyes, el Palacio de la Inquisición, hoy Museo de Medicina, el Antiguo Colegio hoy también Museo de San Ildefonso, la Academia de San

Carlos, el Templo de San Agustín, Antigua Biblioteca Nacional, el Palacio de Minería y la Real y Pontificia Universidad de México.

A partir de 1954, escuelas y facultades comenzaron a ser trasladadas a la nueva Ciudad Universitaria, localizada en el Pedregal de San Ángel al sur de la Ciudad de México y el Barrio estudiantil como tal fue perdiendo este carácter. Pero para la mayoría de los universitarios es bastante nebuloso el devenir que siguió la sede principal de nuestra Máxima Casa de Estudios y su desarrollo desde la época virreinal hasta principios del siglo XX, por ello es de interés comentar este proceso.

La Real Universidad de México fue creada por cédula emitida de Carlos I, el 21 de septiembre de 1551, siendo también después llamada Pontificia, por bula del Papa Clemente VIII. Aunque muchos atribuyen la fundación de la Universidad a Fray Juan de Zumárraga, en realidad fue el Virrey Don Antonio de Mendoza quien antes aun de la cédula del Emperador, hizo varios donativos para su establecimiento.

Entre los edificios universitarios que hemos mencionado como emblemáticos en el Barrio Universitario, de muchos de ellos conocemos su historia en forma por demás detallada. Sin embargo, hay uno ubicado en la privilegiada esquina de las calles de Seminario y Moneda que, aunque pequeño comparado con los demás, su desarrollo histórico reviste el mayor interés y en su historia se mezclan lo solemne de su origen, con su permanencia en la imagen de la Plaza Mayor durante el tiempo, y lo anecdótico de varios pasajes de la bohemia estudiantil de épocas pasadas. A este

pequeño, pero significativo, edificio y su relación en la historia con los inmuebles, que ocupó subsecuentemente la Universidad, vamos a dedicar este artículo.

Primero estuvo en una propiedad que se dice había sido de Juan Guerrero y, que antes era de doña Catalina de Montejo. Casa que hoy reconocemos como la primera que ocupó la Universidad y que se encuentra en la esquina de la calle de Moneda y la Plaza de Seminario, frente a la parte nor-poniente de Palacio Nacional. El gran historiador del arte don Manuel Toussaint nos dice: De "un edificio plateresco en la fachada: una portada con dintel que corona el escudo carolino y, a los lados, dos rejas suntuosas de ésas que tan caras fueron a los artífices platerescos¹. Ahí funcionó hasta 1561 y, cuando su espacio fue insuficiente, ocupó algunas fincas que pertenecieron al Hospital de Jesús hasta 1591, cuando se trasladó a donde estaban las casas del Marqués del Valle.

Aquí dedicamos unos renglones a describir lo que fuera el fastuoso edificio de la Universidad, absurdamente destruido en 1908 y que, según Toussaint: "Llamaba principalmente la atención una vistosa portada de tres cuerpos, con prolijos follajes al estilo churrigueresco y adornados con las estatuas del Derecho Civil, Medicina, Filosofía, Teología y Derecho Canónico, con los bustos de los tres Carlos y con el escudo de las armas reales"², de la Real y Pontificia Universidad. Fue uno de los mejores edificios de la Ciudad de México. Construido en el siglo XVI y transformado en el XVIII, siendo así la tercera obra churrigueresca de la Metrópoli, después de la del Arzobispado y del Sagrario Metropolitano. En 1759, se edificaron las portadas y la escalera dentro del estilo barroco estípite: La principal que daba a la calle, la de la capilla y la del salón de actos o general; teniendo el edificio un claustro de 36 arcos, al decir de don Francisco de la Maza,



Foto: Felipe Carrasco

Inscripción epigráfica en piedra de cantera en la fachada del edificio de la Real Universidad Pontificia.



Foto: Felipe Carrasco

Fachada principal de la Real Universidad Pontificia

1 Manuel Toussaint, "Manual de Arte Colonial en México", UNAM, México, 1979, p.61

2 Ibidem, p.161

3 Cf. Proyecto trimestral Cuauhtémoc. blogspot.com/2010/06/html

en el primer número del libro de Historia Novohispana, publicado por el Instituto de Historia de la UNAM. En un dibujo de Manuel González Galván, puede verse lo único que quedó de la antigua Real y Pontificia Universidad, que fue una de sus portadas colocada en la Secundaria 6, de lo que fue el Colegio de San Pedro y San Pablo. El hermoso edificio que albergó la Universidad, sufrió como otros tantos ejemplos de nuestro patrimonio histórico, agresiones al correr del tiempo, primero con una serie de modificaciones y por último, cuando fue inexplicablemente demolido en 1908.

Como hemos dicho anteriormente, las diversas dependencias universitarias se disgregaron, albergándose en distintos lugares del centro, Pero, el edificio donde se inició la Real y Pontificia Universidad de México en el siglo XVI, que es el que hoy nos ocupa, siguió en su lugar original, en la esquina de la calle de Moneda y la Plaza de Seminario y ha estado ahí como un ícono, apareciendo en la mayoría de las representaciones gráficas de la Plaza Mayor que han llegado hasta nuestros días. La lista de ellas puede hacerse muy extensa, pero basta citar que, desde el siglo XVII, aparece en un óleo sobre la Plaza de la Ciudad de México, obra de Cristóbal Villalpando, en él, puede verse claramente la casa, ubicada frente a la esquina nor-poniente de Palacio Nacional. En las litografías del siglo XIX, como la de la Cruz de Mañozca de Daniel Thomas Egerton, apreciamos el inmueble, casi igual a como está ahora, con su torreón almenado, y así podemos seguir mencionando las imágenes que, sobre la Plaza Mayor, hicieron los pintores y grabadores durante el virreinato, empezando desde finales del XVIII con el grabado de Joaquín Fabregat en 1796, hasta las últimas acuarelas y litografías del XIX, en todas ellas aparece la casa que hoy nos ocupa.

Todavía en el siglo XVIII, por algunos cronistas sabemos que Moneda 2 fue propiedad de un canónigo de Catedral, de ahí la sucesión histórica se hace más nebulosa y en algunas fotografías de principios del XX, aparece ya ocupada la planta baja con establecimientos comerciales. Se dice que ahí, en Moneda 2, se fundó el Café Correo y que éste después se convirtió en una vinatería que vendía licores para ser consumidos en el lugar o para llevar³.

Aquí es donde la casona motivo de este artículo toma un aspecto pintoresco y bohemio. En la época de don Antonio López de Santa Ana, se dice que este personaje, por medio de un escribano, le otorgó el permiso número 1 de cantina de la Ciudad de México y ya durante el mandato de don Sebastián Lerdo de Tejada en 1872, le fue expedida oficialmente la licencia número 1. En ese entonces, debido a que en ese punto geográfico, Enrico Martínez en 1667, había puesto la marca del nivel de las aguas de los lagos de Texcoco, Zumpango y Xochimilco, respecto a la Ciudad de México, los ciudadanos bautizaron la cantina como el nivel, la cual, en su fachada sur, tiene aún una placa tallada en cantera, que dice en latín "ahí estuvo la Real y Pontificia Universidad de México, creada por el Emperador Carlos I dando cumplimiento a la cédula del Virrey Antonio de Mendoza". Durante muchos años, "El Nivel" se volvió célebre por sus cocktails como el "Nibelungo o la Patada de Mula" y sus botanas de diversos quesos y embutidos, célebre también por los dibujos que ahí dejaban los estudiantes de San Carlos o por un reloj de pared que caminaba al revés. Fue una de las cantinas más famosas del Centro y era un punto obligado de reunión bohemia, de artistas, periodistas y políticos.

Dentro de la reorganización del Centro Histórico en 1994, el Gobierno Federal, donó la casa de Moneda 2 a la

Universidad Nacional Autónoma de México y ésta decidió darle un uso académico, para instalar un Programa de Estudios sobre la Ciudad. Con tal fin, en 1997, la UNAM inició un ambicioso programa de restauración del edificio, que para ese entonces se encontraba ya en un avanzado estado de degradación. Esta zona de la Ciudad de México está sobre un área de fondo de lago, o sea que son terrenos altamente compresibles, además de esto, las excavaciones del Metro y el bombeo de agua del subsuelo han hecho que esta parte del Centro Histórico haya sufrido un hundimiento considerable. Veamos, por ejemplo, el Palacio Nacional o Catedral, los cuales aunque tienen cimentaciones más complejas y profundas, han sufrido hundimientos notables. En el caso de Moneda esquina con Seminario, era un edificio mucho más chico, en el que se siguió la constante constructiva que nos encontramos en las edificaciones virreinales, sobre todo las de los siglos XVII y XVIII. En estos inmuebles me refiero a la cimentación, porque al hundirse este tipo de edificios, genera fallas en toda la superestructura. Al comprimirse el terreno hacia el poniente, o sea el lado de Catedral, provocó un desplome de la fachada. Por lo tanto, un lugar prioritario lo tomó la reestructuración, sin modificar la apariencia del inmueble, este criterio se siguió al pie de la letra, ya que si ustedes ven el edificio en sus pisos terminados, nadie puede imaginarse que posee un esqueleto interno de materiales modernos. Tomando en cuenta anticipadamente su apariencia final, se inició con todo cuidado lo que en restauración llamamos acciones de liberación, esto significa quitar del inmueble todos los agregados sin valor histórico o artístico que se le fueron añadiendo durante el tiempo. Al hacer esto fueron apareciendo los vestigios de las partes originales. Los muros estaban agrietados y, desplomados y, en su totalidad, se consolidaron todas las grietas, fueron rigidizados por medio de refuerzos de concreto armado y algunas viguetas de acero. De los entrepisos se eliminaron los gruesos terrados, lo cual quitó a la estructura un peso considerable y los nuevos se construyeron con un sistema moderno, que además de cumplir su misión de entrepiso, tienen la de servir de tensor para sostener firmemente la fachada.

Una vez terminada la estructura, se fue recubriendo con sus acabados finales, tomando para esto en cuenta el que fueran iguales a los materiales usados en la arquitectura virreinal y así igualmente fuera su apariencia, o sea que reintegramos la cantería con la misma piedra de Los Remedios y los mismos procedimientos de

talla que se usaban en los siglos XVII y XVIII. La viguería y la tablazón, así como los elementos que integran la carpintería fueron fabricados sobre diseño y se les dieron tratamientos específicos para evitar el desarrollo de hongos y polilla. Los aplanados de los muros se hicieron tradicionalmente a "Talocha", con plana corta, y, posteriormente, se pintaron a la "antigüita" con pintura a la cal, la herrería se hizo con los mismos procedimientos con los que se fabricaba hace doscientos o trescientos años, con fragua y yunque, también se moldearon a mano los ornamentos de yeso.

Sin embargo, las personas que estaban en posesión del primer nivel del edificio donde se albergaba la cantina, promovieron un litigio. Y se negaron a abandonar el lugar, lo que impidió proseguir la obra y la UNAM no pudo tomar posesión de la planta baja hasta que falleció el beneficiario del amparo.

En la actualidad, la casona ubicada en una de las más importantes esquinas del Centro Histórico, lugar pleno de historia, que se entrelaza con la leyenda y con la bohemia, aun estando restaurada y consolidada en sus niveles superiores, está siendo estudiada en su primer nivel y cimentación por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, con objeto de realizar en breve la reestructuración integral de todo el edificio.

Sirva este texto como un complemento, para recordar cómo está integrada la historia de esta famosa esquina, uno de los inmuebles llenos de interés que posee nuestra Universidad en la parte más antigua de la ciudad.



Ilustración: Pablo Camacho

La estatua ecuestre de Carlos IV, El Caballito, dentro del Claustro de la que fue la Real Universidad Pontificia

Académicos Universitarios *galardonados con la Medalla al Mérito Académico* AAPAUNAM 2012







QUÍMICA BERTHA GUADALUPE
RODRÍGUEZ SÁMANO, SECRETARIA
GENERAL DE LA AAPAUNAM.



DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES,
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO.

El pasado 17 de mayo fueron galardonados profesores distinguidos que recibieron Medallas y Diplomas al Mérito Académico, en la ceremonia del Día del Maestro, que se llevó a cabo en la Casa Club del Académico,.

Hay días en que lo singular y nuevo se hace notar de manera especial, el acontecer diario se ve alumbrado por circunstancias y situaciones que adquieren el calificativo de extraordinario como lo que hoy nos reúne: Celebrar el Día del Maestro, señaló la Secretaria General de la AAPAUNAM, química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, En esta conmemoración les otorgaremos la Medalla al Mérito Académico y diploma a distinguidos académicos de diferentes áreas, agremiados a esta Asociación por su destacada labor en beneficio de la Universidad. Felicito a los maestros universitarios.

Ellos defienden, enseñan, investigan, y hacen preservar la cultura la transmiten, obligan a recapacitar sobre el ahora y el mañana de nuestra Universidad. Se entregan por completo para que la semilla que han sembrado fructifique.

Compañeros académicos reciban nuestro afecto y admiración en este homenaje que brilla por su enorme significado que es sencillo, pero profundo como han sido sus vidas. Tengan el cariño y el respeto de AAPAUNAM que trabaja para ustedes. Pues son el ejemplo que todos debemos tratar de imitar, porque han entregado a la Universidad sus mejores años, la han querido con pasión y la han defendido siempre con vehemencia. Les deseamos maestros siempre y por siempre lo mejor, porque ustedes han cumplido con el deber de seguir educando sin escatimar esfuerzos.

Son los profesores, investigadores y técnicos académicos, los que le dan grandeza a nuestra Casa de Estudios, los que hacen que la Universidad Nacional Autónoma de México, tenga razones de orgullo en todos los campos. Los profesores han encontrado la realización de su vocación y la forma de dar ejemplo para las nuevas generaciones, son el orgullo universitario. Expresó el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor José Narro Robles, felicitando a los académicos universitarios Enseguida señaló: "Yo vine a decirles a los maestros de mi Universidad: Gracias; vine a decirles: Muchas felicidades; vine a decirles con toda la honestidad de la que soy capaz, que buena parte del orgullo de ser universitario es por tener gente como ustedes, es por tener gente como nuestros profesores e investigadores eméritos; es por tener gente que ha hecho de la vida universitaria una forma de ser, una forma de vivir, porque en el magisterio ustedes y muchos como ustedes han encontrado la realización de su vocación y han encontrado la forma de dar ejemplo para las nuevas generaciones, en hora buena, muchas felicidades".

Galardonados



Dr. Fernando Serrano Migallón
Facultad de Derecho

Fernando Serrano Migallón cursó las carreras de Derecho y Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y es Doctor en Historia por la UNAM. Tiene estudios superiores en el Instituto Internacional de Administración Pública de París y la Academia de Derecho Internacional de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Fue Abogado General de la UNAM y Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, Presidente de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación; actualmente es Secretario General de la Cámara de Diputados.

Ha recibido la Orden de Isabel la Católica en España, la Medalla al Reconocimiento a la Propiedad Industrial y defensa del Derecho de Autor por la ONU y el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Paulo Freire de Nicaragua. ●

Dr. Luis Gamiochipi Carbajal
Facultad de Medicina

Luis Gamiochipi Carbajal estudió la carrera de Medicina en la Facultad de Medicina de la UNAM, el curso de la especialización Psicoanálisis con el titular del mismo, Dr. Erick Fromm, en la Escuela de Graduados de la UNAM; la especialización en Psiquiatría Social en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Trabajó en su especialidad en el Manicomio de la Castañeda y en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal desde 1945 hasta 2006.

Ha recibido la Medalla de Oro por 60 años de docencia en la UNAM.

Fue Director General del primer Hospital Campestre "Dr. Samuel Ramírez Moreno", Coordinador de Psiquiatría, Psicología y Salud Mental a nivel nacional en el ISSSTE, Miembro experto para la prevención de la drogadicción de la Secretaría de Salud y del Grupo de Investigación sobre Marihuana de la Procuraduría General de la República.

Desde 1952 ingresó a la docencia en la Escuela Nacional Preparatoria, en 1955 en la Facultad de Medicina y en 1973 en la Facultad de Psicología de la UNAM. ●



Dr. Enrique Díaz Díaz
Facultad de Medicina

Enrique Díaz Díaz estudió la carrera de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina de la UNAM.

En 1971 ingresó al IMSS como Médico Familiar, en donde fue Jefe del Departamento Clínico de Consulta Externa de la Clínica N° 15. Ha impartido docencia a alumnos de la Facultad de Medicina de la UNAM y participado en la formación de personal directivo del Sector Salud. En 1993 fue Director interino de la Clínica N° 15, y a partir de 1994 Director titular de la Clínica N° 1 del IMSS.

Desde 1987 es Profesor de Asignatura "A" en la Facultad de Medicina de la UNAM, donde ha sido miembro de jurados de exámenes profesionales, también ha colaborado en la elaboración de reactivos para dichos exámenes. Actualmente es Coordinador de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Personal Académico y miembro de la Comisión Mixta de Prestaciones Sociales por AAPAUNAM. ●



**Dra. María del Carmen
Rovira Gaspar**
Facultad de Filosofía y Letras

María del Carmen Rovira Gaspar tiene el nombramiento de Profesora Titular "C" de Tiempo Completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde imparte las asignaturas: Historia de la Filosofía de la Edad Media y del Renacimiento a Descartes, Filosofía en México I, así como el Seminario Filosofía en México.

La Dra. Rovira es Coordinadora del Seminario Permanente de Filosofía Mexicana; también coordinó por varios años las actividades de la Cátedra Especial "Samuel Ramos".

Es Miembro de la Asociación Filosófica de México y del Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía. Asimismo, es Miembro Honorario de la Asociación de Hispanismo Filosófico, con sede en Madrid.

Obtuvo el Premio Universidad Nacional en el Área de Enseñanza en Humanidades, en 2006 y el Premio Alonso de la Veracruz, en 2007.

Entre sus publicaciones destacan: *Eclécticos Portugueses del Siglo XVIII y algunas de sus influencias en América; Francisco de Vitoria, España y América; El poder y el hombre, y Una Aproximación a las Ideas Filosóficas en México, Siglo XIX y principios del XX.* ●

Dra. Laura Morán Peña
**Escuela Nacional de Enfermería
y Obstetricia**

Laura Morán Peña es Licenciada en Enfermería y Obstetricia por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), Maestra en Enseñanza Superior por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Anáhuac y la Universidad Complutense de Madrid.

Tiene el nombramiento de Profesora Titular "B" de Tiempo Completo en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM en los seminarios de Investigación y Tesis en el pregrado y posgrado, donde cuenta con una antigüedad laboral de 37 años.

Ha dirigido treinta tesis de Licenciatura en Enfermería en la ENEO y asesorado diez para la obtención del grado de Maestría en Enfermería. Además ha realizado 18 proyectos de investigación educativa en Enfermería y dirigido dos proyectos PAPIIT de la UNAM. Cuenta con más de 41 artículos publicados en revistas nacionales arbitradas, así como 24 en memorias de eventos nacionales e internacionales.

Ha sido Jefa de la División del Sistema Universidad Abierta, Jefa de la División de Estudios de Posgrado de la ENEO, Coordinadora por la ENEO del Programa de Maestría en Ciencias de la Enfermería y Coordinadora del Programa de Maestría en Enfermería de la UNAM.

Ha participado en distintos cuerpos colegiados en la UNAM y en el extranjero.

Es Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería. ●



Dra. Gilda Flores Rosales
**Facultad de Estudios Superiores
CUAUTITLÁN**

Dra. Gilda Flores Rosales es Licenciada en Química Farmacéutica Industrial; tiene la Maestría y el Doctorado en Ciencias, en la Especialidad de Bioquímica por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En el ejercicio de su profesión como química en la industria farmacéutica se ha desarrollado en la Dirección General de Medicina del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y en el Departamento de Biología Celular del CINVESTAV del IPN.

Tiene el nombramiento de Profesora Titular "C" de Tiempo Completo, PRIDE Nivel C, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, fundadora desde hace 37 años.

Ha participado como sinodal en 100 exámenes profesionales; ha dirigido 30 trabajos de Servicio Social y 30 tesis de licenciatura, 5 de maestría y una de doctorado.

Ha impartido innumerables cursos de superación académica a profesores en dependencias de la UNAM y en las universidades de los Estados de Puebla, Tlaxcala, Tabasco, Sinaloa, Sonora y Baja California Sur.

Ha sido Jurado 8 veces en exámenes de oposición de personal académico, miembro de comisiones dictaminadoras del Departamento de Ciencias Biológicas, de Ciencias Experimentales del Plantel Naucalpan del CCH, de la de Rectoría de la UAM Xochimilco en la Comisión de Evaluación de la Maestría en Ciencias Farmacéuticas; es miembro de la Subcomisión de Asuntos del

Personal Académico de la FES Cuautitlán y del Centro Nacional de Educación Química de la Facultad de Química de la UNAM. También ha sido favorecida con dos proyectos PAPIME.

Ha impartido cursos de maestría en las universidades de El Salvador, de Costa Rica, de Murcia, UAM Xochimilco, en la ENCB y el CINVESTAV del IPN.

Ha sido merecedora de distintos premios otorgados por instituciones educativas, dependencias de gobiernos y asociaciones de ciencias. ●



Dr. José Carmelo Hoyo Arana
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

José Luis Carmelo Hoyo Arana es Licenciado en Teología por la Universidad de Salamanca, España; Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad de Lovaina, Bélgica y Doctor en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Tiene el nombramiento de Profesor Titular "C" de Tiempo Completo, Definitivo, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en el Área de Teoría y Filosofía Política, PRIDE nivel "C", con una antigüedad académica de 39 años en la UNAM.

Ha sido profesor invitado en las universidades: Autónoma de Coahuila y Autónoma de Baja California; profesor titular en la Universidad Iberoamericana; y de Asignatura en la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

Ha sido coautor de los libros: *Dilemas de la democracia mexicana*, *Grupos de*

poder, Ética y Política, El Léxico de la Política en la globalización. Además ha publicado más de 30 artículos en las revistas: Deslinde, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Estudios Políticos, etc.

También ha ocupado cargos académico-administrativos como Secretario de la Dirección, Coordinador de Ciencia Política y Secretario del Personal Académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. ●



Mtra. Rosa Martha Barona Peña
Facultad de Contaduría y Administración

Rosa Martha Barona Peña es Licenciada en Administración; Maestra en Administración por la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM. Asimismo, ha cursado los diplomados: de Posgrado en el Área Económico-Administrativa en la Universidad de Colorado, E. U. A.; en Docencia en la FCA de la UNAM y en Recursos Humanos en la Concordia University, Montreal, Canadá.

Ha publicado varios artículos en revistas: *Emprendedores*, *Ensayos del Bicentenario*, *Hitos de ciencias Económico-Administrativas*, *Expresión universitaria*.

Es autora de los libros: *Marketing político y Procesos humanos en los negocios*; y coautora de *Plan de Negocios*.

La Mtra. Barona es profesora de Tiempo Completo y ha impartido seminarios de

tesis; asesorado trabajos de alumnos para titulación. También ha participado como Presidenta en 28 jurados de exámenes profesionales. Ha sido Coordinadora académica de 12 Diplomados de titulación y Asesora de alumnos del Sistema Universidad Abierta en la FCA de la UNAM.

Desde 2009 a la fecha ha sido Jefa de la División de la Licenciatura en Administración y Secretaria del Personal Docente. Miembro de cuerpos colegiados en la FCA de la UNAM. Asimismo, ha fungido como Supervisora Académica de las carreras de Contaduría y Administración en diversas escuelas y universidades públicas y privadas.

Actualmente se encuentra reconocida con el Certificado de calidad académica por la ANFECA. Además ha recibido la distinción académica con la Cátedra Especial "Fernando Díaz Barroso". ●



Mtro. Eduardo Ramón Téllez Reyes Retana
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Eduardo Ramón Téllez Reyes Retana estudió las licenciaturas en Medicina Veterinaria y Zootecnia y en Ciencias de la Comunicación en la UNAM. Es Maestro en Ciencias Veterinarias por la Ecole Nationale Vétérinaire D'Alfort, Francia. Terminó la Maestría en Estudios Latinoamericanos en la UNAM, y es doctorante en Educación en el Centro

de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

También ha impartido clases en la Universidades Autónomas de Morelos y Tlaxcala; profesor invitado en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Galicia, España.

Ha impartido conferencias en países de América Latina, así como en Dinamarca España y Francia.

Fue Coordinador General del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM; miembro de la Comisión Dictaminadora de la FMVZ; miembro fundador y Presidente de la Sociedad Mexicana de Historia de la Medicina Veterinaria; miembro fundador de la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Bovinos; Veterinario del Año en Buatría (1986); miembro del Consejo Científico Veterinario de Cuba; miembro de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (Barcelona y Galicia); Doctor Honoris Causa por la Universidad Mesoamericana; Presidente de la Academia Veterinaria Mexicana (2009-2011) y Consejero Técnico de la FMVZ de la UNAM.

Es autor de siete libros y ha publicado en revistas de Francia, Inglaterra y México. ●



Dr. Jorge Flores Valdés
Instituto de Física

Jorge Flores Valdés estudió la carrera de Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Es Doctor en Ciencias por esta misma institución, y cursó un Posdoctorado de dos años en la Universidad de Princeton.

El Dr. Flores Valdés tiene el nombramiento de Investigador Titular "C" de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde ha dirigido 25 tesis de

licenciatura, 7 de doctorado y ha asesorado a 19 alumnos para obtener la maestría. Ha sido profesor invitado en la Universidad de París y ha impartido 700 conferencias en diversas instituciones nacionales y extranjeras. Es Investigador Emérito por el Instituto de Física de la UNAM desde 1998.

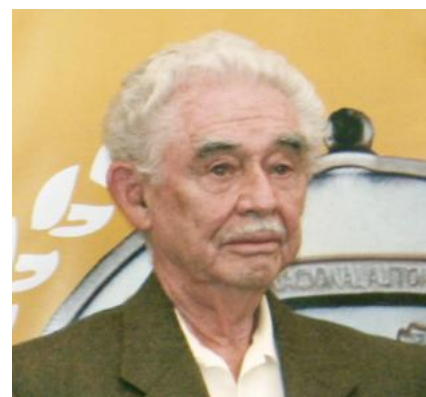
Fue director de la Revista Mexicana de Física y miembro fundador de la Revista Naturaleza; Presidente de la Sociedad Mexicana de Física; Vicepresidente y Presidente de la Academia de la Investigación Científica, hoy Academia Mexicana de Ciencias; Presidente fundador de la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, entre otras.

Dirigió el Secretariado Técnico del Sistema Nacional de Investigadores; es Investigador Nacional Nivel III; miembro de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Físico-Matemáticas.

Premio de Ciencias de la Academia de la Investigación Científica; Premio Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Exactas; Premio Alfonso Pruneda de la UNAM; Premio de Deporte y Olimpismo Joan Antoni Samaranch en Barcelona'92, otorgado a la UNAM por la Exposición Ciencia y Deporte que él dirigió; Premio Kalina de Divulgación Científica 1992 que otorga la UNESCO, y Premio Nacional de Ciencias y Artes 1994.

Ocupó el cargo de Director del Instituto de Física de la UNAM; Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; Director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, de Universum y del Museo de la Luz, museos de ciencias de la UNAM; Director fundador del Centro de Ciencias Físicas, campus Morelos de la UNAM; desde 2010 es el Coordinador General del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.

Ha publicado 200 artículos y 20 libros. Sus trabajos han recibido 2,300 citas en la literatura especializada, principalmente los de física y de las matrices estocásticas. ●



Mtro. César Rincón Orta
Facultad de Química

César Rincón Orta se recibió como Químico Metalúrgico en la Facultad de Química de la UNAM y estudió la Maestría en Geoquímica en la Universidad de Arizona. Posteriormente realizó la carrera de Matemático en la Facultad de Ciencias de la UNAM, en la que también realizó y concluyó los cursos para el doctorado.

Fue responsable de la planeación, diseño, instalación y operación del laboratorio de Geocronometría del Instituto de Geología de la UNAM.

Trabajó en el National Bureau of Standards y en el U. S. Geological Survey en un programa de colaboración entre esas instituciones y la UNAM.

Es autor de de varias publicaciones relacionadas con las determinaciones de edad de rocas y minerales mexicanos, así como de las técnicas usadas para la determinación radiométrica de edades; coautor de los libros: *Álgebra Superior, Lógica Matemática, Métodos Matemáticos para la Termodinámica y Relaciones entre la Química y la Matemática*.

Ha sido miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Química y del Consejo Universitario de la UNAM.

Co-responsable de la creación de la Maestría en Docencia de las Matemáticas de la Universidad Autónoma de Querétaro y Maestro fundador de la misma.

Durante sus más de 50 años de docencia ha impartido clases en los niveles: secundaria, bachillerato, licenciatura y posgrado; actualmente, en la Facultad de Ciencias y en la Facultad de Química de la UNAM, donde ha dirigido numerosas tesis de licenciatura y maestría.

El Mtro. César Rincón Orta es Profesor Emérito de la UNAM. ●

**Arq. Rosa Guillermina
Hernández-Rojas y Pérez-Gallardo
Facultad de Estudios Superiores
ACATLÁN**

Arq. Rosa Guillermina Hernández-Rojas y Pérez-Gallardo tiene el nombramiento de Profesora Titular "B" de Tiempo Completo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, con 35 años de servicios académicos. Tiene los estudios de la Maestría en Diseño Arquitectónico.

Ha impartido numerosos cursos de formación o actualización para profesores y dictado varias conferencias sobre geodesia.

Ha participado como jurado en 50 concursos de oposición de profesores; también como sinodal en exámenes profesionales y como jurado en concursos y proyectos institucionales.

En asesorías académicas ha participado en la elaboración de planes de estudio de la Carrera de Arquitectura, en la evaluación académica para la acreditación de dicha carrera, así como en la formación de recursos humanos teniendo a su cargo la tutoría de becarios del PRONABE de la UNAM.

Miembro de la Comisión Dictaminadora de Diseño y Edificación (2007-2010); Miembro del Comité del Programa de Arquitectura, representante propietario (2002-2005); Miembro de la Comisión para la modificación del Programa de Arquitectura y de la Comisión Especial para la modificación del Plan de Estudios de Arquitectura. ●



**Dr. Alfredo Laguarda Figueras
Instituto de Ciencias del Mar y
Limnología**

Alfredo Laguarda Figueras nació en la ciudad de Madrid, España, y en 1964 le fue otorgada la nacionalidad mexicana. Ingresó a la UNAM al personal académico del Instituto de Biología el 1 de diciembre de 1962.

Director fundador del Centro de Ciencias del Mar y Limnología (1973-1981); durante su gestión se incorporó al Centro un considerable número de investigadores, técnicos y expertos de la UNESCO y la OEA; se adquirieron los terrenos y se construyeron tres estaciones de investigación en Mazatlán, Ciudad del Carmen y Puerto Morelos; se adquirieron dos buques de investigación oceanográfica, "El Puma" que opera en el Pacífico mexicano y el "Justo Sierra" en el Golfo de México y Caribe mexicano.

Siendo director de ese Centro Laguarda propuso que éste fuera convertido en Instituto; en consecuencia, el 8 de mayo de 1981 fue transformado por la UNAM en el actual Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICML).

Actualmente es Investigador Titular "C" de Tiempo Completo del ICML de la UNAM, pertenece al SIN y es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. ●

**Dr. Gilberto Pérez Campos
Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA**

Gilberto Pérez Campos tiene la Licenciatura en Psicología por la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, hoy Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala de la UNAM; la Maestría y el Doctorado en Ciencias con especialidad en Investigación Educativa en el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del IPN.

Es Profesor Asociado de Tiempo Completo Definitivo, en la carrera de Psicología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con una antigüedad de 34 años de servicios académicos.

Obtuvo Mención Honorífica en el Concurso CREFAL a las mejores tesis sobre investigación de Adultos en 2008 con la tesis "Procesos de Construcción de comunidades de práctica para la Educación de Adultos".

Miembro de los comités editoriales de las revistas científicas: Psicología y Ciencia Social, Integrative Psychological and Behavioral Science and Culture & Psychology.

Miembro de la Comisión Dictaminadora y del Consejo Académico Auxiliar de Psicología.

Representante de la Carrera de Psicología en el Comité de la Unidad de Documentación Científica de la FES-Iztacala.

Tiene más de 30 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales, dos libros y dos antologías de traducciones. ●





Prof. Raúl Eligio Porta Contreras
Dirección General de Actividades
Deportivas y Recreativas

Raúl Eligio Porta Contreras ha alcanzado la pasantía de la carrera de Ingeniero Mecánico Electricista, y tiene el máximo nivel en capacitación en el entrenamiento deportivo: Nivel III del SICCED (Sistema Integral de Capacitación y Certificación de Entrenadores de la Comisión Nacional del Deporte).

Entrenador de natación en la UNAM y en instituciones privadas.

Miembro de la Comisión Dictaminadora de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (2010-2012).

Ha entrenado a numerosos deportistas en la natación, habiendo obtenido con ellos campeonatos y récords nacionales en Olimpiadas Nacionales (2009, 2010 y 2011), Copas y Juegos Nacionales Infantiles y Juveniles, en categorías juveniles.

Fue Entrenador de la Selección Nacional Estudiantil de Natación que participó en los Juegos Mundiales Universitarios en 1981, celebrados en Rumania, cargo al que se renunció para que participara un mayor número de deportistas.

Fundador del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del deporte de la UNAM, donde fue docente hasta el año 2011; Entrenador auxiliar de la Selección Nacional Estudiantil de Natación que participó en los Juegos Mundiales Universitarios en 1995, celebrados en Fukuoka, Japón.

Por su trabajo cotidiano en el deporte Universitario obtuvo el Premio Puma 1993.

Es Presidente de la Asociación de Natación de la UNAM. ●

Mtro. José Luis Balmaseda Becerra
Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel 6 "ANTONIO CASO"

José Luis Balmaseda Becerra cursó los estudios de licenciatura en Derecho, graduándose en 1963; cursó el posgrado en la Facultad de Derecho de la UNAM y en el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Ciencias Sociales donde obtuvo la Maestría en 2006.

Ingresó como Profesor de Asignatura "A" a la Escuela Nacional Preparatoria, impartiendo la cátedra de Derecho en el plantel 6 "Antonio Caso" y actualmente es Profesor de Tiempo Completo Titular "C" y Profesor de la asignatura de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho.

Es autor de los libros: Ley Reglamentaria del Párrafo Segundo del Artículo 131 Constitucional, Situación Jurídica y Económica de las Distribuidoras de Películas del Sistema Banco Nacional Cinematográfico y Análisis del Sistema Crediticio del Banco Nacional Cinematográfico. Ha dictado diversas conferencias en dependencias de la UNAM, Asociaciones gremiales, Sindicatos y centros especializados en cine en México, España, Centro y Sudamérica.

Pertenece a: Asociación de Abogados de la Generación 56 Círculo "Lex", Foro de Abogados de México, Federación de Abogados Mexicanos, Asociación Nacional de Abogados, Barra Nacional Colegio de Abogados, Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón.

Ha obtenido numerosos reconocimientos y medallas por su trabajo académico y funciones administrativas. Fue Director del Plantel 6 "Antonio Caso" de la ENP y Director General de la Escuela Nacional Preparatoria en el periodo 1990-1994. ●



Mtro. Nicolás Pacheco Guerrero
Facultad de Odontología

Nicolás Pacheco Guerrero es Cirujano Dentista por la Facultad de Odontología de la UNAM; tiene los estudios de la Maestría en Prótesis Bucal Removable con el 100% de los créditos en esa misma Facultad.

Es Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, Interino, en la Facultad de Odontología (FO) de la UNAM.

Ha ocupado diversos cargos como Jefe de Asignatura de Oclusión y del Seminario del mismo nombre Coordinador del Seminario de Titulación de Oclusión. Ha dictado conferencias en el área de Oclusión, trastornos temporomandibulares y Prostodoncia total en diferentes instituciones públicas y privadas.

Ha asesorado y tutorado 70 tesis y tesis de licenciatura en la FO.

Coautor del libro: *Prótesis parcial removable, procedimientos clínicos y de laboratorio*, Ed. Trillas, 2009. Autor del libro electrónico de *Oclusión* auspiciado por el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza de la UNAM (PAPIME): DGAPA, 2003-2004. También ha colaborado en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la UNAM (PAPIIT) (2011-2013).

Ha recibido premios y distinciones entre los que se encuentra el Premio por la invención: "Tangenciómetro de modelos para el articulador dental" en el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI) de la UNAM en 2010.

Ha obtenido el PRIDE, Nivel "B", el Programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC) vigentes a la fecha. ●



Mtro. Gabriel Moreno Pecero
Facultad de Ingeniería

Gabriel Moreno Pecero es Ingeniero Civil -se tituló con Mención Honorífica-; realizó estudios de Maestría en Ingeniería (Mecánica de Suelos).

Ha sido responsable de numerosas obras públicas desde el punto de vista de la Geotecnia, en la extinta secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Es profesor fundador de la actual FES Acatlán de la UNAM, así como el primer sinodal y director de la primera tesis en Ingeniería Civil en esa Institución.

Es profesor fundador de la Maestría en Vías Terrestres de la Universidad Autónoma de Chihuahua y profesor fundador de Posgrado en Ingeniería (Vías Terrestres) en la República de Colombia.

En mayo de 2009, la UNAM le otorgó un reconocimiento al "Mérito Universitario".

El Profesor Moreno pertenece a numerosas sociedades técnicas en la República Mexicana, de algunas ha sido su presidente como en el caso de la Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos, actualmente Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica, así como de la Academia de Ingeniería de la que ha sido su Prosecretario y Secretario General. ●

C.D. Alfonso Carrillo Rivera
Facultad de Odontología

Alfonso Carrillo Rivera, es Cirujano Dentista por la Escuela Nacional de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1972, se desempeña como Profesor de Asignatura "B", y a la fecha tiene el nombramiento de Profesor Titular de Carrera Nivel "B" en la Facultad de Odontología.

Fue Secretario Auxiliar en dicha Facultad en el periodo de 1972 a 1985. Ha participado como Presidente de Jurado en más de cien Exámenes Profesionales. Perteneció a la primera generación de Cirujanos Dentistas de la Escuela Nacional de Odontología en Ciudad Universitaria.

Asimismo, forma parte de la Unión de Profesores de la Facultad de Odontología de la UNAM. Es miembro del Comité Ampliado de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, así como del Comité Editorial y colaborador de la Revista AAPAUNAM, Academia, Ciencia y Cultura.

Desde 1965 hasta la fecha se desempeña como Cirujano Dentista en la Clínica Familiar Villa Álvaro Obregón del ISSSTE. ●



Mtro. Jorge Álvarez Hernández
Escuela Nacional de Artes Plásticas

Jorge Álvarez Hernández estudió la Licenciatura en Comunicación Gráfica en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. Posteriormente realiza estudios de Maestría en la Academia de San Carlos de la misma escuela. Cursó el Diplomado en Educación de las Artes Plásticas en el Centro Nacional de Escuelas de Arte de la República de Cuba.

Desde 1987 a la fecha se desempeña como académico en la Universidad Nacional donde tiene el nombramiento de Profesor de Tiempo Completo en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM.

Ha impartido cursos en Universidades como la Autónoma de Sinaloa, de Coahuila, así como en el Liceo Baggio en Lille, Francia.

En la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM ha elaborado ilustraciones, fotografías y diseño para carteles, logotipos, gráficos para camisetitas, revistas, portadas de libros, etc. También diseñando y produciendo audiovisuales promocionales del deporte.

Y en su despacho particular con el nombre "Despacho que voy de prisa" ha trabajado para clientes como: Editorial Santillana, Editorial Planeta, Ford, Chrysler, Apasco, Sindicato de BANAMEX, Televisa, Black and Decker, entre otros. ●

Dra. Laura Hernández Guzmán
Facultad de Psicología

Laura Hernández Guzmán obtuvo el Doctorado en Developmental and Child Psychology de la Universidad de Kansas, E.U.A. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 3, y al PRIDE, Nivel D.

Ha publicado más de 60 artículos en revistas de factor de impacto y capítulos en libros nacionales e internacionales.

En mayo de 2010 recibió el Premio Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología por parte del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología.

Preside desde 2009 el Colegio Mexicano de Profesionistas de la Psicología. Ha sido Presidenta de la Sociedad Mexicana de Psicología y de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta.

Pertenece al Consejo Editorial del World Social Science Report (WSSR), publicado por el International Social Science Council (ISSC), UNESCO, París. Funge como Editora General de la Revista Mexicana de Psicología, publicación con factor de impacto más importante en psicología de Latinoamérica y la segunda de Hispanoamérica.

También actúa como Editora Internacional de la Revista Behavioural and Cognitive Psychotherapy, publicada por Cambridge University Press, Reino Unido.

Actualmente es Jefa de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la UNAM. ●



Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel NAUCALPAN

Benjamín Barajas Sánchez es Licenciado en Literatura por la Universidad Autónoma Metropolitana, tiene la Maestría en Literatura Iberoamericana y el Doctorado en Letras por la UNAM. Ha tomado siete Diplomados y cursos de actualización que suman más de 3000 horas de formación académica. Es Profesor Titular "C", Definitivo, en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan de la UNAM. Participó en el Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM (con estancias en las Universidades Autónomas de Madrid y de Cáceres en España). Se desempeñó como Asesor de Profesores en el Programa de Fortalecimiento y Renovación de la Docencia (PROFORED).

Es autor del Diccionario de términos literarios y afines, de la edición crítica de la obra *Qué es lo vivido*. Obra poética de Dolores Castro. Es autor de más de treinta artículos publicados en periódicos y revistas. También dirige Ritmo, Imaginación y crítica; la Colección de libros "Clásicos para todos" y miembro del Consejo Editorial de la Revista Eutopía del CCH.

Obras de creación suya son: *Divagando en la voz*, *Tadrio*, *Empieza el aire Luz de la memoria*, *La gracia inmóvil*, *Mirada adversa*, *Escafandra*, *Poemas de agosto*, *Microensayos*, *Pasión encerrada*, *La terquedad relampagueante* y *Ríos vigentes*.

Premio Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, 2007, y Cátedra Especial Maestra Rosario Castellanos. ●

M. en Biblio. Isabel Chong de la Cruz
Dirección General de Bibliotecas

Isabel Chong de la Cruz es Bióloga, con estudios de la Maestría en Ciencias por la Facultad de Ciencias de la UNAM; Maestra en Bibliotecología, con Mención Honorífica, y Doctoranda en Bibliotecología y Estudios de la Información por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM.

Asimismo es Diplomada como Técnico en Biblioteconomía por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

La actividad docente la inició en 1988 como profesora en el Colegio de Bibliotecología de la FFyL en las asignaturas Métodos de Investigación y de Bibliotecas especiales y especializadas, Introducción a la Investigación y Servicios Bibliotecarios y de Información. Ha dirigido 12 tesis de licenciatura, donde ha sido reconocida como "Asesora a la mejor tesis en Bibliotecología a nivel nacional" por el Colegio Nacional de Bibliotecarios. Ha sido Becaria por el gobierno español; Coordinadora Académica y Docente en el Diplomado Internacional "El libro antiguo", en la División de Educación Continua de la FFyL. Actualmente tiene el nombramiento de Técnico Académico Titular "B", Definitivo, con PRIDE "C" en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM; Representante de esta dependencia ante la Asociación Mexicana de Bibliotecas e Instituciones con Fondos Antiguos, A. C.

Ha organizado, participado y asistido a un gran número de eventos académicos nacionales e internacionales, donde ha presentado ponencias, conferencias, artículos y monografías; ha sido miembro del Comité Académico del Colegio de Bibliotecología de la FFyL; es miembro de sociedades y asociaciones profesionales y fundadora de algunas de ellas. ●





Dra. Leticia Adriana Martínez Díaz Barriga
Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

Leticia Adriana Martínez Díaz Barriga es Licenciada en Educación Física con Especialización en Práctica Docente de la Educación Física por la Escuela Superior de Educación Física; Maestra en Pedagogía por la FES Aragón de la UNAM y Doctora en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Ingresa a la docencia en 1986 como Profesora de Educación Física en el Plantel N° 7 "Ezequiel A. Chávez" de la ENP de la UNAM, donde tiene el nombramiento de Profesora de Asignatura "A", Definitiva.

Es miembro del Consejo Asesor de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

Ha tomado un gran número de cursos de actualización académico-pedagógicos; ha dictado conferencias en diversos foros y participado en programas de Espacio Académico AAPAUNAM de Radio UNAM.

También ha publicado diversos artículos en revistas nacionales.

Fue designada Presidenta de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección de Consejeros Universitarios en 2011.

Recientemente fue electa como la primera Presidenta de la Mesa Directiva de la Asociación del Personal Académico del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, Área 078 de la AAPAUNAM. Actualmente es Secretaria de Prestaciones del Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM. ●

Lic. Alejandro Corral García
Facultad de Estudios Superiores ARAGÓN

Alejandro Corral García es Licenciado en Derecho, con Especialidad en Derecho Constitucional por la Facultad de Derecho de la UNAM.

Actualmente cursa la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario en la FES Aragón de la UNAM.

En el año 2000 ingresó al personal académico de Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM como Profesor de las asignaturas: Sociología Jurídica, Derecho Constitucional, Teoría General del Proceso, Derecho Romano II, Introducción al estudio del Derecho y Ciencia Política en la Licenciatura en Derecho.

Imparte clases en las licenciaturas en Planificación para el Desarrollo Agropecuario y en Derecho del Sistema Universidad Abierta (SUA) en la FES Aragón; en la Universidad del Distrito Federal y en el Plantel Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Es miembro fundador de la Mesa Directiva del Área 079 de la AAPAUNAM, SUA de la FES Aragón. ●



Dra. Helena Beristáin Díaz
Instituto de Investigaciones Filológicas

Helena Beristáin Díaz es Licenciada en Lengua y Literatura Españolas; Maestra en Letras, con Mención Honorífica; Maestra en Biblioteconomía y Doctora en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM.

Desde 1953 imparte clases en la UNAM y a partir de 1965 en licenciaturas en Letras. También ha dado un sinnúmero de cursos de actualización y diplomados para profesores en licenciaturas en Letras: Modernas, Clásicas, Hispánicas y Educación Continua en la FFyL de la UNAM.

En la FFyL es miembro del Seminario de Poética desde su fundación en 1977.

Desde 1995 hasta 2005 fue responsable de la primera etapa del Proyecto Bitácora de Retórica de la DGAPA, que organizó los dos primeros congresos internacionales de Retórica en México (1998 y 2003). Fundó la Colección "Bitácora de Retórica" con 21 volúmenes publicados y seis más en preparación.

Ha participado en diversas comisiones evaluadoras y dictaminadoras tanto para Planes de Estudios y Programas (de la SEP y de la UNAM) como para editoriales y publicaciones periódicas: Editorial McGraw Hill; Revista Desde el Sur (CCH Sur); Revista LOGO (Retórica y Teoría de la comunicación) de la Universidad de Salamanca, España; Revista Mexicana de Literatura; revistas Acta Poética y Medievalia.

Ha impartido cursos de actualización

para profesores en didáctica en las Universidades de Aguascalientes, Jalapa, Puebla, Iberoamericana de Santa Fe y escuelas incorporadas a la UNAM.

En 1989 recibió el Premio Universidad Nacional en Docencia en Humanidades; asimismo, ha recibido numerosas distinciones y participa en diversas sociedades académicas; miembro Honorario de la Sociedad Internacional de Historia de la Retórica; forma parte del Grupo de Asesores de la Rectoría de la nueva Universidad de la Ciudad de México.

La doctora Helena Beristáin es Investigadora Emérita por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. ●



Mtra. María del Refugio Cuevas Martínez
Facultad de Estudios Superiores ZARAGOZA

María del Refugio Cuevas Martínez es Licenciada en Psicología, con Mención Honorífica, por la Universidad Noreste de Tampico, Tamaulipas; Maestra en Psicobiología, también con Mención Honorífica, por la UNAM. Actualmente cursa los estudios de Doctorado en Ciencias de la Educación en el Colegio de Posgrado de la Ciudad de México.

Cursó el diplomado Prospectiva Universitaria de la Ciencia y la Tecnología.

Desde 1979 ejerce la docencia en la Carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM. Es coautora y compiladora del libro *Autoevaluación de la Carrera de Psi-*

cología (Proyecto PAPIIME) y compiladora del libro *Ética y Psicología: Reflexiones*, FES Zaragoza, UNAM. Ha participado en la elaboración de 16 materiales didácticos y una antología; ha formado parte de 4 comités editoriales; moderado 14 eventos académicos, organizado 8 y colaborado en la organización de 49 de ellos. Ha dirigido 24 trabajos de titulación, 4 de Maestría y participado como sinodal en 119 trabajos de titulación en la Licenciatura; también ha dirigido el Servicio Social de 10 alumnos.

Ha participado como ponente en 77 congresos nacionales y 24 internacionales; así como publicaciones sobre las áreas de relaciones sociales, docencia y ética.

Parte de su trabajo institucional ha fungido como Responsable de Módulo en el Área de Metodología General y Experimental; Coordinadora de la Comisión de Difusión y Extensión; Miembro del Comité de Actividades Instruccionales del Área de Metodología General y Experimental; Coordinadora del Área de Metodología General y Experimental de la Carrera de Psicología; Jefa de la Carrera de Psicología (2000-2007); Miembro de la Comisión de Reacreditación del Plan de estudios de la Carrera de Licenciado en Psicología de la FES Zaragoza; Jefa del Departamento de Desarrollo Institucional de la FES Zaragoza (2007-2009); responsable del Proceso de seguimiento de Egresados de la FES Zaragoza. ●



Mtro. Roberto Sánchez Rivera
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Roberto Sánchez Rivera es Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva; Maestro en Ciencias de la Comunicación y realizó los estudios de Doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

También estudió para formarse como Profesor de Primaria en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Es Investigador Titular "B" de Tiempo Completo en el área de Hemerografía del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM; PRIDE Nivel C.

Con 36 años de antigüedad académica también es profesor de Asignatura en el Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPyS de la UNAM.

Es responsable y coordina el grupo de investigación de los proyectos: Sistematización de prensa metropolitana, Nuevas Expresiones de Cultura Política en México en el IIB; Políticas de Comunicación de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, A. C., y las Biobibliografías de escritores del Estado de Hidalgo.

Ha organizado conferencias magistrales sobre Violencia y Democracia en la agenda política del Siglo XXI en el IIB con el apoyo de la Universidad Complutense de Madrid, la FCPyS y la FES Aragón.

Es miembro del Consejo Interno del IIB, y Consejero Universitario, suplente (2004-2007).

Tiene experiencia académico-administrativa: fue Coordinador de la Biblioteca Nacional de México en las antiguas instalaciones del ex templo de San Agustín (1991-1998) y Secretario Académico del Plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM (1977-1981).

Entre sus múltiples publicaciones se encuentran: *"La coyuntura política en México durante las elecciones intermedias del 5 de julio de 2009"*, en Comunicación Política en México, *Retos y desafíos ante el proceso democratizador global*; *"Panorama mediático en México. Prensa y poder"*, en Intertextos: *la significación de lo político* en el discurso periodístico, 2006-2007; el libro: *La palabra delante de la acción*. Martín Luis Guzmán, escritor y político, Ed. UNAM/IIB, 2008. ●



**M. en Psic. Hugo Manelic
Rocha Becerril**
**Facultad de Estudios Superiores
ARAGÓN**

Hugo Manelic Rocha Becerril es Profesor de Educación Primaria por la Escuela Nacional de Maestros y Profesor de Educación Secundaria (Francés) por la Escuela Normal Superior. Diplôme d'Aptitude à l'Enseignement du Français à l'Étranger por la Universidad de la Sorbona, París, Francia; Diploma de Profesor de Francés por la UNAM; Licenciado en Psicología por la Universidad del Valle de México; Maestría en Psicología (Clínica) por la UNAM y postulante al Doctorado en la Universidad Pedagógica Nacional con el tema de investigación "Enseñanza de Segundas Lenguas con el apoyo de las Nuevas Tecnologías de la información y Comunicación aplicadas a la Enseñanza de Lenguas Extranjeras: el caso de la FES Aragón". Ha sido Coordinador de Francés en la entonces ENEP Aragón; Jurado Calificador en exámenes de profesores para obtener la Definitividad; miembro de la Comisión Dictaminadora; Secretario de la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros (1992-2003); Consejero Técnico suplente del Centro de Lenguas Extranjeras de la UNAM (de 2005 a la fecha); Sinodal y Jurado de un examen para obtener el grado de Maestría en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Ha impartido cursos para profesores organizados por la DGAPA de la UNAM.

Ha participado en dos programas de Espacio Académico AAPAUNAM de Radio UNAM.

Actualmente tiene el nombramiento de Profesor de Asignatura "B", Definitivo, en la FES Aragón de la UNAM. ●

**Mtra. Marisela Montes de Oca
Talpan**
**Facultad de Estudios Superiores
ACATLÁN**

Marisela Montes de Oca Talpan es Licenciada en Sociología con Especialidad en Literatura Mexicana del Siglo XX por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco; Maestría en Política Criminal por la entonces ENEP Acatlán de la UNAM.

Con 20 años de impartir docencia, tiene el nombramiento de Profesora de Asignatura "A", Definitiva, y profesora del Seminario de Titulación, Arte y Sociedad, Arte y Diseño en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM.

Es Revisora Técnica de textos para publicación.

Cursó el Diplomado en Didáctica de la Educación en el Tecnológico de Monterrey, campus Estado de México; el Programa de Formación Docente y Superación Académica en la FES Acatlán, así como cursos de formación y actualización.

Ha entrevistado a los directores de Teatro: Juan José Gurrola, Héctor Mendoza, Héctor Azar y Miguel Sabido.

Ha impartido conferencias y ponencias; también ha sido moderadora de conferencistas en diversos eventos académicos.

Ha sido Becaria del CONACyT.

También ha realizado Prácticas de campo con estudiantes de la Licenciatura en Diseño gráfico en los Estados de Michoacán, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Zacatecas. ●



Entrevista a la *Directora* *de la Facultad de Derecho de la UNAM* *Dra. María Leoba Castañeda Rivas

Tres fortalezas de la Facultad de Derecho: *Académicos, Alumnos y Trabajadores*

**Lic. Jorge Delfín Sánchez



Dra. María Leoba
Castañeda Rivas

Antes que nada, deseo expresar mi agradecimiento a la Honorable Junta de Gobierno de esta Universidad, así como al señor Rector, Dr. José Narro Robles, por el nombramiento con el que me han distinguido. Por supuesto, mi agradecimiento es también para los alumnos, académicos, investigadores y trabajadores que integran la comunidad universitaria, son el corazón de la Universidad y a quienes nos debemos y por ellos trabajamos. Este es el reto más importante de mi vida, dirigir mi Alma Mater. "Ejecutaré mi gestión con absoluta entrega y responsabilidad, para contribuir a la grandeza de nuestra Facultad y Universidad," expresó lo anterior la directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctora María Leoba Castañeda Rivas, en entrevista exclusiva para la Revista AAPAUNAM "Academia, Ciencia y Cultura", órgano de difusión de los académicos universitarios.

¿Qué destacaría como puntos importantes de la Facultad, en los cuales basaría su gestión?:

Estoy convencida de que la Facultad de Derecho tiene tres grandes fortalezas: sus académicos, alumnos y trabajadores.

Los maestros y maestras que integran la planta docente, además de ser reconocidos como excelentes profesores, también lo son como investigadores, abogados postulantes y servidores públicos.

La planta académica de la Facultad se integra por catedráticos que son los herederos de grandes juristas como lo fueron don Ignacio Burgoa Orihuela, doña Aurora Arnaiz Amigo, don Eduardo García Máynez, don Gabino Fraga, don Jacinto Pallares, y de una pléyade inmensa de juristas, pensadores y hombres de Estado, cuyos nombres harían una lista enorme. Esta riqueza de la Facultad pervive ahora en nuestros grandes maestros y en las nuevas generaciones de académicos, quienes emulan la entrega y compromiso de nuestros más queridos maestros.

Por otra parte, la segunda fortaleza, la constituyen los alumnos y alumnas que todos los días asisten a las aulas para formarse como abogados mediante el trabajo continuo, perseverante, inteligente y siempre dispuestos a ir más allá de sus maestros. Éstas son las generaciones que desde hoy asumen con nosotros la responsabilidad de hacer una mejor Facultad y un mejor país.

La tercera fortaleza, la integran los trabajadores y el personal administrativo,

su actividad diaria contribuye a hacer posible que todas nuestras áreas funcionen como es debido. Esta labor es primordial para el buen desempeño y aprovechamiento de los recursos de que dispone la Universidad.

La infraestructura con la que la Facultad cuenta, nos coloca en una posición inigualable, para que académicos, alumnos, administrativos y trabajadores, realicemos nuestras actividades y contribuyamos a la misión primordial de esta casa: formar a los mejores abogados de este país.

A preguntas concretas sobre cuáles son los principales retos que enfrenta en su gestión, precisó: el reto fundamental de mi gestión para los próximos cuatro años, es que nuestros alumnos sean altamente competitivos, ética y socialmente responsables, para lograrlo, es menester que al egresar de la carrera posean conocimientos precisos y totalmente actualizados. Es decir, debemos dotarlos del bagaje teórico necesario, y por supuesto, requieren también tener experiencia y práctica, las cuales son necesarias ante las exigencias de un mercado global que demanda verdaderos especialistas para el intercambio de bienes, servicios y tecnologías

Por ello, la formación que reciban en la Facultad, les deberá permitir vincular teoría y praxis, relación necesaria para que al egresar de la carrera tengan la posibilidad de contar con un *modus vivendi* decoroso y ostentarse honrosamente como universitarios. Así, sostengo que deben aprender el derecho aplicándolo, para conocer a qué se enfrentarán en el futuro. Esto es, la enseñanza-aprendizaje por competencias.

Para lograr la vinculación entre teoría y práctica, debemos contar con clínicas procesales, con laboratorios en donde se aprendan los juicios orales y crear un programa que permita a los alumnos y profesores acudir a los tribunales y participar en la actividad legal que allí se desarrolla. Estoy convencida de que si los alumnos se relacionan con los problemas prácticos desde que están en las aulas

adquieren competitividad, lo cual eleva la posibilidad de insertarse de manera exitosa al mercado laboral. No deseamos que nuestros estudiantes engrosen el grupo de siete millones ochocientos mil profesionales desempleados en nuestro país, que ya estudiaron y no encuentran oportunidad de desarrollarse.

Otro gran reto, es lograr la plena transparencia de todos los actos y decisiones en la Facultad, deseamos ser un ejemplo en este tema que ojalá se haga extensivo a todos los ámbitos de la vida en nuestro país.

También es muy importante que la Facultad tenga reconocimiento a nivel internacional, que nuestros estudiantes tengan movilidad, que haya intercambio de profesores con otras universidades, incluso, que esos estudios realizados fuera del país, tengan validez en el currículum de materias para que puedan obtener sus títulos y grados.

¿Cómo se siente usted al ser la primera mujer en dirigir la Facultad de Derecho de esta Universidad?

Para mí, es un gran honor y distinción continuar con el desarrollo de mi vocación de enseñar y servir a los demás, hoy que se me distingue con esta designación, me siento altamente comprometida con ello, lo cual además es un hecho inédito porque el señor Rector, Dr. José Narro Robles, decidió hacer historia al romper con una tradición de 459 años, durante los cuales, esta Facultad estuvo dirigida por el sexo masculino. Sin duda, tomó una decisión histórica, porque con una terna en la que únicamente aparecieron mujeres la decisión era totalmente en ese sentido, la Facultad de Derecho tenía que ser dirigida por una mujer, eso no quedaba en duda, por ello es que representa un gran honor, pero al mismo tiempo una gran responsabilidad.

Sé que la labor que desempeño en la Facultad, puede abrir las puertas a otras mujeres y también puede cerrarlas, por lo tanto, mi propósito es que tengamos al-

* Es Doctora en Derecho por la UNAM. Fue Directora del Seminario de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UNAM, de noviembre del 2007 a marzo del 2012.

En septiembre del 2011, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la nombra Presidente de Jurado en los exámenes para obtener la patente de Aspirante y la de Notario en el Distrito Federal. A la fecha, tiene 26 años de impartir cátedra ininterrumpida en esta Facultad; es Profesora por oposición en las materias de Derecho Familiar y Derecho Sucesorio; Profesora de Carrera Titular B, Tiempo Completo. Ha impartido materias de Derecho Electoral, Derecho Procesal Electoral, Formalización de Convenios, Acto Jurídico, Contratación Internacional, Derecho Familiar y Derecho Civil. Es miembro del Comité Científico Internacional para la Organización de los Congresos de Derecho Familiar; entre las distinciones obtenidas, figuran: reconocimiento al "Mérito Universitario", diploma que le otorgó la UNAM, por la labor académica realizada durante 25 años en esta Máxima Casa de Estudios; el Ayuntamiento del Municipio de Puebla, la nombra Visitante Distinguida, el 13 de mayo de 2011; el Alcalde de Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, la declara Huésped Distinguida en el 2010. Ha recibido en la UNAM, en dos ocasiones la Cátedra Extraordinaria "Félix Pichardo Estrada" y la Cátedra Extraordinaria "Rafael Rojina Villegas". La Universidad Autónoma del Estado de Morelos le concedió el grado de Doctor Honoris Causa, el 31 de octubre de 2008. La Facultad de Derecho de la UNAM, la reconoce como miembro fundador del Claustro de Académicos de esta Facultad, con el Grado de Doctor el 18 de abril de 2007.

ternancia y posibilidad de colaborar hombres y mujeres juntos, por eso manifesté en mi toma de posesión: no es cuestión de género, sino de capacidades.

Usted refirió la importancia de vincular la teoría y la práctica, ¿podemos pensar que los juicios orales puedan ser la punta de lanza?

Sin duda, los juicios orales nos dan la oportunidad de vincular ambos aspectos en la formación de los abogados. También debe considerarse la creación de clínicas de litigio, sobre las diversas materias del derecho, amalgamadas con la argumentación jurídica y técnicas de expresión oral y escrita. Debe considerarse la participación de nuestros alumnos en los órganos jurisdiccionales donde deben estar al pendiente sobre cómo se sustancian y resuelven los casos.

Al plantear la necesidad de vincular la teoría y la práctica debemos considerar además de la argumentación jurídica, la lógica jurídica. Las técnicas adecuadas para expresarse correctamente y desarrollar la capacidad de transmitir nuestro conocimiento verbalmente o por escrito, de manera clara, precisa y coherente.

En la Facultad debemos lograr el pleno desarrollo de las habilidades de los estudiantes para pensar, hablar y escribir con claridad; subsanar las deficiencias que algunos de ellos tienen desde su formación básica; lo cual, es un presupuesto necesario para que adquieran en su formación profesional los instrumentos teóricos y prácticos, así como la experiencia que haga de ellos profesionistas altamente competitivos, capaces de ofrecer respuestas y alternativas de solución a problemas específicos. Estos conocimientos, las prácticas del idioma inglés, el uso cotidiano de las tecnologías de la información y comunicación, deben converger para lograr que nuestros egresados tengan el más alto perfil en el mercado laboral y destaquen, tanto por su profesionalismo cuanto por su calidad humana y ética.

Respecto de la eficiencia terminal, ¿cuáles considera usted sus líneas de acción?

Primero revisaremos la mejor manera de ejecutar el examen general de conocimientos, de tal forma que contemos con un banco de reactivos de conocimiento integral. En mi comparecencia ante la H. Junta de Gobierno se nos cuestionaba por qué nosotros estamos pidiendo 8.5 de promedio para optar por el examen general de conocimientos y que algunas facultades, tienen promedios más bajos. Haremos una revisión, a fin de identificar cómo ha resultado el aspecto de tener un promedio más bajo para optar por esa modalidad de titulación.

Respecto de los alumnos de excelencia, tengo la firme convicción de que los alumnos con promedio de 9.5 a 10 están verdaderamente calificados y con las cualidades para obtener el título de licenciatura o alcanzar el grado, en caso de posgrado.

Nuestro objetivo es alcanzar la mayor eficiencia terminal, y con ello, cumplir con los estándares de CONACYT, tanto en los estudios de licenciatura como en el posgrado.

¿Cuál es la situación de la Facultad en lo que refiere a la colaboración, convenios y participación con otras entidades e instituciones del país?

En la actualidad se tienen diversos convenios, los cuales deberán incrementarse y sobre todo, tener plenitud en su aplicación. Respecto a los proyectos que se contemplan en la educación a distancia, se están utilizando las tecnologías de la información y comunicación, a fin de ampliar verdaderamente la movilidad estudiantil y el intercambio de académicos.

En materia de convenios de colaboración con Universidades Nacionales y de otros países, tenemos el proyecto de internacionalizarnos para obtener mayor presencia a nivel nacional. Crearé redes de intercambio con Consejos de la Judicatura, Universidades y Centros de Educación Superior de todo el país, para el logro de este objetivo. Lo mismo proyectaremos a nivel internacional.

¿Cuáles son los maestros que han influido en su formación profesional?

Menciono a un gran maestro de derecho civil que tuvo una gran influencia en mi carrera y formación, el Doctor Julián Güitrón Fuentesvilla, quien fue mi maestro desde mi segundo semestre en 1973; quiero señalar que estoy cumpliendo este 2012, cuarenta años de haber ingresado a esta Facultad, desde entonces no me he ido, tengo 26 de antigüedad como docente.

También, por supuesto, recuerdo las enseñanzas del Maestro Jorge Mario Magallón Ibarra; el maestro Jorge Sánchez Cordero en el posgrado, todos ellos profesores de primer nivel.

Obviamente otra persona que ha dejado una gran huella en mi formación, es el maestro José de Jesús López Monroy, un maestro de generaciones, y Maestro de Maestros; el doctor Néstor de Buen Lozano, con sus valiosas cualidades; el maestro Tamayo y Salmorán, entre otros. En la Facultad tenemos maestros con cualidades académicas y humanas excepcionales, a diario sigo aprendiendo de ellos.

Recuerdo también, por supuesto, las enseñanzas del

doctor Jorge Carpizo; del doctor Emilio Chauyffet; el doctor Héctor Fix Zamudio; la doctora Aurora Arnaiz Amigo, quien dejó gran huella en mi formación; no terminaría la lista, sería necesario recapitular demasiadas experiencias y satisfacciones. Antes de terminar esta pequeña relación, quiero recordar a un maestro a quien quiero mucho, y que también me ayudó desde mi primer semestre, es el doctor Jorge Sánchez Azcona, que es un gran experto en técnicas de enseñanza-aprendizaje y a la maestra Emma Mendoza Bremauntz.

Respecto de la inseguridad y los límites de la convivencia social ¿qué es lo que ofrece la Facultad de Derecho para superarlo?

En cuestiones de seguridad y justicia, el doctor Jorge Carpizo, trabajó con un grupo de catedráticos, expertos, investigadores y profesores, para dar las bases para solucionar esa gran problemática, de ausencia de seguridad y necesaria impartición de justicia que debe ofrecer a la ciudadanía, ahí está una muestra muy importante de la presencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, en los problemas del país.

La inseguridad incluso se ha vivido en esta Facultad y tengo la idea en primer lugar, de poner orden. Debemos regular y dar lineamientos sobre cuál debe ser el comportamiento de los estudiantes en el salón de clases, en los lugares de uso común, que no se hagan malos entendidos, pleitos entre los alumnos. Hay que empezar por controlar internamente esta casa de estudios para que haya seguridad. Por ejemplo, ahora tenemos implementado un proyecto para el último día de clases del semestre, para el cual se han designado veinticinco profesores, que vigilen permanentemente a la comunidad estudiantil para evitar desorden.

Es necesario realizar las bases para la disciplina, pienso que los salones están bien equipados, pero carecemos de un lineamiento para su conservación y cuidado.

No hay controles de disciplina interna, tenemos que trabajar desde dentro, y es el momento de estar preparados para controlar y ordenar toda la interrelación: profesor, alumnos, compañeros, profesores entre sí y desempeño de nuestros trabajadores.

Una vez que tengamos todo proyectado al interior, estaremos en posibilidad de abonar algo para solucionar el grave problema que vive el país. Ahí pienso, es importante recuperar los valores de la familia, que se han perdido, así como, los de la sociedad y la juventud. Desde la familia tenemos que volver a retomar esos principios y llevarlos a la comunidad, para abatir esos graves índices de inseguridad y de criminalidad, que son un problema de todos. En las universidades, comenzar por la formación y enseñanza de principios y valores, fomentar la responsabilidad social y la ética ciudadana.

Sobre la transparencia, ¿podría decirnos algo más al respecto?

Tengo la intención de generar una coordinación de transparencia y rendición de cuentas para controlar el manejo administrativo, financiero, los movimientos de víaticos, que todo sea claro, para inhibir la necesidad de auditorías; esto, lo demanda nuestra sociedad. Aplicaremos la ley y al lado la transparencia.

¿Qué mensaje envía a la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho?

El mensaje que deseo enviar a todos los miembros de esta Facultad de Derecho de la UNAM, consiste en exhortarlos a que cada día seamos mejores en la función social que nos corresponde desempeñar. A los funcionarios servir a su Facultad. Los estudiantes, que verdaderamente se realicen como tales. A los catedráticos, efectivamente formar a las nuevas generaciones y a nuestros trabajadores, ejercer con responsabilidad en su quehacer cotidiano. Todo ello, con el afán de servicio que nos demanda la sociedad y el Estado.

***Miembro del Comité Ampliado; Profesor por oposición de Derecho Procesal Penal y de Asignatura en las materias de Teoría del Delito y de la Ley Penal; Delitos en Particular. Facultad de Derecho de la UNAM. Abogado Litigante.*

Combatir la Pobreza en la Vejez y Generar mejores jubilaciones y pensiones, Objetivo social de **PENSIONISSSTE**

Entrevista con el *Actuario Alejandro Turner Hurtado, vocal ejecutivo de PENSIONISSSTE

Lic. Jorge Delfín Pando
Comité Ampliado

*Mejores rendimientos y reparto de excedentes, sin fines de lucro para los trabajadores.
Comisiones más bajas, cerca de 40% menores en comparación al promedio del mercado de las Afores.*

*Es actuario certificado en pasivos laborales contingentes por el Colegio Nacional de Actuarios. Actuario autorizado para dictaminar planes de pensiones ante la CONSAR. Miembro del Colegio Nacional de Actuarios y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores. Miembro del Comité Nacional de Seguridad Social del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y Académico de Número de la Academia Mexicana de Derecho de la Seguridad Social. Ha sido titular de la cátedra "Pensiones Privadas" en la Universidad Nacional Autónoma de México y docente del Centro de Estudios Fiscales y de la Academia Mexicana para la Investigación Fiscal en el área actuarial y financiera. Es coautor del libro "Temas relevantes y aplicaciones prácticas en materia de retiro y jubilaciones en México", editado por el IMEF.

“Con la reforma a la Ley del ISSSTE, nace PENSIONISSSTE como un organismo público cuya misión es administrar los recursos para el retiro de los trabajadores, así como los que se van creando con el nuevo sistema, darles transparencia, seguridad y buscar siempre los mejores rendimientos para los trabajadores. La finalidad es que al momento de su retiro tengan acceso a pensiones mayores”. Ese es el objetivo inmediato, aseguró el Vocal Ejecutivo de PENSIONISSSTE, Actuario Alejandro Turner Hurtado, en entrevista exclusiva para la Revista AAPAUNAM “Academia, Ciencia y Cultura”, quien visitó las instalaciones de la Casa Club del Académico, el pasado 13 de junio.

“Con esta reforma, el Instituto incorpora el sistema de capitalización individual para dar viabilidad a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez de los trabajadores; además, se fijó un proceso de transición entre el sistema de reparto y el nuevo de cuentas individuales, por lo que, por algún tiempo, coexistirán los dos. Quienes ya cotiza-

ban antes de entrar en vigor la nueva Ley tuvieron la oportunidad de decidir si se quedaban en el régimen anterior modificado, lo que conocemos como Décimo Transitorio, o si ingresaban al de cuentas individuales. Por ello, hoy existen dos generaciones de trabajadores: A) los que ingresaron a cotizar al ISSSTE a partir de marzo del 2007 y en adelante, y B) quienes eligieron ingresar al nuevo sistema”.

Alejandro Turner señaló: “otro objetivo del PENSIONISSSTE es que sea una AFORE más, dentro del sistema de las afores en México desde que se modificó y reformó la Ley del IMSS en 1997. Así se creó el PENSIONISSSTE. Una figura administradora de fondos para el retiro distinta, en la cual, se preveía la ley que después de tres años de operaciones, además de administrar las cuentas individuales de los cotizantes al ISSSTE, podía entrar al mercado y captar también los fondos de pensiones de los trabajadores que cotizaban al IMSS: esto es para los que estaban sujetos al Apartado A de la Ley”.

“Como sabemos, expresó, aunque PENSIONISSSTE opera como cualquier AFORE, sí tiene características diferentes; por ejemplo, está sujeta a la normatividad de la propia CONSAR —Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro—, organismo que regula todas las AFORES, y le aplican las mismas disposiciones que establece la Ley del SAR, a la cual tenemos que apearnos como administradora. Además, tenemos toda la regulación y el marco jurídico de la Administración Pública Federal, es decir, contamos con una doble regulación y eso permite que los recursos de los trabajadores estén mucho más vigilados, más supervisados lo cual genera mayor seguridad para los mismos.

“En PENSIONISSSTE contamos con órganos de gobierno muy particulares, que emanan de la propia normatividad de la Ley del SAR, como puede ser: “el Comité de Inversiones, en donde se toman las decisiones de inversión de los fondos; el Comité de Riesgos, en donde se vigila justamente la exposición al riesgo de las inversiones, y el Comité de Comunicación y Control—dentro, también de la reglamentación normativa de la propia CONSAR así como órganos de gobierno, los Consejos de Administración de las Sociedades de Inversión de Fondos para el Retiro (Siefors), y la Comisión Ejecutiva del PENSIONISSSTE. Es en todos ellos donde se toman las grandes decisiones, y en donde hay representación del gobierno federal, de los trabajadores, mediante los diferentes organismos sindicales, como es el caso de la AAPAUNAM; del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, así como la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y, además, estamos dentro de los órganos regulatorios del propio ISSSTE, como en la Junta Directiva, donde participamos sin calidad de voto, pero sí con voz.”

A preguntas concretas: ¿En qué rubros se invierten los fondos recaudados de los trabajadores que están en cuentas individuales?

Tenemos un marco normativo, lo que se conoce como el régimen de inversión de todas las AFORES, que determina y dicta la propia CONSAR. Es un sistema de inversión en donde se establecen, por llamarles así, ciertos cajones de cambio que permiten realizar las adquisiciones de los recursos de manera diversificada; esto es, en un portafolios distinto en función de las SIOFORES de que se trate. Cada AFORE tiene cinco SIEFORES, que son las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos

para el Retiro, las encargadas de invertir los recursos.

PENSIONISSSTE es una administradora y tiene a su vez cinco SIEFORES, que como todas las demás AFORES, van desde una hasta cinco, y se diferencian por el perfil de riesgo que pueden tomar cada una de ellas, por ejemplo, la SIEFORE uno es para personas que tienen sesenta años de edad en adelante, y que, por razones obvias a la cercanía de su jubilación, los recursos están administrados ahí y tienen una menor exposición de riesgos y volatilidad. Hay un cajón menor para renta variable de 5%; el resto debe administrarse e invertirse en renta fija del 95%, y así nos vamos hasta la SIEFORE cinco, la más agresiva, que tiene un perfil de gente de menor edad, en donde hay una mayor posibilidad de invertir en renta variable, hasta un 40%, siguiendo así, a las SIEFORES intermedias. Nosotros hemos tenido mucho cuidado en la exposición al riesgo. Tenemos justamente parámetros más conservadores que los marcados por la CONSAR, tomamos una posición siempre de privilegiar la inversión no arriesgada, aun cuando, los cajones que marca ella lo permitan, tenemos una política más conservadora y el perfil riesgo-rendimiento, en donde se han diversificado nuestros recursos; eso nos ha dado muy buenos resultados hasta la fecha.

¿Cómo se administran los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores que eligieron el régimen definido del Artículo Décimo Transitorio?

Esos recursos provienen de las cuotas y aportaciones que se han hecho a lo largo de los años y desde su origen. Se administran bajo el sistema de capitalización colectiva, a diferencia del nuevo, que es capitalización individual. Es decir, en el anterior no hay una separación explícita de los recursos de cada trabajador, es un fondo global mediante el cual se crean las reservas de pensiones y de ahí se pagan las mismas. Lo que sucedió es que estos fondos fueron insuficientes para pagar y hacer frente a las pensiones y fue parte de la motivación para reformar la Ley del ISSSTE. Actualmente se manejan las pensiones en curso de pago que provienen de la ley anterior, y que ahora caen dentro del Décimo Transitorio, más las que se generen, y están a cargo del gobierno federal, el cual, hace las erogaciones para cubrir estos pagos.

¿Cuántos trabajadores al servicio del Estado están en el sistema de cuentas individuales?

Me gustaría diferenciar dos poblaciones, nosotros administramos las cuentas de cerca de ocho millones de



Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, Secretaria General de AAPAUNAM y Actuario Alejandro Turner Hurtado, Vocal ejecutivo de PENSIONISSSTE

personas; las cuentas, no los recursos. Gestionamos los recursos de cerca de un millón de personas precisamente que corresponden al sistema de cuentas individuales o nuevo régimen pensionario. Son cuentas del SAR ISSSTE '92, que es el Sistema de Ahorro para el Retiro en donde se aporta el dos por ciento, justamente, de la nómina del trabajador. Este SAR '92 está depositado en el Banco de México y nosotros sólo guiamos esas cuentas; enviamos estados cuatrimestrales, les damos servicio, pero no manejamos los recursos, que están invertidos en el Banco de México.

¿Qué es el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado y cómo participa en el Sistema de Ahorro para el Retiro?

El fondo es justamente PENSIONISSSTE, es el organismo que se crea para administrar las pensiones y los recursos de los trabajadores al servicio del Estado, desde el 2007, y que a partir de este año 2012, ingresa al mercado abierto. Podemos captar fondos para el retiro de cualquier trabajador, independientemente de que cotice al ISSSTE o no, y

nuestro papel, dentro del mercado de las administradoras de fondos para el retiro, es fundamental. Nosotros tenemos bien definidos, tanto nuestros objetivos como nuestras misiones: coadyuvar con la consolidación del Sistema Nacional de Pensiones, tal como lo señala el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y participar activamente en la consolidación de este sistema. Lo hacemos mediante una oferta distinta, que agrega valor real a las pensiones de los trabajadores que administramos, y ayudamos a crear y a consolidar ciertas ventajas sobre los demás competidores, ventajas competitivas muy claras.

Por mencionar algunas: cobramos la comisión más baja del mercado de todas las trece AFORES, cerca de 40 % más baja que el promedio del mercado y esto incide directamente en el saldo de las cuentas y en el monto de la pensión, al generar mejores pensiones por esta particularidad. Además, nos distinguimos con un elemento que ninguna AFORE tiene, y que es el reparto de utilidades. Como no tenemos un fin de lucro, podemos repartir las utilidades que generamos, el nombre técnico es Remanente de Operación; lo podemos repartir entre todos nuestros cuentahabientes y así lo hemos hecho. Otorgando desde 2009, 2010 y 2011, utilidades por un monto de 560 millones de pesos a todos los trabajadores que están afiliados a PENSIONISSSTE.

¿Cuánto se cobra al trabajador por manejo de su AFORE?

A partir del año 2008, la CONSAR estableció que sólo se debía cobrar al trabajador una comisión sobre el saldo que tenía en su cuenta. Anteriormente se cobraba una comisión sobre flujos, de cada depósito que se hacía, y además una comisión sobre saldo y otro tipo de comisiones por cuentas inactivas. Esto se reguló en abril del 2008 y se estableció que únicamente se podía cobrar una co-

misión sobre el saldo. Nosotros cobramos la comisión más baja del mercado (0.99 por ciento) sobre los recursos administrados, pero existen AFORES que cobran el 1.58%; el promedio en el mercado está en 1.38%; entonces, estamos 40% más baratos que las demás AFORES.

Un trabajador que está en el Sistema de Cuentas Individuales, ¿qué requisitos debe cumplir para jubilarse?

Hay dos requisitos básicamente: edad y el de años de servicio o cotizados. La pensión por cesantía es a los sesenta años y, por vejez a los sesenta y cinco; pero hay una tercera modalidad, como una especie de pensión anticipada. En los dos primeros casos se requiere haber cotizado veinticinco años en el sistema y esto da lugar a que se obtenga el beneficio de una renta vitalicia con los recursos que se acumularon durante la vida laboral del trabajador, incluyendo el bono de pensión que se otorgó al momento de hacer el cambio entre la ley anterior y la nueva. Eso genera un monto constitutivo que sirve para "comprar" una renta vitalicia con alguna empresa o aseguradora, o bien el esquema de retiros programados, en donde se puede elegir que PENSIONISSSTE o una Afore le otorgue una pensión con base en su esperanza de vida. La tercera opción tiene otra particularidad: si el trabajador puede obtener con su saldo, independientemente de estos requisitos, una pensión mayor al 30% de la pensión mínima garantizada, puede retirar el excedente de sus recursos en una sola exhibición, de acuerdo con el Artículo 80 de la propia Ley.

Una vez jubilado, ¿cuántos años podrá seguir cobrando su pensión?

Aquí hay dos modalidades: 1.- una vez jubilado, y que se le empiece a otorgar una pensión, ésta es vitalicia; es decir, hasta que fallezca el trabajador. 2.- Si optó por un retiro programado, se calcula este pago del saldo en función a la esperanza de vida que tenía al momento del retiro; puede ser que se agoten sus recursos o no. Por ejemplo, ésta, si una persona se jubila a los sesenta y cinco años y empieza a recibir la renta vitalicia, si tiene la mala fortuna de fallecer cinco años después, la aseguradora deja de pagar esa pensión, pero si el trabajador sobrevive veinte o treinta años, la aseguradora tiene la obligación de seguir pagando. En esos casos, la aseguradora pierde o gana.

La renta vitalicia se paga por única vez; es un monto único y la aseguradora que vende la pensión vitalicia

se compromete a pagarla con los incrementos de cada año de acuerdo con la inflación, no se tiene que hacer aportación adicional. En los casos de pensión mínima es un elemento que tiene la Ley del ISSSTE, en la cual, si un trabajador con su monto constitutivo a la hora que se jubila, no alcanza a comprar un beneficio vitalicia mayor a dos salarios mínimos, el Estado complementa esa aportación para que tenga por lo menos ese monto garantizado por toda la vida, que son dos salarios mínimos; puede ser una pensión mayor en función de éste que cada quien haya acumulado; no hay un tope para esto.

Al agotarse los fondos de su ahorro, ¿el trabajador perdería su derecho a seguir recibiendo atención médica del ISSSTE o continuará gozando de esa prestación por el resto de su vida al igual que su cónyuge?

Sí, continúan recibiendo los servicios médicos.

¿Se reducen las pensiones por cuenta individual o no, y qué futuro se prevé en materia de pensiones?

Depende de cómo sean las comparaciones. Un trabajador que haya cotizado en el régimen anterior y haya decidido quedarse en el Décimo Transitorio, contra un trabajador que eligió la cuenta individual, tiene diferentes perfiles. Habrá gente a la que le haya convenido tomar la cuenta individual, porque al momento de elegir ese régimen tuvo acceso a un bono de reconocimiento de los años que haya trabajado y cotizado. En algunos casos, este bono, más las aportaciones futuras, le pueden otorgar una pensión mayor comparada con el sistema anterior. En otros casos, le pueden otorgar una pensión menor; cada caso es particular. La ventaja que tiene en general el régimen anterior es que la tasa de reemplazo era más alta. La pensión a la que uno tenía acceso en general, comparado con el último sueldo, era más alto en el régimen anterior que en el actual, si lo comparamos tal cual con las aportaciones y cuotas obligatorias. Pero el nuevo esquema tiene un punto muy interesante, que es el Ahorro Solidario; no es obligatorio, pero si alguien decide utilizar este beneficio, la pensión de su último sueldo puede ser igual o mayor que en el régimen anterior.

¿Cómo funciona esto?

Una persona en el régimen nuevo de cuentas individuales puede aportar hasta 2% de su sueldo mensualmente, y la dependencia para la cual trabaje va a contribuir, por

A partir del año 2008, la CONSAR estableció que sólo se debía cobrar al trabajador una comisión sobre el saldo que tenía en su cuenta.

cada peso, 3.25 más; es decir, si yo doy 2%, van a participar por mí 6.5%; esto hace que mis cuotas tengan 8.5%, más el 13% que ya daba, voy a tener entre 20 ó 21% de cuotas que van a permitir que mi pensión se incremente hasta en 70%; entonces, si uno utiliza el ahorro solidario va a tener en muchos casos una tasa de reemplazo cercana al 100%; si uno dispone este mecanismo de la nueva ley, no va a tener ningún problema con su pensión.

¿Actualmente a cuánto asciende el número de jubilados y de pensionados, y qué políticas sociales se implementan para su beneficio?

El número de pensionados y jubilados es de alrededor de ochenta mil. Respecto de las políticas sociales que se instrumentan mediante las directrices del gobierno federal, y van encaminadas con el Plan Nacional de Desarrollo. Básicamente la política social que está detrás de todo esto es combatir la pobreza en la vejez, que es justamente el origen de cualquier sistema público de pensiones. La pobreza en la vejez es un problema social en todos los países, la gente no ahorra voluntariamente para su retiro y llega el momento del envejecimiento, cuando no tiene la capacidad de labrarse un ingreso, pero sí tiene un gasto mayor por servicios médicos; por lo tanto, surgen los programas sociales y se crean los institutos de seguridad social en todo el mundo, y en el caso particular de México se funda el IMSS en los años 40, el ISSSTE en el '59, buscando justamente una política social para combatir la pobreza en vejez y fomentar el ahorro para el retiro. Las políticas de PENSIONISSSTE, del ISSSTE y la Ley del IMSS, van en ese sentido a partir de generar un ahorro para el retiro desde un enfoque paternalista, bien entendido, que nos obliga a ahorrar tanto al trabajador como al patrón,

llámese gobierno o empresas privadas, que aportan una cuota social. Además, es progresiva y redistributiva del ingreso, atendiendo el problema del ingreso en la longevidad, esa es la política que está atrás de todo esto y lo que nosotros buscamos es coadyuvar con esa política social mediante mecanismos que generen mayores pensiones.

Es importante destacar, que si bien, los fondos de ahorro para el retiro en México, sobre todo, los que se derivan de las leyes del IMSS y del ISSSTE en cuentas individuales, son administradas en su mayoría por empresas privadas; este beneficio o protección para el retiro se desprende de políticas sociales, públicas. Con la finalidad de cubrir a la población más vulnerable en el momento de llegar a la vejez con un ingreso seguro. Es fundamental subrayar que estamos hablando en estricto sentido de recursos públicos, que se deben aplicar en beneficio de los trabajadores, y nuestra labor es optimizar esos recursos para que sean mayores las pensiones que se generen.

Se ha dicho mucho que las AFORES privadas buscan su propio beneficio, que las comisiones que cobran son muy altas en detrimento de la propia pensión del trabajador. Nosotros lo que hemos hecho es privilegiar lo que genere la administración de estos recursos y se traslade al trabajador directamente y ésta es una buena política pública. El hecho de haber creado este organismo, porque todas las utilidades que se generan en PENSIONISSSTE, se aplican al trabajador vía comisiones bajas, o se aplican en reparto de utilidades, después de haber cubierto la constitución de reservas normativas que tenemos por ley y de cubrir nuestros gastos de operación y administración. El resto se divide entre el Remanente de Operación que distribuimos a los cuentahabientes y la constitución de reservas para garantizar la

operación del fondo y el otorgamiento de más utilidades a los trabajadores. Podemos decir que es una AFORE de los trabajadores y que cualquier recurso adicional que se tenga va a utilizarse a favor de ellos, a diferencia de las AFORES privadas, en las cuales la utilidad que se genera es una utilidad que va al bolsillo de los accionistas de la propia administradora. Los grupos financieros son un negocio válido, legalmente constituido, pero que no cumple, como nosotros, con una función social.

¿Qué mensaje envía a los trabajadores próximos a jubilarse?

Los invitaría, en especial a los que están por jubilarse, pero también a los que están cotizando y está lejano su retiro, que cuiden sus recursos, porque son recursos que pueden tener un buen destino o uno que no lo sea. ¿A qué me refiero? Puede ser que un trabajador no le preste atención a estos beneficios que tiene y los deje a la deriva o que se cambie a AFORES que no le convienen, y hay ejercicios muy claros donde se demuestra que si una persona estuvo toda su vida en una mala AFORE, comparado contra la mejor, puede tener una pensión 300 ó 350% menor a la que habría tenido. No es cualquier cosa. Estamos hablando de la pensión y de los recursos que va a tener para su jubilación, con los que va a enfrentar cerca de veinte años de vida todavía. Necesita recursos. De manera que debe vigilarlos, optimizarlos y tomar la mejor decisión de administradora para tener una mejor retribución.

Es importante que la gente se involucre, que compare todas las AFORES, que vea cuál es la que está otorgando mayor rendimiento, cuál está cobrando la menor comisión, cuál reparte utilidades y cuál no. Creo que si hace ese ejercicio podría tener una renta muchísimo mayor. La gente no se debe dejar engañar por muchos



Lic. Jorge Delfín Pando y
Actuario Alejandro Turner
Hurtado

promotores que, con cifras mentirosas, lo induzcan a cometer un error crucial. Hay información oficial a la que pueden tener acceso, por ejemplo, en la página de la CONSAR; ahí se dice cuáles son las mejores AFORES en rendimiento y en comisiones, para que tome su decisión informada y no se cambie a AFORES que no le otorgan esos beneficios.

Nuestro entrevistado, Actuario, Alejandro Turner Hurtado, estudió la Licenciatura en Actuaría en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); la Maestría en Seguros y Administración de Riesgos en el mismo Instituto; un Diplomado en Negocios en el Instituto de Especialización para Ejecutivos. Por más de veinte años se ha dedicado a consultoría actuarial y financiera en materia de valuación de pasivos contingentes y diseño de programas de pensiones, tanto públicos como privados.

Actualmente se desempeña como Vocal Ejecutivo del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE). Es socio fundador de "Facts", firma dedicada a la consultoría actuarial y financiera de "Tu Retiro", empresa creada para dar asesoría personal para el retiro.

**Dr. Alfred Längle,* Excelentísimo Embajador *de Austria* *en México*

**C.D.E.E. Salvador del Toro Medrano

***C.P.C. Armando Nuricumbo

“He sido un hombre afortunado en la vida: nada me fue fácil.”

– Sigmund Freud, médico, neurólogo y filósofo austriaco.



Dr. Alfred Längle, Excelentísimo
Embajador de Austria en México

INTRODUCCIÓN

El Doctor Alfred Längle, Excelentísimo Embajador de Austria en México, tuvo la gentileza de recibirnos recientemente en las instalaciones de la Embajada, ubicada en un hermoso edificio de Lomas

de Chapultepec. Tuvimos la oportunidad de reflexionar sobre temas muy interesantes, por ejemplo, los antecedentes de las relaciones entre nuestros respectivos países, remarcando que las mismas existen desde la propia conquista de México ya que el Emperador Carlos V provenía de la Casa de Habsburgo. Evidentemente, la etapa del Segundo Imperio con Maximiliano marcó un punto decisivo en la historia de nuestras dos naciones y continúa siendo un tema de mucho interés entre los mexicanos, algo que el Embajador pudo constatar personalmente a su llegada a México. Ese episodio de la historia llegó a su fin en el año de 1901 con la construcción de la Capilla ubicada en el Cerro de las Campanas de la ciudad de Querétaro, lo cual significó el restablecimiento de las relaciones de amistad entre ambos países.

Las relaciones actuales se encuentran en una excelente situación y abarcan numerosos ámbitos; en lo referente al intercambio económico, ambos países realizan operaciones sumamente importantes de comercio exterior, recuperando poco a poco el dinamismo que se perdió tras la crisis del 2008. Algunos de los principales productos comerciados son los plásticos, autopartes y equipo relacionado con las energías renovables. El ámbito cultural es, sin lugar a dudas, uno de los principales exponentes de las excelentes relaciones entre ambas naciones. Este año, Austria será uno de los

países que figurarán como invitados de honor en el Festival Internacional Cervantino a realizarse en octubre en la ciudad de Guanajuato. Esto significa que habrá una presencia muy importante de artistas con espectáculos de primer nivel, muchos de los cuáles también se presentarán en la Ciudad de México.

Con referencia al espacio educativo, el Embajador mencionó las grandes oportunidades de estudiar en Austria para escolares mexicanos, señalando la extraordinaria oferta y calidad de la misma. También, comentó sobre los apoyos y becas otorgados tanto por el gobierno austriaco como por otras asociaciones y organismos europeos. Señaló, el importante papel que tiene la UNAM en Latinoamérica y el gran reconocimiento que goza de parte de otras universidades europeas.

Es un placer compartirles la entrevista completa con el Dr. Alfred Längle.

CARLOS V Y MAXIMILIANO DE HABSBURGO

¿Cómo definiría Usted los antecedentes históricos de las relaciones México–Austria?

Existen varios sucesos sumamente importantes que han definido y marcado la historia de las relaciones entre ambos países. Dichas relaciones comenzaron con la propia conquista de México, debido a que el Emperador Carlos V de España perteneció a la Casa de los Habsburgo y tuvo un papel preponderante durante la época colonial. Otro momento significativo se desarrolló posteriormente, durante el año de 1840, fecha en que ambos países suscribieron un tratado comercial y de amistad, mostrando desde ese entonces sus voluntades de cooperación y hermandad.

Pero sin lugar a dudas el acontecimiento histórico que más ha marcado a ambos pueblos ha sido el episodio del Segundo Imperio protagonizado por el Emperador Austriaco Maximiliano de Habsburgo, al haberle sido ofrecida la Corona Mexicana por parte de los conservadores mexicanos opositores al liberal Benito Juárez. Fue para mí una gran sorpresa el haber constatado el gran interés que tienen los mexicanos por este particular episodio de la historia entre ambas naciones y, por lo tanto, es importante resaltar que fue hasta el año de 1901, con la construcción de la Capilla en el Cerro de las Campanas de la ciudad de Querétaro, que se restablecieron relaciones diplomáticas entre ambos países.

Del mismo modo, el suceso histórico entre nuestros países que mayor remembranza tiene para el pueblo austriaco ocurrió poco antes de estallar la Segunda Guerra Mundial. Durante ese periodo, las relaciones bilaterales entre México y Austria podían definirse como excelentes, y prueba de esto fue la enérgica protesta realizada por el Gobierno Mexicano a causa de la entrada forzosa de Austria al régimen del Nacionalsocialismo. El “Anschluss” o adhesión que sufrió Austria a manos del Gobierno Alemán originaron que México fuera el único país que rechazara formalmente ante la Sociedad de Naciones, a través de su delegado Isidro Fabela.

Un poco más adelante y durante ese mismo penoso periodo de la historia universal, el entonces Cónsul General de México en París, Gilberto Bosques, tuvo nuevamente un entrañable gesto de humanidad al haber proporcionado su apoyo a 1,500 refugiados austriacos que buscaban escapar del opresor régimen nazi. No es de sorprender que ambos mexicanos gocen al día de hoy de la

*Dr. Alfred Längle, Excelentísimo Embajador de Austria en México
Alfred Längle, originario de Rankweil / Vorarlberg, cuenta con una sólida preparación profesional al haberse especializado en dos ramas fundamentales de las Ciencias Sociales: Leyes y Economía. Es egresado de las Universidades de Innsbruck y Viena de las cuales obtuvo el grado doctoral en Derecho y la licenciatura en Economía, terminando sus estudios en el año de 1976. Posteriormente trabajó como asistente en la Universidad Técnica de Viena en las ramas del Derecho Constitucional y Administrativo, así como del Mercantil y Ambiental hasta el año de 1978.

En dicho año ingresó al Servicio Diplomático Austriaco en la Oficina de Derecho Internacional del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, ocupando primeramente el cargo de Consejero de la Embajada Austriaca en Argelia y posteriormente dentro de la Misión Austriaca ante la Comunidad Europea en Bruselas, Bélgica. Dentro del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, estuvo también a cargo de la Oficina de Derecho Internacional y fue director de la Comisión “Derecho Europeo” hasta el año de 1991. Entre sus responsabilidades más sobresalientes destaca su participación en las negociaciones relacionadas con la zona comercial europea, cuestiones de derecho e institucionales hasta ser nombrado Presidente del Grupo EFTA de expertos en Derecho. Su carrera diplomática adquirió especial relevancia al ocupar el cargo de Cónsul General en Estrasburgo y Cracovia durante el periodo de 1991 a 1999, para posteriormente reintegrarse al Ministerio Federal de Relaciones Exteriores con la Dirección del Departamento de Derecho Europeo hasta el año de 2005. Durante dicho año y hasta el 2009, ocupó el cargo de Embajador de Austria en Polonia para posteriormente ser nombrado Embajador en México, el cual ha venido desempeñando desde el año 2009.

gratitud del pueblo austriaco, contando con dos caminos o “paseos” (una plaza y un boulevard)¹ en la ciudad de Viena, a orillas del Danubio, los cuales llevan sus nombres y que recuerdan el apoyo y la solidaridad que el pueblo mexicano mostró para con el pueblo austriaco en momentos sumamente difíciles.

¿Cómo podría describir el momento actual de las relaciones con México?

Podría comentar que en diversos términos, las relaciones marchan muy bien, tales como en el comercio, cooperación bilateral, así como en el contexto de los derechos humanos. Sin lugar a dudas, los encuentros entre los líderes de ambos países han ayudado al fortalecimiento y mejoramiento.

Es importante mencionar también el aspecto cultural de las relaciones entre nuestras naciones, siendo de especial importancia el hecho de que Austria será uno de los invitados de honor del Festival Cervantino de este año, a celebrarse en la hermosa ciudad de Guanajuato durante el mes de octubre próximo. En conclusión, puedo afirmar que el nexo entre ambos países es excelente.

DINAMISMO EN COMERCIO E INVERSIÓN

En temas de comercio y negocios, ¿en qué estado se encuentra el vínculo con México? ¿Qué sectores económicos se podrían considerar como los más dinámicos y con mayores expectativas de crecimiento?

La evolución del intercambio comercial entre ambas naciones durante los últimos años ha sido excelente, incluso a pesar de la crisis ocurrida en 2008. Durante 2011 las exportaciones de Austria a México alcanzaron los 407 millones de euros mientras que de México a Austria los 235 millones de euros, lo cual representó un aumento del 6.2% para Austria y del 10% para México con respecto al

año anterior. Asimismo, la inversión de la Unión Europea en México corresponde a un 39% del total, lo cual es equivalente a un acumulado de más de 100,000 millones de euros.

En cuanto a los productos más sobresalientes que componen el intercambio comercial entre nuestros países destacaría los plásticos, productos automotrices y los productos relacionados con las energías renovables; referente a éste, quisiera mencionar que el sector de energías renovables es sumamente importante en Austria, no sólo en cuanto al diseño, la tecnología y la fabricación de fuentes ahorrativas enfocadas en la reducción de costos sino también en el reciclaje. Se tienen, por ejemplo, “casas pasivas” que no necesitan energía proveniente del exterior, sino que están diseñadas para reutilizar la energía proveniente de otras fuentes de generación.

Hay una empresa austriaca, Andritz Hydro, que es productora de turbinas de generación de energía establecida en la ciudad de Morelia, y la cual exporta no sólo a Austria sino a otras partes del mundo.

¿Podría mencionar algún ejemplo exitoso de una inversión austriaca reciente en nuestro país?

Claro que sí. La Empresa Krainer realizó una gran inversión en la ciudad de Monterrey recientemente, la cual pertenece al ámbito de los juguetes infantiles (bloques de Lego); asimismo, la empresa Fronius abrió hace poco su tercera sucursal en Puebla, perteneciente al sector fotovoltaico.

CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

¿Cuál es la postura de Austria con respecto al cambio climático y al calentamiento global?

¿Su posición es similar a la de México?

Los austriacos consideramos que son

temas sumamente importantes para México, más aun cuando fueron los anfitriones de la COP 16 (Conferencia de las Naciones Unidas para el Cambio Climático), celebrada en Cancún a finales del año 2010; por lo tanto, la postura de Austria está totalmente acorde con la postura de México.

Quisiera también mencionar que el ahorro energético y la sustentabilidad son temas sumamente arraigados en la cultura austriaca, donde la economía sustentable juega un papel preponderante y la participación histórica de un partido político "verde" ha sido fundamental. Quisiera compartirles también que Austria fue el primer país que decidió no usar energía nuclear desde el año 1979 a través de un referendo y haciendo de lado las críticas de los opositores; desde entonces, Austria tiene políticas sumamente sólidas en contra de la utilización de la energía nuclear, mismas que han influido en las propias políticas de la Unión Europea.

EDUCACIÓN, CULTURA Y BECAS

¿En qué estado se encuentran las relaciones entre nuestros países en temas culturales y educativos? ¿Podría mencionar algunos ejemplos de colaboración bilateral?

Existe un acuerdo bilateral de cultura entre Austria y México, establecido desde el año de 1974, el cual se renueva cada 4 años y representa el marco general de la colaboración cultural entre ambos países. Dicho convenio abarca la cooperación educativa, científica y cultural entre ambas naciones.

Contamos con el Foro Cultural de Austria, de la Embajada de Austria, el cual es el único instituto cultural austriaco en Latinoamérica como institución separada de la Embajada, aunque algunas

embajadas de Austria en otros países de Latino América también organizan a veces proyectos culturales. El Foro lleva a cabo proyectos en todos los ámbitos culturales, tales como música, literatura, danza, teatro, exposiciones y cine. Asimismo, el objetivo del Foro es el traer a México arte y artistas austriacos, sobre todo contemporáneos, para acercar al público mexicano el acontecer cultural actual de Austria.

También participamos cada año en diferentes festivales culturales, tales como el Euro Jazz, el Festival de México (FMX), el Festival de Literatura Europea en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y festivales de cine como el Festival Ambulante o el FIC UNAM. Realizamos también retrospectivas de cineastas austriacos en la Cineteca Nacional.



Dr. Alfred Längle, Excelentísimo Embajador de Austria en México, con el C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano, Director de la revista AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura

Con respecto al teatro, quisiera comentarles que el año pasado tuvimos un proyecto bilateral de teatro en el Laboratorio de Arte Alameda con un grupo de teatro compuesto por artistas mexicanos y austriacos, el cual se presentó tanto en Austria como en México, con la obra llamada "¿Quién mató a la Princesa?".

En el ámbito educativo, me complace mencionar que el año pasado abrimos el segundo colegio austriaco en Latinoamérica, el cual está ubicado en la ciudad de Querétaro. Tenemos también un proyecto de intercambio entre dos escuelas primarias: la escuela mexicana llamada "Austria", ubicada en Azcapotzalco, y la escuela austriaca Mödling. Además de esto, existen algunos acuerdos de intercambio entre universidades mexicanas y austriacas entre la UNAM y la Universidad BOKU en Viena.

Para nuestros lectores que pudieran estar interesados en estudiar en su país, ¿nos podría hablar un poco sobre las posibilidades de becas o apoyos para tal fin? ¿Cómo podrían nuestros lectores tener acceso a esa información? ¿Y cuál sería la ventaja de estudiar en Austria?

Primeramente me gustaría comentar que la educación en Austria tiene un excelente nivel, reconocido mundialmente; además de esto, las cuotas generalmente son muy bajas, lo cual hace una excelente combinación. Austria es un país que gusta de invertir mucho en educación, incluso tanto como se gasta en defensa, de tal forma que las universidades y el sistema educativo en su conjunto cuentan con una excelente calidad debido a la gran inversión realizada continuamente por el Estado.

Con respecto a los requisitos para estudiar en Austria, generalmente se necesita tener conocimientos de alemán básico; asimismo, nuestros lectores de-

ben saber que existe una gran diversidad de becas dependiendo del área de estudio y de la universidad seleccionada. Las principales becas existentes para estudiantes fuera de la Unión Europea son Richard Plaschka, Ernst Mach y Franz Werfel.

Toda la información referente a las becas se podrá obtener en la página de la base de datos del gobierno Austriaco (www.grants.at), la cual presenta la información en alemán e inglés. Dicha página contiene además la información de las becas del Ministerio Federal para las Ciencias y la Investigación. Es importante resaltar que las solicitudes para las convocatorias se podrán presentar únicamente por la vía electrónica a través de la página www.scholarships.at.

Finalmente, el exitoso sistema de becas para estudiantes europeos "Erasmus" ha sido duplicado y enfocado para estudiantes provenientes de países fuera de Europa, conocido como Erasmus Mundo (www.erasmusworld.com). Cada país de la Unión Europea cuenta con representantes de dicho programa los cuales pueden proporcionar la información correspondiente.

Con respecto a la educación en México, ¿cuál es su punto de vista sobre la UNAM como institución educativa en México?

La UNAM se encuentra entre las universidades más renombradas de Latinoamérica y goza de un gran reconocimiento en Europa, incluyendo obviamente Austria; por tal motivo, muchas universidades austriacas tienen esquemas de cooperación e intercambios estudiantiles con la UNAM.

Asimismo, considero que la UNAM tiene una amplia variedad en oferta cultural que ofrece (música, artes visuales, etc.) y por lo mismo el Foro Cultural de Austria en México colabora constantemente.

En su opinión, ¿cómo se puede lograr un equilibrio adecuado entre la educación pública y privada que resulte en mejores niveles educativos para un pueblo?

En mi opinión, es sumamente importante que exista un equilibrio. No tengo nada en contra de la educación privada, la cual también existe en Austria, pero la educación pública debe de tener un buen nivel para que sea competitiva, con el objeto de impedir el surgimiento de diferencias de carácter elitista basadas en los recursos económicos. Para ello, es esencial que el Estado invierta recursos tanto financieros como humanos en ese objetivo. La estructura educativa debe de ser flexible y funcional y debe de estar bajo evaluación constante para garantizar el buen nivel y la calidad.

En Austria también existe la educación privada, pero no juega un rol tan importante como en México, porque no existe la creencia de que la educación privada sea mejor que la educación pública.

FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO 2012

Con respecto a la actividad de Austria en la agenda cultural, ¿podría comentarnos en qué consistirá su participación como uno de los países invitados de honor del Festival Internacional Cervantino 2012?

Tendremos diversos eventos culturales en el Festival Cervantino; uno de los más importantes es el Festival de Arte Multimedia o arte electrónico, el cual consiste en un performance interactivo en 3D y que está considerado como una de las primeras realizaciones que combina orquesta sinfónica, danza y una proyección esteoscópica en vivo; para tal evento, la orquesta escogida será la Orquesta Sin-

fónica de Guanajuato, la cual reunirá a más de 100 músicos.

Otro evento, que, sin lugar a dudas será sumamente interesante para el público mexicano consistirá en una exposición que estará formada por 22 artistas austriacos, los cuales presentarán diferentes modelos de expresar la realidad. Esta exposición se inauguró el día 30 de junio en el MUAC de la UNAM y permanecerá ahí hasta finales del mes de agosto, antes de ser trasladada al Festival Cervantino.

También vamos a traer una orquesta muy famosa, la Camerata Salzburgo, y la obra de teatro "Dorian Gray" de Oscar Wilde con la compañía del Burgtheater de Viena. Además, tendremos un joven grupo de jazz, gipsy-swing jazz de Diknu Schneeberger y un concierto audiovisual con música electrónica del grupo Soundframe. Finalmente una muestra de películas austriacas, una publicación, y lecturas de obras literarias austriacas.

Invito a sus lectores consultar la página web del Festival Cervantino para obtener más información sobre todos los eventos: www.festivalcervantino.gob.mx

Cabe mencionar que la participación de Austria en el Festival Cervantino ha sido posible gracias al apoyo generoso de las siguientes entidades:

Patronato de la Industria Alemana para la Cultura

- Bayer
- BASF Mexicana
- Crown Gaming Mexico
- Alpla
- Volkswagen
- Felder Máquinas
- De Rosenzweig
- y de Rosenzweig Abogados
- Lufthansa
- El Centro

Con respecto a los requisitos para estudiar en Austria, generalmente se necesita tener conocimientos de alemán básico; asimismo, nuestros lectores deben saber que existe una gran diversidad de becas dependiendo del área de estudio y de la universidad seleccionada.

RETOS DE LA UNIÓN EUROPEA

¿Cuál es el papel actual de Austria en la resolución de la crisis de deuda en Europa? ¿Cuál sería su perspectiva sobre la forma en que la Unión Europea solucionará dicha crisis?

Primeramente, yo considero que ésta es una crisis de algunos países y no de Europa en general; Austria por ejemplo no ha sido tan afectada por ella, tiene una de las tasas de desempleo más bajas de Europa (4%), una balanza comercial equilibrada y otros indicadores económicos que demuestran la fortaleza económica del país. Sin embargo, al pertenecer a un bloque económico y político, se tienden a compartir las responsabilidades.

Austria trabaja estrechamente con los demás miembros de la Unión Europea para la resolución de la crisis y pone en práctica las resoluciones que adopte la propia Unión Europea para este asunto. Aun así, debido a que Austria es un país pequeño dentro de la Unión Europea, su influencia está limitada.

De cualquier forma, Austria está convencida de que la Unión Europea no sólo va a superar la crisis, sino que va a salir fortalecida de ésta, como ha sido siempre el caso en la historia europea; existe una crisis porque la integración europea no es suficiente aún al no haber una integración en la política fiscal. Sin embargo, esto va a preparar el terreno político para que más adelante se logre dicha integración.

¿Cuál es la postura de Austria ante los movimientos sociales que se registran desde el año pasado en algunos países del medio oriente como Libia y Siria?

Austria apoya el deseo expresado por la población árabe durante la "primavera árabe" de lograr tener más participación política y democrática, y espera que ésta

se pueda lograr de manera pacífica, tal como en Túnez y Marruecos. En relación a las elecciones de Libia el 7 de julio, Austria espera que éstas den inicio a una nueva fase democrática en ese país.

En relación a la mucho más problemática y sangrienta evolución en Siria, Austria apoya los esfuerzos del enviado especial de la ONU y de la Liga árabe, Kofi Annan, para lograr un cese del fuego entre la oposición y el gobierno, así como un proceso de transición pacífico.

¿Cuál es la postura de Austria en el tema de legalización o no legalización de algunas drogas?

Austria es parte contratante de todas las convenciones de la ONU relacionadas con el asunto. En Austria no es legal el consumo de drogas y tampoco es partidario de la legalización. Aun así, el gobierno está abierto a los procesos de discusión al respecto; las pláticas recientes de la región centroamericana, sobre todo las propuestas del presidente guatemalteco Pérez Molina, se siguen con gran interés.

Desde inicios de los años 80's, la drogadicción se considera más bien un tema de política de salud, y aunque está penado por la ley, en la práctica el consumo se tolera de manera parcial siempre y cuando sea en cantidades mínimas. Las personas que consumen drogas regularmente obtienen una pena de libertad provisional cuando son detectados por la ley, mientras que la comercialización de drogas y el narcomenudeo se castigan con penas mucho más severas.

AUSTRIA: UN GRAN LUGAR PARA VACACIONAR

Para nuestros lectores que pudieran estar interesados en viajar a su país,

¹ Mayor información sobre la plaza y el boulevard:
<http://es.wikipedia.org/wiki/Mexikoplatz>
<http://www.raoulwallenberg.net/es/salvadores/diplomat/bosques-50/boulevard-dedicado-salvador/>

¿tendría alguna recomendación especial sobre lugares poco conocidos que sean interesantes para el turista?

Austria es muy conocido por su naturaleza, la cual puede ser aprovechada durante dos temporadas principales: durante el verano, las montañas y los lagos ofrecen excelentes escenarios para las caminatas y los deportes acuáticos, y en el invierno, se pueden aprovechar los deportes de temporada, como el esquí.

Sin embargo; existe además una gran oferta para el turismo cultural en diversas ciudades, ya que tenemos muchos sitios declarados Patrimonio Cultural e Histórico de la Humanidad por la UNESCO; hay también un sinnúmero de museos y festivales culturales en todo los ámbitos y durante el todo el año.

Algunos lugares poco conocidos pero altamente recomendables son los viñedos localizados en el sur en el estado de Estiria, en la región llamada "la Toscana de Estiria"; asimismo, en el estado de Burgenland, en la región alrededor del lago Neusiedl, se producen vinos tintos de extraordinaria calidad así como en el norte, en el estado de Niederösterreich, en la región conocida como "Wachau".

Es importante mencionar que existen también muchos conventos imponentes de gran antigüedad, tales como "Stift Melk", "Stift Göttweig", "Stift St. Florian", "Stift Admont", los cuales sin lugar a dudas vale la pena visitarlos.

Con respecto a la cultura mexicana, ¿podría comentarnos cuál es la manifestación de arte o cultura mexicana que más disfruta?

Me considero un gran amante de todo lo relacionado con la cultura prehispánica y la cultura indígena, tal como las diversas ruinas arqueológicas que se encuentran esparcidas en gran parte del país; sin em-



De izquierda a derecha Mtro. Christop Meyenburg, Consejero. C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano, Director de la revista AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura. Dr. Alfred Längle, Embajador de Austria en México. Eva Schöfer, Directora del Foro Cultural de Austria en México. Agregada Cultural. Lic. Sergio Calvillo Rodríguez, Secretario de Relaciones Públicas de la Revista AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura. C.P.C. Armando Nuricumbo, Egresado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

bargo, también soy un apasionado de la época colonial, teniendo una gran admiración por estas ciudades y conventos.

Con respecto al arte contemporáneo, admiro a los muralistas tales como Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros; y siento admiración por la arquitectura moderna y algunos de sus principales representantes, como Barragán o Legorreta. México es un país rico en arte y cultura y deben sentirse muy orgullosos de ello.

Para obtener más información sobre eventos organizados por el Foro Cultural de Austria así como información general sobre el país, pueden consultar nuestra plataforma informativa en Internet "Austria Dossier", en la dirección www.austriadossier.com

**Secretario de organización de AAPAUNAM y Director de la Revista AAPAUNAM, Academia, Ciencia y Cultura

***Egresado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y certificado en México y los Estados Unidos. Es socio director de la firma Nuricumbo + Partners, empresa de consultoría dedicada a temas de auditoría, finanzas y estrategia.



@a_nuricumbo



armandonuricumbo

Primera parte

Historia del Fútbol Americano en la UNAM

*Alejandro Morales Troncoso

Presidente Advitam de ACUDE (Asociación Civil Universitaria de Deportistas Egresados de la UNAM, A.C.)



Juanito Romero, héroe del 20-19.

Aquí inicia Juan Romero (30) su Inmortal Galopada, que les daría el triunfo a los Pumas 20-19.



Así lucía el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria el 29 de noviembre de 1952.

Como historiador del fútbol americano y en mi carácter de Presidente Advitam de ACUDE (Asociación Civil Universitaria de Deportistas Egresados de la UNAM, A.C.) tuve el alto honor de ser designado hace 33 años, por el insigne e inolvidable Rector Jorge Carpizo Macgregor. Es una distinción para mí poder colaborar en la Revista AAPAUNAM, en mi concepto, la mejor publicación, que versa sobre Academia, Ciencia y Cultura. Les narraré a ustedes el nacimiento e historia del fútbol americano en la UNAM.

Hoy, la UNAM celebra y conmemora 85 años de institucionalización de este deporte. Ha integrado a miles de profesionistas (Abogados, Administradores, Arquitectos, Biólogos, Economistas, Contadores, Ingenieros, Químicos, etc.), en fin, toda la amplia gama que forma la currícula académica de la UNAM, con las virtudes derivadas del rudo deporte como, la salud, fuerza, resistencia, agilidad, flexibilidad, disciplina, trabajo de equipo, lealtad y compañerismo entre otras.

LOS ORÍGENES, 1927-1930

El fútbol americano se inicia fuera del control universitario, por estudiantes que habían tenido contacto con esta disciplina en los Estados Unidos de Norteamérica y que empezaron a practicarlo y a difundirlo entre sus condiscípulos. Poco a poco fue ganando adeptos el entonces exótico y rudo deporte, allá por 1927, donde no se tenía aún asimilada la técnica del fútbol americano.

Los partidos que se realizaban eran entre jugadores del mismo equipo, lo que provocó que no se pudiera contar con una escuadra campeona durante toda la tempora-

da. Sin embargo, el interés por este deporte seguía latente en muchos jóvenes inquietos, surgiendo así el equipo Universidad de México, el Club Deportivo Internacional, el Colegio México y el Tramps, este último integrado por jugadores estadounidenses, y que a finales de ese año cambiaría su nombre por el de Wolverines.

El Universidad surgió gracias al entusiasmo de un grupo de jóvenes, entre los que se encontraban los hermanos Leopoldo y Roberto Noriega, apodados el "Gordo" y el "Chivo" respectivamente, y quienes, habían sido impulsores del rudo deporte en el Colegio Francés Morelos. Otros hombres hoy legendarios, como Gilberto "Coqueta" Pineda, Manuel "Vieja" Estañol y Manuel "Chicote" Landa, se sumaron entusiastas a su iniciativa.

Durante uno de sus entrenamientos por aquellos años, se les acercó un connotado empresario y periodista norteamericano llamado Arthur Constantine, hombre con un gran amor por el juego (fue miembro del equipo de la Universidad de Yale, dirigido ni más ni menos por Walter Camp, en sus años universitarios) y con importantes contactos entre la sociedad empresarial norteamericana avicinada en nuestro país, especialmente con los magnates de las firmas petroleras transnacionales.

Ello permitió a los universitarios contar con los patrocinios necesarios para tener una utilería de primera calidad. Los viajes de "Mister" Constantine a su residencia en la Unión Americana les permitían estar en estrecho contacto con la Universidad de Alabama, ya desde aquellos años, una de las más poderosas del sureste estadounidense, lo que favoreció la importación de entrenadores que llevarían a la orgullosa Universidad a desarrollar un nivel de juego que se reconocería superior al de los demás equipos nacionales.

Aquel primer equipo de la Universidad estuvo integrado por el quarterback Marcelo Andreani, el fullback Silvio Hernández, los halves Gilberto "Coqueta" Pineda y Jaime "Loco" Roberts, los alas Oscar Gavaldón y Armando González, los tackles Luis Montes y Luis "Mumú" Méndez, los guards Luis Castillo y Luis Hernández, y el centro Manuel "Vieja" Estañol, bajo las órdenes de Don Reginald Root.

En 1928, el Universidad siguió visitando a equipos norteamericanos y reforzando sus filas con elementos que supieron aprovechar las enseñanzas de sus mentores norteamericanos.

Además de los ya mencionados, se iban sumando otros jugadores con grandes facultades y mayores deseos, como Joe Castro, Armando Uruchurtu, Reynaldo Horcasitas, "Ruso" Levin, Díaz Khoeler, Roberts...

La conformación de este equipo hacía que fueran raros los enfrentamientos con los conjuntos nacionales, lo que en parte retardó el inicio de un campeonato nacional en forma.

Cabe mencionar que en 1929 se llevó a cabo el torneo internacional del deportivo Carranza, entre la escuadra del Mississippi College y la del Universidad. A este evento asistió, el, entonces, Presidente de la República, Lic. Emilio Portes Gil. Hizo gala de su destreza Gilberto Pineda, con 18 pases que fueron capturados por Manuel "Chicote" Landa. A pesar de esto, el score final fue de 28 por 0 a favor del equipo visitante.

Landa fue sólo uno de los novatos destacados que se sumaron al equipo universitario. Los esfuerzos del Sr. Constantine seguían siendo un irresistible imán para los jóvenes del país que, ante la perspectiva de enfrentar a equipos de la Unión Americana, se sumaban a sus filas.

Otro gran atractivo eran los coaches que llegaron de la Unión Americana a manejar al equipo, con todo su bagaje de actualización en las técnicas del rudo deporte, que no por nada ya cumplía 60 años de práctica Allende el Bravo.

Una de las figuras más recordadas de esos tiempos fue el coach Reginald Root, hombre que había sido, incluso, nominado All-American con la Universidad de Yale. Además en alguna ocasión, se hizo famoso por haber defendido los colores de su equipo con una fisura en la cadera, que le provocó un fuerte golpe durante el kick-off de un partido.

Root se vio cautivado por nuestro país y por el desbordante entusiasmo de aquellos jóvenes, al punto de que él mismo mexicanizaba su nombre como "Reginaldo" Root.

Otras grandes figuras que pasaron a engrosar las filas Pumas fueron Héctor "Lolo" Rivadeneyra, Fausto Miranda, Homero Martínez de Hoyos, Felipe Arreola, Modesto Barrios, "Trompeta" Alonso, "Pelón" Baledón, "Chato" De la Cadena, Sánchez Mireles, Pastrana, Gaxiola, Turquel, "Pirata" Grajeda...

Desde sus inicios existieron grandes jugadores y, para muestra, podemos nombrar al "Flaco" Landa, quien

completo 18 pases en un juego internacional; al "Gordo" Noriega, la "Coqueta" Pineda, Estañol, Oscar Gavaldón, Luis Montes, Luis Castillo, Luis Hernández, Luis Méndez, Armando González, Silvio Hernández, Jaime Roberts, Marcelo Andreani, quien posteriormente se convirtió en un gran luchador profesional. Ellos fueron quienes sentaron las bases de lo que sería el equipo campeónísimo: "Universidad", que lograría reunir hasta doce campeonatos consecutivos.

No fue sino hasta 1946 cuando los jugadores se autonombraron **PUMAS**, por instancias de su Head Coach, Roberto "Tapaño" Méndez, ya que estos felinos reunían las características que deseaban tener los universitarios, quienes normalmente jugaban contra equipos norteamericanos que los aventajaban en peso y estatura. Además, este felino es autóctono de las serranías mexicanas y por naturaleza es agresivo, fuerte y rápido y aunque no es grande en tamaño, sale airoso de confrontaciones con rivales mayores que él, gracias a su agilidad e inteligencia.

Así, quedó escrito que los jugadores de fútbol americano de la UNAM fueran los PUMAS, nombre de batalla que, hoy en día, llevan todos los deportistas universitarios.

Muchos encuentros se disputaron enconadamente dando lugar a verdaderas guerras deportivas. Ahí estaban el Centro Deportivo Internacional, el Venustiano Carranza, los Wolverines, el Deportivo Suizo pero, entre todas las pugnas, la batalla deportiva más importante en esos años fue la que se inició en 1936 contra el Instituto Politécnico Nacional, dando nacimiento a un encuentro clásico que ha sido tradicionalmente jugado por años y años y es el crisol de verdaderos ídolos de juventud de nuestro país.

INAUGURACIÓN DEL ESTADIO OLÍMPICO

Antes de empezar la historia del fútbol americano cronológicamente y por décadas a partir de los 30, como es nuestra intención, recordaremos algunos momentos que viven en nuestra memoria. El lejano 29 de noviembre de 1952 cuando fue inaugurado oficialmente el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, ya que este año celebramos el 60 aniversario, de la épica batalla deportiva entre los colosos: **UNAM-IPN**.

Todos los periódicos deportivos de aquella época, (AQUÍ, ESTO, OVACIONES, AFICIÓN, ZAZ, TC) dedicaron sus portadas al "clásico" y si en uno se contemplaba al fulgurante half derecho de los Pumas, Rafael "Tikao" Mathey, en otro aparecía el veloz e intuitivo half derecho del IPN, Ramiro "Tigre" Medina... Radio 620 en sus programas: "Destellos Azul y Oro" y "Ecos Guinda y Blanco" estuvieron entrevistando, toda la semana previa a la inauguración del Estadio a las estrellas de ambos conjuntos.

Se sacaron a la venta 100 000 boletos, los cuales fueron todos vendidos.

La gente llegaba como una verdadera marabunta humana por Insurgentes, Revolución y la incipiente Av. Universidad desde las 7:00 a.m. El extraordinario Estadio estaba totalmente repleto y se acomodaron en asientos, palcos, pasillos, escaleras, baños, barda perimetral, y hasta en el pebetero, de todas formas, muchos fanáticos tuvieron que regresar y guardar su boleto como algo sagrado. Más adelante se aclaró que el aforo del Estadio era de sólo 73 000 personas.

En esta ocasión, sólo hablaremos de los minutos finales y en la década correspondiente, lo haremos detalladamente. Resaltaremos momentos peculiares que ahí sucedieron, como por ejemplo; el hecho que gran parte de los aficionados llevaban canastas repletas de tortas, elaboradas con teleras y a la vieja usanza, botanas ricamente preparadas y aderezadas con las tradiciones familiares (rabanitos, zanahorias, pepinos, chile piquín, etc.) Por supuesto, Luis "Palillo" Rodríguez y sus porristas por la UNAM mientras que el "Ciego" Ortiz por el IPN con sus flamantes animadoras, comenzaron la guerra de porras desde las 11:00 a.m. Y así fue que los ¡Goyas, Huelums!, la línea, el core, Iztlíchóchtli y gritos de limosneros y boleros atronaban el espacio hasta quedar afónicas la mayor parte de la fanaticada.

Por esta vez sólo nos basta recordar cuando el score se encontraba 19-13 a favor de los Burros Blancos y se jugaban los 4 últimos minutos del partido.

El Novato Q.B., Gustavo "Pato" Patiño, comandaba la última ofensiva universitaria y el equipo avanzaba a duras penas, gracias a Manolo Yáñez, Tikao Mathey, Armando Arellano y la callada y efectiva labor de los linieros "Desalmado" "García", "Turco Bernal", "Chato Ibarra", "Cuca" "Moreno", Eduardo Machorro" y Guillermo Maza, entre otros.

En tercer down y 8 por avanzar, la pelota colocada en la yarda 39 del IPN Gustavo Patiño ordena: "3-0 pase pantalla al full-back", en esta jugada los posibles receptores, "Bruja" "Sosa", "Prócoro" Ramos, Manolo Yañez y Tikao Mathey salían por pase profundo, para alejar a los safeties; Juanito Romero hacia engaño, perdía dos tiempos y Patiño le daba un pasesito corto sobre la línea de golpeo; por supuesto la estrategia resultó, los profundos y baqueadores se fueron a cuidar el pase largo, Juanito empezó su inmortal galopada que terminó en touch-down en el lado izquierdo sur del Estadio, corriendo y eludiendo a los posibles tackleadores, por supuesto aprovechando el bloqueo de Poncho García, Delmiro Bernal, Mauricio Arriaga y Fernando Lara que eliminaron a los tackleadores.

Todavía los Burros Blancos tuvieron la oportunidad de mandar 4 pases, por conducto de Guillermo "Chucus" Olascoaga, al entonces novato de sólo 18 años, Omar Fierro, pero estuvo perfectamente cuidado por Fernando "Cocodrilo Lara", sin duda uno de los mejores profundos en la historia del futbol americano nacional, dejando que Omar completara los pases, para que el reloj continuara su marcha, por supuesto deteniendo a Omar inmediatamente.

La pelota quedó en la yarda 15 y los Pumas ganaron ese 29 de noviembre de 1952, 20-19 y, con ello, el Campeonato Nacional.

Como dato anecdótico, les diremos que antes que los universitarios comenzaran su ofensiva triunfal, el lado oriente del Estadio (IPN) ya tenía prendida las antorchas del triunfo, cuando Juan Romero anota., ¡EOLO! Dios del viento, transportó la llama del triunfo a la tribuna auriazul, pero hubo un corto lapso, 30 segundos quizá, que se iluminó todo el

estadio por el fuego sagrado de la victoria en honor del futbol americano; ¡CRISOL DE TRIUNFADORES!

Desde ese momento, es de mal agüero encender las antorchas en un juego reñido y ningún fanático lo permite.

Al final, sólo me queda recordar a esos grandes del empujamiento que tuvieron el alto honor de participar en la inauguración del ESTADIO OLÍMPICO DE CIUDAD UNIVERSITARIA, que además de ser la catedral del futbol americano, ahí se han celebrado Juegos Olímpicos, Panamericanos, Centroamericanos, Mundiales de futbol soccer y varios campeonatos de este popular deporte.

Sirva esto como un simple homenaje a este bellissimo estadio, ícono de la fuerza, constancia, entrega y voluntad de la juventud. A todos los grandes jugadores que tuvieron el honor de participar en esta inimitable inauguración hace 60 años, aquí nos gustaría recordarlos: a Gustavo Patiño, Juan Romero, Manuel Yañez, Armando Arellano, Fernando Lara, Manuel Ibarra, Delmiro Bernal, Alfonso García, Eduardo Machorro, Mauricio Arriaga, Eduardo Moreno, Julio Ramos, Héctor Sosa, Federico García, Víctor Moya, Rafael Padilla y Oscar Cárdenas, entre otros por los Pumas, mientras que por los Burros Blancos no se debe olvidar a Cándido Trapero, Ramiro Medina, Eduardo Tapia, Guillermo Olascoaga, Carlos Amezcua, Antonio Azcue, Eduardo Rivera, César Luque, Juan Cedillo, Omar Fierro, Fernando Mendiola. También, a los que tuvieron la oportunidad de participar cuando los grandes maestros, Roberto "Tapatio" Méndez y Lambert J. Dehner, "El Padre", les dieron la oportunidad de luchar por el AZUL Y ORO y por el GUIN-DA Y BLANCO, cuyos profesionistas han construido la grandeza de nuestro gran equipo ¡MÉXICO!



Éstos fueron los pioneros del tackleo y bloqueo Puma; Gilberto Pineda, Manuel Estaño, Armando Urruchurtu, Reynaldo Horcasitas. Verdaderos tiempos heroicos del Deporte en México (1927).



Arthur Constantine, el primer impulsor y patrocinador del futbol americano en la UNAM

La Universidad Gestalt:

Escuela innovadora cuenta con un modelo educativo diferente, vivencial- experimental.

Publireportaje



(Foto: Ana Arévalo)

Maestro Adrian Salama, Vicerrector de Enlace en la Universidad Gestalt de América, coach ejecutivo y terapeuta.

Hoy, una educación integral se basa en las experiencias y prácticas que le facilitan al alumno la oportunidad de vivir en un constante crecimiento profesional y de autosuficiencia, realizando todas las actividades que desea, a un nivel máximo de satisfacción.

Con el Enfoque Gestalt, se propone un aprendizaje humanista y bajo los valores gestálticos: interés, honestidad, responsabilidad y respeto, que en conjunto ayudan al alumno en su proceso de autodescubrimiento y pleno desarrollo emocional y mental para alcanzar su objetivo: ser “lo que quiere ser” y no “lo que le dijeron que fuera”.

Con esta premisa, el Doctor Héctor Salama Penhos, Fundador y Rector de la Universidad Gestalt, y la Doctora Evelyn Lowenstern Herrmann, Vicerrectora, plantean un modelo educativo basado en dos líneas de pensamiento trascendentales: unificar el aspecto intelectual como una reflexión de la realidad, y lo vivencial como una gran plataforma para la enseñanza y el aprendizaje aplicando el Enfoque Gestalt.

Con 13 licenciaturas, la Universidad Gestalt es la mejor institución a nivel superior y de posgrados, con 29 años de experiencia en la actividad formativa y una gran calidad académico-humanista e instalaciones de primer nivel respaldadas por su extraordinaria plantilla de académicos y personal administrativo.

El Maestro Adrian Salama Vicerrector de Universidad Gestalt nos habla de la importancia de la formación

docente Gestáltico; “La única certeza que día a día se vive en las universidades es la llegada de jóvenes y adultos al aula con la simple expectativa de “formarse profesionalmente”, adquirir los elementos que les permitan salir adelante en un mundo cada vez más globalizado en donde las expectativas son inseguras y la dosis de escepticismo por un mejor futuro es todo un reto. Los estudiantes intuyen un mundo amenazante los títulos y “saberes” ya no son importantes. No basta con acreditar materias que solo les brinden la certeza de obtener un “papel” el cual pareciera carecer de valor en este mundo cada vez más necesitado de verdaderas competencias que aseguren su capacidad de adaptación a nuevas circunstancias, y de transformación hacia todo tipo de entornos y conocimientos. El contexto así, se percibe como contradictorio y complejo, en donde el discurso y la acción no siempre son coherentes».

Así, también, comentó “que el reto del docente consistirá en buena medida, en acompañar al estudiante y ayudarlo a transitar hacia la claridad, brindarle seguridad y certeza en el camino. El trabajo que el profesor realice en aula será el medio efectivo para blindarlo en la dinámica incierta que vivirá en la llamada “sociedad de la información”, en donde todos tienen acceso al conocimiento pero no todos tienen las competencias para saberla utilizar asertivamente. Las universidades tienen la responsabilidad y labor interminable de la formación correcta de los académicos, y que la habilidad de “aprehender” sea una constante en su desempeño, volviéndose un facilitador de conocimiento para los jóvenes, más que un mero instructor”.

Por otra parte, dijo que “la enseñanza tradicional y la clase magistral se verán sustituidas por sesiones en la que el papel principal está en el propio alumno a través de metodologías activas. El maestro dará seguimiento, acompañamiento y guía a sus estudiantes, dándoles un rol activo que implica autogestión, búsqueda de soluciones, de información, trabajo en equipo, planificación, toma de decisiones, a reflexionar, autoevaluación, en fin, simple y sencillamente conocerse para regularse.

Para que los roles docente-alumno sean asumidos, será necesaria la voluntad de cambio, sobre todo por el instructor, al enfrentarse a un nuevo paradigma potencialmente difícil para él, al alejarse de su rol “vivido”, desde un enfoque tradicional.

Rodríguez Espinar considera que un buen educador habrá de demostrar las siguientes competencias:

- Dominar su disciplina y la gestión de ella dentro y fuera del aula.
- Innovar sobre su propia práctica.
- Investigar las herramientas relacionadas con el currículo.
- Saber favorecer entre los estudiantes un clima de motivación.
- Aprender a trabajar con colegas y potenciar la instrucción.
- Poseer las habilidades comunicativas y de relación que la tarea de enseñanza requiere.

- Estar comprometido con la dimensión ética de la profesión.

Frente a la incertidumbre entre el docente-estudiante en el aula, se vuelve al rol mentor, llevándolo a un nuevo nivel, con nuevas y titánicas responsabilidades. Las áreas responsables de la formación se trabajan paralelamente. Las teorías, metodologías, necesidades y medios como plataformas educativas existen como recursos para el diseño e implantación de programas de capacitación por lo cual la “aprehensión”, la tarea del profesor, en ese sentido, no es tan sencilla ya que las evidencias para ser demostradas y adaptadas en el aula son casi nulas e imperceptibles.

A partir, de lo anterior la propuesta de los «E-portafolios» bajo el enfoque Gestalt es el medio asertivo que nos permitirá la verdadera “formación” del “ser docente”.

Estrategia de formación del académico: E-Portafolios bajo enfoque Gestalt

El termino portafolio o “carpeta” nos remite a profesiones como diseñadores, fotógrafos, modelos o artistas que recopilaban sus productos realizados en los que pueda evidenciarse la calidad de trabajo o nivel alcanzado en su desempeño profesional. Dicho concepto es retomado por Kalz y Freinet a finales del los años veinte en el ámbito profesional. No obstante, en periodos recientes se ha implementado bajo una variante tecnológica, y su origen deviene en ese contexto, del European Institute for E-learning (Eifel) en donde la Unión Europea exige que todo ciudadano debía contar con su propio portafolio digital (2010).

Un portafolio educativo, puede, entonces, definirse en términos generales como una selección de trabajos o productos elaborados por el profesor, enfocado a su quehacer, conducción y desempeño durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se orientará como proyecto de vida y dará testimonio de su identidad , además de dar cuenta de los procesos de formación en lo que ha estado inmerso. Para lo cual, se requiere y se exige de un proceso de reflexión, valoración, reconocimiento y autoevaluación.

Es importante mencionar que existen diferentes modelos de estructurar un portafolio electrónico; sin embargo me parece importante compartir los elementos que considera Frida Díaz Barriga 2004 para conformar una evidencia y producto de formación de esta índole:

- Un relato autobiográfico, pues se aborda un espacio sobre el autor, esto es, quién es, qué ha hecho en su caminar, algunos incidentes críticos durante su enseñanza y cómo los ha enfrentado.
- Un apartado sobre los tipos de cursos que imparte, en donde será importante reflexionar sobre su metodología de enseñanza, su estilo, su filosofía educativa, por qué educa, a quiénes y por qué eligió esta actividad.
- Un siguiente apartado sobre los productos, documentos o actividades que avalen ante los otros, experiencias de índole “formativa”, de educación continua y de su arte a la creatividad formativa.
- Un espacio para evidenciar los programas, materiales, unidades didácticas que ha elaborado y que permita reflejar su originalidad en su rol.
- Evidencias sobre comentarios y retroalimentación del docente para fortalecer y desarrollar las competencias de los estudiantes.

- Audio-grabaciones de sus clases.
- Evaluaciones que ha recibido sobre su trabajo, cartas de recomendación, reconocimientos, premios, testimonios de otros alumnos y profesores o de otros colegas de la comunidad educativa.

Como convencimiento del trabajo de un E-portafolio me permito compartir la liga hacia mi propio Portafolio electrónico <http://sites.google.com/site/miportafoliosandramoreno/>

Al visitarlo es posible rescatar las tres zonas de relación establecidas en el enfoque Gestalt, la zona interna, la zona externa y la zona de fantasía y será el balance entre las tres las que nos permitan el desarrollo integral para lograr un equilibrio vital en el “ser docente”. Éste permitirá “descubrir” la propias necesidades para entonces poder atender las de su entorno. La vinculación de las tres zonas se reflejan en:

- La zona interna (conmigo), sobre la reflexión del “ser docente”, preguntándose día a día sobre su rol, la responsabilidad que éste tiene de su propio ser y de éste con los demás. Sus necesidades los harán reflexionar para un mejor mecanismo de conocimiento, regulación y crecimiento.
- La zona de fantasía (tema) que lo remite a su expertise en la materia, al desarrollo de habilidades para poder confrontar y desempeñarse asertivamente en el tema.
- La zona externa (entorno globo) en donde el contexto que vive dentro y fuera del aula lo hacen “consciente” de su aquí y ahora; el cual retomará para “darse cuenta” que la tarea es interminable y que siempre existirán cosas por mejorar y perfeccionar para poder asegurarse en su desempeño como.

Estas tres zonas son el complemento e interacción en el proceso de elaboración de su propio E-portafolio. Ello les permitirá “formarse” y “transformarse”, haciéndose consiente y viviéndose como rol y posición que requiere interminable preparación, actualización, reflexión, autorregulación y conocimiento de sí mismo. De tal suerte, que pueda vivirse como ser completamente integral a partir de él y para los demás.

Nuestro Mtro. Adrián Salama da como conclusión que la tarea es larga, el compromiso interminable el reto necesario para poder vivirse significativamente. El E-portafolio es por tanto, el Programa de capacitación que nos permitirá mediante un enfoque Gestalt llegar a la zona interior y exterior del profesor.

Los E-portafolios representan hoy día una propuesta para lograr la máxima forma de evaluación y autoconocimiento en los procesos de enseñanza, aprendizaje y formación profesional. El trabajo y elaboración de un E-portafolio requiere del análisis y de la producción de su propio sistema integral de evaluación, en donde el maestr identifica su escenario y contexto en su aquí y ahora.

Participación activa del profesor es ineludible durante el proceso y será hoy día fundamentalmente imprescindible en su quehacer ya sea para el novato o experimentado. La creación del producto final, es así, simple y sencillamente la oportunidad para reflexionar sobre el propio aprendizaje en la profesión y “dar a luz” a su identidad, señaló el Maestro Salama.

www.gestalt.mx
@unigestalt
Informes@gestalt.mx
Si quieres saber más llama al 52.03.20.08

¡CONOCENUESTRA AMPLIA OFERTA EDUCATIVA!



- Licenciaturas
- Maestrías
- Doctorados
- Especialidades
- Diplomados
- Cursos y Certificaciones
- Licenciaturas Activas
- Nuestro objetivo es crear líderes del futuro

**Sé parte de nuestro
mundo profesional**

**Inscripciones Abiertas
JULIO-AGOSTO**

Consulta plan de becas a través de la AAPAUNAM





UNIVERSIDAD WESTHILL
VESTIGIA NULLA RETRORSUM

Atractivos planes de Becas para los familiares y miembros de la AAPAUNAM



**MEDICO
CIRUJANO**

incorporacion a la UNAM 3360-21



**CIRUJANO
DENTISTA**

RVOE 2005030 fecha 04/02/2005

Carreras en 2 años 8 meses



ARQUITECTURA

RVOE 2002080 FECHA 07/04/2000



**ARQUITECTURA
DE INTERIORES**

RVOE 2006400 FECHA 07/11/2006



DERECHO

RVOE 992238 FECHA 06/08/1999



**MERCADOTECNIA
INTERNACIONAL**

RVOE 2022193 FECHA 26/08/2002



**RELACIONES
INTERNACIONALES**

RVOE 2022050 FECHA 18/02/2002



**ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS**

RVOE 982077 FECHA 16/06/1998



PSICOLOGÍA

RVOE 2005028 FECHA 04/02/2005



PEDAGOGÍA

RVOE 2012384 FECHA 26/11/2001



**ADMINISTRACIÓN
EMPRESARIAL**

RVOE 2006033 FECHA 10/02/2006

Maestrías



**MAESTRÍA EN:
ADMINISTRACIÓN
ESTRATÉGICA**

RVOE 2006409 FECHA 07/11/2006



**MAESTRÍA EN:
RECURSOS
HUMANOS**

RVOE 2006423 FECHA 07/11/2006



**MAESTRÍA EN:
MERCADOTECNIA**

RVOE 2006410 FECHA 07/11/2006



**MAESTRÍA EN:
FINANZAS**

RVOE 20080896 FECHA 02/06/2008



**MAESTRÍA EN:
IMPLANTOLOGÍA
BUCAL**

RVOE 20110860 FECHA JULIO 2011

CONSULTA PLAN DE BECAS A TRAVES DE LA AAPAUNAM

Informes e inscripciones: Domingo García Ramos No. 56 Col. Prados de la Montaña Santa Fe,
Cuajimalpa 05610, México, D.F. 8851 7000 Ext. 7010 al 7016, 01 800 8387711 www.westhill.edu.mx
admisiones@uw.edu.mx



reinventando / los seguros

Vida Familiar

Nuevo Plan



Afiliado a

Beneficios Opcionales



- Doble Indemnización por Muerte Accidental.
- Pérdidas Orgánicas.
- Muerte Accidental Colectiva (DIPOC).
- Pago Adicional por Invalidez total y Permanente.

Forma de pago



- Tarjeta de crédito.
- Efectivo.
- Descuento nómina.

Con **SÓLO \$ 10.00** pesos quincenales puede adquirir hasta **\$ 50,000.00** pesos de suma asegurada.

Elige a quién asegurar



Plan Individual

- Te cubre a ti como Titular de la Póliza.

Plan Familiar

- A toda la Familia, a ti, a tu cónyuge e hijos menores de 25 años.
- A ti y a tu Cónyuge.
- A ti y a tus Hijos menores de 25.

Beneficios incluidos



Hasta 30%
Para Enfermedades
terminales
y
Anticipo
para Últimos
gastos.

Renovación automática



Hasta los
99 años.

Ver condiciones de póliza



Av. Ciudad Universitaria 301, Col. Ciudad Universitaria. México, D.F. 04510.
Tel. 2288-4949 ext. 200 y 201 E mail: aapaunam_cu@escobarseguros.com

Cerro del Agua 115, Col. Romero de Terreros. México, D.F. 04310.
Tel. 5659-9001 ext. 125 126 y 127 E mail: movimientos@escobarseguros.com